

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

EVOLUCIÓN DEL ROL DE LA MADRE COMUNITARIA A PARTIR DE SU
EXPERIENCIA EN EL PROGRAMA DE ALTERNATIVAS A LA INFANCIA
DEL IMAS, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2004 Y 2014

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de
Posgrado en Trabajo Social para optar al grado de Maestría Académica en
Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social

LAURA BARRIENTOS GAMBOA

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2021

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a la persona que más me ha
apoyado en mi vida, que estuvo conmigo siempre
alentándome a ser una mejor persona y profesional,
sé que es un poco tarde, mamita, pero aquí está, este
título es nuestro. Te amo.

A Aarón, mi hijo amado, recuerda que cualquier meta
que te propongas se puede alcanzar con mucho
esfuerzo y trabajo. ¡Nunca te rindas!

Agradecimiento

A mi Dios, por permitirme llegar a este momento que
anhelé por mucho tiempo.

A mi familia, a papi (q.D.g.) y a mi negrita linda, ustedes
me inspiran cada día, porque a pesar de la adversidad
seguimos unidos.

A mi esposo, gracias todo su apoyo, cariño, paciencia y
comprensión; gracias por el regalo de la vida y el amor de
Dios manifestado en nuestro hijo Aarón.

A las madres comunitarias que de una u otra forma han
sido parte de mi proceso de formación como profesional,
ellas me ayudaron a ser una mejor persona y una mejor
trabajadora social. A quienes participaron en este estudio,
mil gracias, ustedes han marcado mi vida con sus
historias.

A mis amigas, quienes me apoyaron y alentaron a
terminar, hubo momentos de turbulencia, pero con la
ayuda de Dios y con sus palabras de aliento, hemos llegado
al final.

Gracias César, porque usted creyó en mí aun cuando yo
dudaba, fuiste un gran Director y amigo.

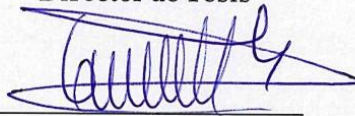
Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social.



Mag. Carmen Marín González
**Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado**



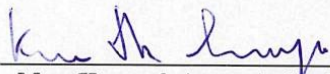
M.Sc. César Villegas Herrera
Director de Tesis



Mag. Gabriela Prado Rodríguez
Lectora



M.Sc. Carolina Rojas Madrigal
Lectora



Mag. Kenneth Araya Andrade
**Representante de la Directora
Programa de Posgrado en Trabajo Social**



Laura Barrientos Gamboa
Sustentante

Tabla de Contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Hoja de Aprobación	iv
Tabla de Contenido	v
Resumen	ix
Lista de tablas.....	x
Lista de figuras	x
Lista de gráficos	x
Lista de siglas	xi
1 Introducción	1
2 Estado del arte	6
2.1 Hogares comunitarios.....	8
2.2 Mujeres y emprendedurismo.....	22
2.3 Gerencia Social	23
2.4 Reflexiones finales	26
3 Justificación del tema	28
4 Problema de investigación y objetivos	34
4.1 Objetivo general.....	35

4.2	Objetivos específicos	36
5	Marco teórico.....	37
5.1	Pobreza.....	37
5.1.1	Feminización de la pobreza.....	41
5.1.2	Pobreza y exclusión	43
5.2	Política social	46
5.2.1	La focalización como estrategia de la Política Social en el neoliberalismo.....	50
5.2.2	Asistencia social	53
5.2.3	Servicios sociales	54
5.2.4	Tercer sector	57
5.3	Teoría General de Sistemas, Enfoque Sistémico de las Organizaciones y Enfoque Ecosistémico Estratégico	60
5.4	Gerencia Social	63
6	Marco metodológico	69
6.1	Enfoque metodológico.....	69
6.2	Población participante.....	71
6.3	Categorías de Análisis.....	72
6.4	El proceso de investigación y sus técnicas.....	74
6.4.1	I Fase: preparatoria.....	74

6.4.2	II Fase: trabajo de campo.....	75
6.4.3	III Fase: analítica	76
6.4.4	IV Fase: informativa.....	77
7	Análisis de resultados.....	79
7.1	Análisis del Macroambiente.....	79
7.1.1	Condiciones políticas	79
7.1.2	Condiciones económicas	81
7.1.3	Condiciones sociales	84
7.1.4	El programa de Hogares Comunitarios, su origen.....	86
7.1.5	Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS.....	90
7.2	Análisis del ambiente intermedio	95
7.2.1	Proveedores de recursos	95
7.2.2	Proveedores de legitimación.....	99
7.2.3	Canales de envío a usuarios.....	101
7.2.4	Prestadores de servicios complementarios	104
7.3	Análisis del microambiente.....	105
7.3.1	Subsistema psicosocial	105
7.3.2	Subsistema técnico	116
7.3.3	Subsistema administrativo y estructural.....	121

7.3.4	Subsistema de metas y valores	126
8	Conclusiones y recomendaciones.....	131
8.1	Conclusiones	131
8.1.1	Sobre el perfil de la madre comunitaria y cómo ha cambiado en los últimos 10 años	131
8.1.2	Sobre cómo las acciones estatales a través del IMAS han influenciado el desarrollo del programa de Hogares Comunitarios y sus transformaciones.	134
8.1.3	Sobre los cambios sociales y económicos generados en las condiciones de vida de las madres comunitarias partir de su participación en la política social.....	136
8.1.4	Sobre cómo puede mejorar la gestión del Programa Alternativas a la Infancia desde la participación del Trabajo Social.....	137
8.2	Recomendaciones.....	139
9	Bibliografía.....	143
10	Anexos.....	153
	<i>Cuestionario dirigido a madres comunitarias</i>	154
	<i>Entrevista semi-estructurada Dirigida a madres comunitarias</i>	156
	<i>Entrevista Semi-estrucurada Dirigida a personas profesionales</i>	157

Resumen

El presente trabajo de investigación corresponde al análisis de las transformaciones del Programa de Alternativas a la Infancia y su impacto en la vida de las madres comunitarias a partir de la implementación del Programa de los Hogares Comunitarios y que decidieron convertirlo en un centro infantil.

El estudio se realizó desde un análisis cualitativo, cuyo problema de investigación es: ¿En qué forma el Programa Alternativas a la Infancia del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) especialmente en los hogares comunitarios ha venido sufriendo transformaciones económicas y sociales en el periodo comprendido entre el 2004 y 2014, cuyos centros infantiles se encuentran ubicados en los cantones de Desamparados y Goicoechea, a partir del rol que cumple la madre comunitaria, y su vínculo con la Gerencia Social?

Para ello se utiliza la entrevista semi estructurada, con la cual se logra reunir la información necesaria para realizar el análisis sobre cómo la ejecución de la Política Social ha contribuido a la transformación de estas madres comunitarias, en el ámbito familiar, económico y social.

La investigación permitió identificar dos temas emergentes durante el proceso, pues se identifica cómo la ejecución de la Política se realiza a partir de la intervención del Estado y la sociedad mediante la tercerización. Asimismo, la perspectiva de género mediante los roles asumidos por estas mujeres permitió identificar cómo sus labores reproducen aquellos roles asignados principalmente con el trabajo doméstico.

El trabajo realizado por las madres comunitarias que participaron en el estudio muestra que su desempeño como ejecutoras ha sido determinante para la atención de la población menor de edad de nuestro país, esto por medio de la tercerización de los servicios, donde el Estado invierte recursos de la Política Social. De esta forma, se beneficia a la población en condición de pobreza, al mismo tiempo, que se generan puestos de empleo a partir de la microempresa de los hogares comunitarios y centros infantiles, por ende, una mejora en la economía familiar de las madres comunitarias.

Para desarrollar la investigación se realizó un análisis cualitativo desde el enfoque sistémico, por lo que se estructuró el capítulo siete “Análisis de la Información” desde el Macroambiente, Ambiente Intermedio y Microambiente.

Palabras clave: Pobreza- Roles de Género- Gerencia Social.

Lista de tablas

Nombre		Página
Tabla N°1	Investigaciones revisadas según año y carrera	6
Tabla N°2	Categorías de Análisis	73
Tabla N°3	Información de Guarderías según la madre comunitaria	108

Lista de figuras

Nombre		Página
Figura N°1	Proceso de Investigación	74
Figura N°2	Distribución de ULDS de acuerdo a los cantones de atención	92
Figura N°3	Fuentes de financiamiento IMAS	96

Lista de gráficos

Nombre		Página
Gráfico N°1	Total de habitantes de Costa Rica, 2014	29
Gráfico N°2	Evolución de la fuerza de trabajo en mujeres, 2010-2013	84
Gráfico N°3	Población total nacida en el extranjero según Continente, 2011	85
Gráfico N°4	Cantidad de madres comunitarias de acuerdo a los años de servicio, 2016	106
Gráfico N°5	Cantidad de madres según nivel educativo, 2016	107

Lista de siglas

SIGLA	NOMBRE COMPLETO
ACJ	Asociación Cristiana de Jóvenes
ARDS	Área Regional de Desarrollo Social
CAI	Consejo de Atención Integral
BANVHI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEN	Centro de Educación y Nutrición
CINAI	Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral
FIS	Ficha de Información Social
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
POI	Plan Operativo Institucional
ST-REDCUDI	Secretaría Técnica Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil
SABEN	Sistema de Atención a Beneficiarios
SIPO	Sistema de Información de la Población Objetivo
TCU	Trabajo Comunal Universitario
TFG	Trabajo Final de Graduación
UCR	Universidad de Costa Rica
ULDS	Unidad Local de Desarrollo Social



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Laura Barrientos Gamboa, con cédula de identidad 110780042, en mi condición de autor del TFG titulado Evolución del rol de la Madre Comunitaria a partir de su experiencia en el programa de Alternativas a la Infancia el IMAS, en el periodo comprendido entre el 2004 y 2014

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI ☒ NO * ☐

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.


FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

1 Introducción

El presente trabajo corresponde al informe final de la tesis para optar por el grado académico de Maestría Académica en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia Social, el cual constituye un ejercicio académico que permite a la estudiante llevar a la práctica el conocimiento obtenido por medio de la oferta académica.

Durante los años ochenta, una fuerte crisis golpeó las economías de los países latinoamericanos y Costa Rica no fue la excepción. Muchas familias se vieron afectadas por dicha crisis, una de las consecuencias fue el agravamiento del fenómeno conocido como feminización de la pobreza, donde las mujeres asumieron la jefatura de su hogar, razón por la cual fue necesario salir de sus casas en busca de un empleo para mejorar su ingreso.

Como parte de las iniciativas del Estado para atenuar los efectos de la crisis, en el año de 1992, bajo la administración de Rafael Ángel Calderón Fournier e impulsado por la Primera Dama de la República la señora Gloria Bejarano Almada, nace el programa de Hogares Comunitarios.

Este programa pretendía “crear alternativas de inserción laboral de mujeres de bajos recursos proporcionando el cuidado y la alimentación a sus hijos e hijas, bajo la protección de una familia vecina”. (Conteras & Roque, 1998, pág. 208)

Aunado a esto, el programa procuraba brindar una oportunidad de generar ingresos en las familias de la comunidad cuidando a los niños y niñas en su propio hogar. Bajo este contexto se entiende que un hogar comunitario es un centro de cuidado que cumple con normas de habilitación donde la madre de familia destina un espacio de su casa para atender un máximo de diez niños y niñas con edades comprendidas entre los cero y seis años de edad.

A lo largo de estos 29 años, gran cantidad de madres comunitarias, han realizado las labores de cuidado de personas menores de edad y por su trabajo, han percibido el dinero de las familias subsidiadas como parte del ingreso familiar y muchas de ellas siendo jefas de hogar lograron solventar las necesidades básicas y de educación de sus hijos e hijas.

Desde hace más una década un grupo significativo de madres comunitarias han convertido su microempresa de hogar comunitario en un centro infantil, el cual conlleva cambios principalmente en el ámbito económico y socio-familiar.

En el caso particular del Área Regional Noreste, durante el periodo de la investigación (2004-2014), 21 madres comunitarias convirtieron su hogar comunitario en un centro infantil, incluso es importante destacar que existen 4 prestatarias que cuentan con dos centros infantiles cada una.

Los centros infantiles se caracterizan por tener una infraestructura que se utiliza única y exclusivamente para la atención de las personas menores de edad, esto de acuerdo con las normas de habilitación del Consejo de Atención Integral (CAI) dependencia adscrita al Ministerio de Salud, ente que se encarga de habilitar tanto los hogares comunitarios como centros infantiles, a la luz de lo establecido en la Ley N° 8017. Este cambio de modalidad de atención les permite atender mayor cantidad de niños y niñas, además las edades pueden variar a partir de los cero y hasta los 12 años, esto de acuerdo con lo establecido en la habilitación otorgada.

Dicho cambio implica una inversión económica considerable para cumplir con las respectivas normas de habilitación, sin embargo, también implica que se pueden generar mayores recursos económicos, puesto que es factible atender más cantidad de personas menores de edad y el costo del cuidado es mayor que en un hogar comunitario.

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) destina presupuesto anual para que las familias en condición de pobreza y pobreza extrema reciban el subsidio por la atención de sus hijos en los centros infantiles. Para el año 2014, de acuerdo con datos suministrados por el Sistema de Atención a Beneficiarios (SABEN), el monto del subsidio otorgado por cada persona menor de edad que asiste a un hogar comunitario fue de ¢59.000 y en los centros infantiles fue de ¢73.750. En el caso particular del Área Regional de Desarrollo Social (ARDS) Noreste, para ese mismo año, se realizó una inversión de ¢3.212.538.500 (datos tomados de la información suministrada por el SABEN).

Con la labor realizada de atención de las familias en condición de pobreza y seguimiento del servicio brindado, se ha notado un incremento en el cambio de modalidad de Hogar Comunitario a Centro Infantil. Por lo que es importante valorar el papel del IMAS en esta decisión tomada por las madres comunitarias.

Con el fin de una mejor comprensión de la persona lectora, el presente trabajo final de investigación se encuentra estructurado en dos partes, la primera parte es llamada “Diseño teórico metodológico”, esta es la fase previa de la investigación y se compone de los siguientes capítulos:

- Estado del arte: corresponde a la revisión documental de las investigaciones realizadas en periodos anteriores, cuyos temas se vinculan al tema de la presente tesis: hogares comunitarios, mujeres y emprendedurismo, y cuya información contribuyó en el desarrollo de la investigación.
- Justificación: en este apartado se realiza una descripción de las razones que llevaron a la investigadora a tomar la decisión de realizar la presente investigación.

- Problema de investigación: este es el punto de partida de la investigación, ya que a partir de la definición del problema se establece una ruta para su respuesta dando como resultado la presente tesis.
- Marco teórico: es el sustento teórico, que le permite a la persona lectora contar con la información requerida para comprender el tema investigado.
- Estrategia metodológica: en este capítulo se describe cómo se realizó la investigación, para el cumplimiento de los objetivos.

En la segunda parte, llamada “Resultados de la Investigación”, se realiza un análisis de los resultados obtenidos utilizando el modelo propuesto por Morera (1996), cuyo enfoque es sistémico, en este apartado se analiza la información, partiendo de los distintos niveles de análisis de contexto o ambiente, los cuales son: ambientes macro, intermedio y micro de la implementación programa Alternativas a la Infancia.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a la luz de los resultados de la investigación realizada.

I Parte:
Diseño teórico- metodológico

2 Estado del arte

Para el desarrollo de la investigación es necesario realizar un análisis de las investigaciones que se han realizado en torno al tema, por esta razón, la búsqueda parte de cuatro categorías:



Además, se incluyeron otras categorías como pobreza, exclusión social, empleo y gerencia social.

Se efectuó una búsqueda de los trabajos finales de graduación, sean de grado o posgrado realizados en la Universidad de Costa Rica (UCR), específicamente en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco y en la biblioteca virtual de la Escuela de Trabajo Social de la UCR, durante el periodo comprendido entre 1980 y 2013. En total se revisaron 29 tesis, de las cuales 21 de ellas no se incorporaron en este capítulo, ya que el contenido de su investigación no se consideró pertinente. A continuación, se puede observar una tabla resumen donde se destaca el año y la carrera desde donde se desarrollaron las investigaciones:

Tabla N°1
Investigaciones revisadas según año y carrera

Año	Carrera	Año	Carrera	Año	Carrera
1980	Administración Pública	1985	Psicología	1988	Enfermería
1993	Administración de negocios Administrac. Educativa	1997	Preescolar Enfermería	1998	Maestría en Salud Pública
1999	Maestría en Educación	2002	Ciencias Políticas	2003	Educación Preescolar Trabajo Social
2005	Arquitectura Educación Preescolar	2010	Nutrición Trabajo Social	2013	Antropología Trabajo Social (2)

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los trabajos finales de graduación

Una vez realizada la revisión de los trabajos finales de graduación se determinó que las investigaciones relacionadas a cuidado y atención de la niñez y sobre cuidadoras, no contenían información relacionada con el tema de la actual investigación, ya que, en estos casos, las sujetas de investigación fueron las madres biológicas o las personas menores de edad, y no las personas que se encuentran a cargo del cuidado de los niños y las niñas.

En la categoría de mujeres emprendedoras, se ubicaron tres investigaciones, de las cuales solamente una fue analizada, ya que las otras dos, una se encontraba dirigida específicamente a las parejas de estas mujeres y la otra, se enfocó en un Trabajo Comunal Universitario (TCU), que tiene como eje mujeres microempresarias, pero la investigación estaba enfocada en el TCU y en cómo mejorarlo.

Finalmente, con respecto a la categoría Hogares Comunitarios, algunas de las razones principales por las que no se consideraron investigaciones son: en el caso de las tesis de enfermería se enfocaban en el estado nutricional de las personas menores de edad, mientras las de administración de negocios, ciencias políticas y una de trabajo social su enfoque era el análisis de la política de niñez o de mujeres. Dos tesis de trabajo social se centraban en los hogares solidarios u hogares de acogimiento del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). En educación preescolar su énfasis era el tema de la capacitación de las madres comunitarias y en el caso de tesis de arquitectura, su estudio se basó en albergues para personas en situación de calle y no en hogares comunitarios.

El resultado del proceso de análisis de las tesis revisadas se expone a continuación, con el fin de que exista mejor comprensión del tema, éste ha sido ordenado por categorías y cronológicamente.

2.1 Hogares comunitarios

En el año de 1994, estudiantes de la carrera de Administración Pública realizan su Trabajo Final de Graduación (TFG) para obtener el grado de licenciatura, el cual titularon “El proceso de reforma del Estado. Caso: Programa Hogares Comunitarios”. Para llevar a cabo dicha investigación partieron del siguiente problema: “Si el programa Hogares comunitarios dentro del Proceso de Reforma del Estado, constituye una respuesta para la atención integral del menor” (Calderón Morales & Otros, 1994, pág. xviii).

Para obtener información requerida hicieron uso de las siguientes herramientas:

- Análisis documental (instrumento principal): revisión de libros, informes, revistas, documentos, periódicos.
- Entrevistas: preguntas de tipo abierto.
- Trabajo de campo: utilizaron una encuesta que se enfoca en condiciones socioeconómicas de la Madre Comunitaria, condiciones higiénicas y mentales del niño, condición física y ambiental, costo económico y servicios que brinda el programa.

Sin embargo, no cuenta con un capítulo dedicado a la estrategia metodológica, por lo que no existe una descripción del proceso llevado a cabo para la recolección de información. No se establece el tipo de investigación realizada, no obstante, al realizar el análisis se puede observar que la misma es de tipo cualitativa.

Dada la naturaleza de la investigación y por el problema planteado, los investigadores la dividen en cinco capítulos los mismos contienen una descripción de los siguientes componentes:

- La política social a partir de 1950
- Programas de Ajuste Estructural

- Reforma del Estado
- Hacia la reforma del Sector Social
- Programa Hogares Comunitarios

Para efectos de la presente investigación, es de interés la información proporcionada en este último capítulo, donde se destacan los antecedentes del programa, descripción y marco legal de mismo, objetivos y cobertura.

Según datos proporcionados por la investigación, se tiene que en 1993 funcionaban 530 hogares atendiendo una población aproximada de 3.838 niños en todo el territorio nacional (Calderón Morales & Otros, 1994, pág. 74). Los lugares donde se encuentran ubicados los Hogares Comunitarios son, en su mayoría, barrios marginales y de difícil acceso. (Calderón Morales & Otros, 1994, pág. 96)

Los principales resultados del TFG se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La administración Calderón Fournier opta por la política pública social de “focalización”, para asegurar la cobertura de los programas sociales a los sectores más necesitados del país, y compensar la función del Estado, que aumenta el gasto social con el fin de que los niveles de pobreza no lleguen al nivel de indigencia. (Calderón Morales & Otros, 1994, pág. 101)
- El Programa Hogares Comunitarios se crea como un modelo del Estado Concentrador y Participativo, pues promueve la participación de asociaciones comunales, organizaciones no gubernamentales y padres de familia, en la resolución de sus propios problemas; se plantea que la solución sea permanente y no que el gobierno de soluciones a las reiteradas quejas populares. (Calderón Morales & Otros, 1994, págs. 102-103)

- El Programa Hogares Comunitarios ha generado una cadena de beneficios socioeconómicos relevantes en el desarrollo de la sociedad costarricense. (Calderón Morales & Otros, 1994, págs. 104-105)

Este trabajo final de graduación analizado es un importante marco de referencia para la investigación propuesta, ya que permite obtener una visión general desde dónde surge y hacia dónde va el programa de los Hogares Comunitarios. Empero, la ausencia de un capítulo dedicado a la descripción de la metodología utilizada deja un importante vacío en el documento final del TFG.

Para ese mismo año, Arce y otras realizaron su trabajo final de graduación para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Preescolar, cuyo título es “Análisis comparativo de los hogares Comunitarios con otras Instituciones de Educación Preescolar”. Su objeto de estudio fue “comparar los programas de atención a niños menores de seis años, a partir de sus ejes de atención básicos, tomando como referencia los Programas del Ministerio de Salud, Ministerios de Educación, Ministerios de Trabajo y Seguridad Social” (Arce Martínez & otras, 1994, pág. 6)

Las investigadoras establecen que su trabajo es de tipo descriptivo, debido a las técnicas utilizadas, dado que trataron de “extraer datos importantes en torno al estado actual de los programas estatales de atención integral a menores de 6 años y en los niños que no han sido beneficiados con ninguno de ellos.” (Arce Martínez & otras, 1994, pág. 51)

Al ser una investigación descriptiva realizaron una reconstrucción sobre diferentes alternativas que atienden niños y niñas desde los cero a seis años, que fueron creadas desde los años 80, con el fin de realizar un análisis comparativo, tomando por ejemplo los CEN (Centro de Educación y Nutrición) y los CINAI (Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral). En los años 90 surge el Programa de Hogares Comunitarios como iniciativa del gobierno de

turno, sin embargo, comenta que, si bien pretende resolver la necesidad de atender a esta población infantil, “nace sin la planificación adecuada y, en consecuencia, entra en detrimentos de las alternativas que se venían consolidando.” (Arce Martínez & otras, 1994, pág. 8)

En cuanto a los resultados del estudio, desde la visión de las investigadoras la “Madre Comunitaria no tiene los conocimientos básicos necesarios que le permitan ofrecer un ambiente estimulante a los niños que tiene a su cargo.” (Arce Martínez & otras, 1994, pág. 88). Por lo que recalcan a lo largo de su investigación, que no se consideran las personas aptas para desarrollar el trabajo de cuidado de personas menores de seis años.

Una vez realizada la lectura y análisis de la investigación de Arce y otras se puede observar que existe una molestia por parte de las investigadoras, pues consideran que al crearse los Hogares Comunitarios se viene a debilitar el campo de acción de las personas profesionales en educación preescolar, sus fuertes críticas no permiten observar que los mismos tienen una razón de ser de tipo socioeconómico, que brinda la oportunidad a las familias en condición de pobreza de tener a sus hijos en un centro de cuidado a un bajo costo, costo que se incrementaría en un centro de atención infantil que posea profesionales como parte de su personal de planta.

En el año 1997, Ortiz realizó una práctica dirigida para obtener su título de Licenciatura en enfermería con énfasis en Salud de la Mujer y Perinatología, la misma tiene por título “Programa educativo para las madres encargadas de Hogares Comunitarios en atención integral de la niña y el niño menor de seis años de edad en la Aurora de Heredia”.

Como objetivo general se propone “Capacitar a un grupo de madres comunitarias en Atención Integral del niño (a) menor de 6 años encargadas de los Hogares Comunitarios de la Aurora de Heredia.” (Ortiz Gutiérrez, 1997, pág. 6)

Como estrategia metodológica, el investigador comenta que es una práctica dirigida que se desarrolló con base en la metodología del constructivismo, pues parte de la concepción de las madres comunitarias para desarrollar las capacitaciones.

Sin embargo, al ser una práctica dirigida no presenta una investigación como tal, el Trabajo Final de Graduación se enfoca en la formulación y ejecución de un programa educativo dirigido a madres comunitarias, por lo que se evidencian algunos vacíos para la investigación propuesta, pues no existe un marco teórico o de referencia del programa, el documento está basado en las capacitaciones realizadas, los temas abordados en casa sesión de trabajo, la descripción de las personas participantes, entre otros.

Cabe destacar que dentro de sus conclusiones el estudiante comenta que “la creación de los sistemas de microempresas dedicadas al cuidado de los niños y niñas en diversas áreas del país denominados Hogares Comunitarios, dirigidos por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), soluciona en gran parte la situación económica de muchas familias generando ocupación e ingreso.” (Ortiz Gutiérrez, 1997, pág. 122)

En el año 1999, Benavides y Soto realizaron una práctica dirigida de graduación para optar por el grado de Licenciada en Antropología Social y Licenciado en Sociología, cuyo tema era “Evaluación de los efectos sociales en la población beneficiaria del programa Hogares Comunitarios del IMAS en el Área Metropolitana de San José”.

Su objeto de estudio lo comprendía: “Las características socioeconómicas y demográficas de las familias de los niños y las niñas beneficiadas mediante los Hogares Comunitarios, ubicados en la jurisdicción de las Gerencias Regionales del IMAS Noreste y Suroeste y los efectos que se ha producido en las mismas.” (Benavides & Soto, 1999, pág. 22)

Para desarrollar su práctica estructuraron el trabajo en 4 fases a las que llamaron “Momentos Evaluativos” (Benavides & Soto, 1999, págs. 15-16), las cuales son:

- 1°. Reconstruyendo la imagen objetivo: propósito delimitar la situación inicial que dio origen a los Hogares Comunitarios.
- 2°. Aproximación cuantitativa a las familias: conocer el nivel de pobreza de las familias de los niños y niñas que acuden a los Hogares Comunitarios, mediante la aplicación de la FIS, que se comenzó a utilizar recientemente en el IMAS.
- 3°. Espacio de reflexión para los padres y las madres de familia: propósito lograr la participación de los beneficiarios en la evaluación y recopilar información vivencial acerca de los efectos de los HC en la población beneficiaria.
- 4°. Sistematización de resultados: se fue haciendo de forma simultánea la interpretación y el análisis de la información obtenida, para ir retroalimentando el proceso que hasta el momento vienen cumpliendo los HC.

“El método aplicado consiste en una modalidad mixta, en donde cuantitativo y lo cualitativo se complementan para dar una visión integral de la realidad que se estudia.” (Benavides & Soto, 1999, pág. 20)

Un apartado importante para esta investigación lo compone dedicado al tema de la pobreza, pues en él se presenta el concepto de pobreza utilizado por los estudiantes, así como los diferentes enfoques con los que se analiza.

Es conveniente destacar el tema de la pobreza es de suma importancia para el presente trabajo final de graduación, por lo que se analiza, con mayor detalle, en el Marco Teórico.

Por otro lado, se destina un capítulo completo para el análisis de los Hogares Comunitarios, donde se destaca información como el contexto y surgimiento del programa, lo que se esperaba lograr, institución encargada, meta propuesta, entre otros.

Esta investigación es un insumo importante para la presente investigación, pues se convierte en un marco de referencia teórico de gran utilidad, dado que es investigada por funcionarios del IMAS con conocimiento en el tema de los Hogares Comunitarios, asimismo, el apartado de la estrategia metodológica está muy bien estructurado, lo que permite obtener conocimiento en el tema en cuestión.

Continuando en el año de 1999, Araya, Espinoza y Picado realizaron una Práctica Dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especial con énfasis en Retos Múltiples, El título de la investigación es: “Capacitación a madres comunitarias para la participación de niños y niñas con retos múltiples en Hogares Comunitario”.

En el capítulo dedicado al Procedimiento Metodológico no se determina qué tipo de estudio fundamenta la práctica realizada. Lo que se establece son cinco etapas que permitieron desarrollar la misma, a saber:

- Coordinación y localización: con ayuda de funcionarios del IMAS se localizaron los Hogares Comunitarios que atendían a niños con algún tipo de discapacidad.
- Procesos de negociación: es la etapa en la que los participantes se comprometen a darle seguimiento a la práctica. En conjunto con las madres biológicas, madres comunitarias y estudiantes se acordaron establecer las responsabilidades de las partes.
- Detección de necesidades de Niños con Retos Múltiples: a través de un instrumento.

- Diagnóstico de necesidades de las madres biológicas y las madres comunitarias: se obtuvo la información por medio de la aplicación de un cuestionario.
- Capacitación:
 - a. Se elaboró un Programa Individual de Enseñanza que contempla las áreas de comunicación y recreación con actividades lúdicas, con el propósito de promover la participación y el disfrute de todos los niños del hogar comunitario.
 - b. Se efectuaron diversos talleres para orientar a las madres comunitarias sobre la aplicación del Programa Individual de Enseñanza.

En su Práctica Dirigida, las investigadoras destacan que a pesar de que el fin primordial es ofrecer servicio de atención a los niños mientras sus madres trabajan, el IMAS “elaboró un proceso de selección a las madres comunitarias que las capacita en la atención de niños en riesgo social, pero no las capacita ni asesora para atender a los niños con retos múltiples que ingresan a estos hogares.” (Araya, Espinoza, & Picado, 1999, pág. 11)

Aunado a esto “la ausencia de servicios de apoyo para el cuidado de los niños con discapacidad para las familias de éstos, constituye una barrera para la madre que le impide acceder al mercado de trabajo”. (Araya, Espinoza, & Picado, 1999, pág. 12)

A pesar de que se investigan a las madres comunitarias, el tema al que se hace referencia en esta práctica dirigida no es vinculante con la presente investigación, pues centran su atención en el tema de la discapacidad. Por lo que el informe analizado a pesar de que brinda importantes conceptos teóricos sobre el tema de los hogares comunitarios, no estudia a las madres comunitarias, quienes son las sujetas de esta investigación.

Igualmente, en el año 1999, Gutiérrez y otras, realizaron el Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería con énfasis en Salud de la Mujer y Perinatología. El título de su investigación fue “Impacto de los Hogares Comunitarios en el Cuidado de la Salud de la Niñez en las Comunidades de Alajuela Centro, Escazú y Moravia”, para desarrollarlo se plantearon el siguiente objetivo general: “Determinar el impacto de los Hogares Comunitarios en el cuidado de la salud de la niñez de cero a seis años de las familias costarricenses que utilizan el servicio en las comunidades de Alajuela centro, Escazú y Moravia”. (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 8)

Definieron su investigación como de tipo descriptiva “debido a que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos del impacto de los hogares comunitarios en el cuidado de la salud de los niños y niñas.” (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 33)

Realizaron un análisis sobre el surgimiento y antecedentes del programa, el cual es muy similar al de la investigación anterior de Araya, Espinoza y Picado (1999)

En cuanto a los resultados de la investigación, éstos han sido separados en tres ejes:

- 1) Madre Comunitaria: la creación del programa Microempresas para la atención infantil. Hogares Comunitarios “ha servido como solución positiva para las mujeres que trabajan, pero también ha hecho posible que algunas de ellas se incorporen a la población económicamente activa mediante su trabajo autogestionario como madres comunitarias.” (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 87)

“La posibilidad de trabajar como Madre Comunitaria no solo representa una fuente de ingresos para muchas mujeres, sino también les ofrece la

oportunidad de recibir capacitación y desarrollar capacidades de administración y liderazgo, lo que representa un fortalecimiento de la autoestima.”

“Aunque el instrumento no lo contempló, las investigadoras observaron que algunas madres comunitarias se sienten cansadas físicamente. Esto debido a que el trabajo que ellas realizan significa una doble jornada ya que después de brindar atención a los niños y niñas, deben realizar todas las tareas domésticas... ello puede agravar a su estado de salud (físico, mental y emocional) ya que limita el tiempo que pueda dedicar a su autocuidado y recuperación.” (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 90)

- 2) Infraestructura del Hogar Comunitario: De los 15 Hogares Comunitarios estudiados se encontró que “hay dos hogares que no reúnen unos de los requisitos estipulados por el Reglamento general del Programa ya que no cuentan con buena iluminación, ventilación ni condiciones higiénicas. En uno de éstos se constató mala limpieza y desorden especialmente donde permanecen los niños y niñas. Esto cobra importancia porque las viviendas son el lugar de trabajo de la madre comunitaria y por lo tanto es esencial que brinden las condiciones mínimas de protección para proporcionar una adecuada salud tanto a sus ocupantes como a los niños y niñas que utilizan el hogar comunitario.” (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 98)
- 3) Cuidado de la salud del niño y la niña: En total se estudiaron 114 niños y niñas. En el 96% de los Hogares Comunitarios los niños y niñas tienen una alimentación adecuada, lo que denota que las madres comunitarias poseen conocimientos básicos sobre una alimentación equilibrada. “Es indispensable reactivar el convenio suscrito entre el Programa Hogares Comunitarios con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social para ofrecer a todos los menores un adecuado y oportuno

seguimiento de sus condiciones generales de salud y crecimiento y desarrollo.” (Gutiérrez & otras, 1999, pág. 124)

Este seminario hace un aporte significativo a la investigación desarrollada, ya que estudia el programa desde diferentes perspectivas, especialmente desde la Madre Comunitaria, que es el eje central del presente estudio.

En el año 2001, Hodgson realizó su Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en Trabajo Social, la cual lleva por título “El Programa Hogares Comunitarios y su Relación con las Organizaciones Comunales”. Para llevar a cabo esta investigación se estableció como problema de investigación ¿Cuáles son las acciones desarrolladas por las organizaciones comunales como coadyuvantes al Programa Hogares Comunitarios? Los objetivos generales son:

- Conocer el papel desarrollado por las organizaciones comunales como coadyuvantes al Programa Hogares Comunitarios del IMAS, con el fin de caracterizar y fortalecer dicha relación.
- Brindar un aporte Teórico-Práctico al Trabajo Social en el ámbito de las organizaciones comunales que apoyan el programa Hogares Comunitarios para enriquecer el quehacer profesional.

De acuerdo con Hodgson (2001), el surgimiento del Programa Hogares Comunitarios como programa político tuvo ventajas en sus inicios, como contar con los recursos humanos, materiales y económicos que se requerían para el buen desarrollo del mismo. Las comunidades y organizaciones comunales, así como las madres comunitarias, recibían capacitación acerca de la filosofía del Programa y lo que se esperaba de ellos; asimismo en forma conjunta se planteaban medidas correctivas que permitían mejorar la calidad del Programa.

De los resultados de la investigación se destaca:

El Programa Hogares Comunitarios tiene muchos componentes y muchas áreas que a través de un intenso trabajo con las comunidades, una verdadera coordinación interinstitucional, y una atención integral a las familias, no hay duda de que se podría mejorar la calidad de vida de muchas familias; y considerando que la población más vulnerable es objeto de intervención del Trabajo Social, hay un espacio muy amplio para desarrollar la Profesión. (Hodgson Easy, 2001, pág. 117)

De todos los trabajos de graduación analizados, esta investigación es la única que se desarrolló desde el Trabajo Social, por lo que su visión es muy importante para contextualizar la investigación realizada, además, sintetiza de forma muy completa los ejes fundamentales del Programa de Hogares Comunitarios.

En cuanto a la metodología utilizada, la estudiante partió del hecho de que su estudio se trabajó desde el enfoque cualitativo pues se visualiza “como una forma de lograr un acercamiento a la realidad de las organizaciones comunales, conocer y analizar las experiencias de éstas en torno al programa Hogares Comunitarios” (Hodgson Easy, 2001, pág. 87). Agrega que, según su profundidad u objetivo,

La presente investigación es exploratoria, con el fin de obtener un primer conocimiento del tipo de vínculos que se establecen entre las partes. Además, es descriptiva, dado que en ella se hace una descripción general del programa Hogares Comunitarios y su relación con las organizaciones comunales. (Hodgson Easy, 2001, pág. 88)

En el año 2002, Cordero y Ugalde, llevan a cabo su Proyecto de Graduación para optar por el grado de Licenciados en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal, titulado “Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Programa de Hogares Comunitarios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en el distrito San Miguel de Desamparados”. Para abordar el tema se estableció como problema de investigación “La necesidad de este trabajo radica en detectar las principales necesidades de las madres comunitarias en relación con la atención

y cuidado a los menores de edad”, y cuyo objeto de estudio fue Necesidades de Capacitación.

Definen su investigación como un “Diagnóstico de capacitación del Programa Hogares Comunitarios, tomando en cuenta las causas que motivan sus debilidades y fortalezas y los efectos en el resto del proceso.” (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 21)

Al estudiar a los Hogares Comunitarios establecen algunas ventajas que este servicio ofrece a las familias, entre ellos se destacan:

- Amplia cobertura
- Participación comunitaria, integración de padres de familia, madres comunitarias, asociaciones comunales
- Ambiente familiar
- Fuente de trabajo para madres de escasos recursos
- Alternativa de cuidado para niños pobres de madres trabajadoras

Sin embargo, también identifican algunas irregularidades, tales como:

- Capacitaciones no llenan las necesidades de trabajo de las madres comunitarias
- Breves cursos de capacitación
- Malas condiciones ambientales, infraestructura, hacinamiento
- Incumplimiento del pago puntual del subsidio por parte del IMAS
- Incumplimiento de las dos inspecciones mensuales por parte del IMAS a Hogares Comunitarios
- Inadecuado horario de las capacitaciones para las MC
- Niños fantasmas (reporte de mayor cantidad de niños de lo que realmente existe)

“Como alternativa de atención a la infancia este programa se basa en el

principio filosófico de que todo ser humano debe ser sujeto de la acción social del Estado y no objeto pasivo del mismo.” (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 15)

Sobre el papel de las madres comunitarias destacan que ellas “juegan un papel muy importante en la atención a los menores porque pueden contribuir a su proceso de formación, convirtiéndose en elementos que fortalecen los valores y la convivencia familiar.” (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 18)

Dentro de los resultados del instrumento aplicado a las madres comunitarias se destaca:

- Las madres biológicas sienten que hay carencia de material de aprestamiento para el trabajo con los niños y su preocupación también coincide con la de las madres comunitarias, quienes afirman lo mismo...esto se pudo comprobar en las visitas realizadas a los Hogares Comunitarios pues muchos de los folder de trabajo de los niños contenían escasas hojas con actividades como rasgar, colorear o hacer bodoquitos, hay además una mínima o nula existencia de juegos didácticos como cubos, bloques, rompecabezas y otros. (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 39)
- Los aspectos en los que se encontró mayor debilidad en el Programa Hogares Comunitarios en lo referente a procesos de capacitación y a la labor de supervisión de la asesoría pedagógica y las asociaciones comunales en el distrito de San Miguel de Desamparados podrían sintetizarse:
 - Inexistencia de mecanismos de evaluación estructurados que analicen el desempeño laboral de las madres comunitarias
 - Los mecanismos de evaluación existentes se limitan a valorar el trabajo de las madres comunitarias y no el de otros participantes en el Programa, tales como los miembros de Asociaciones Comunales
 - Recargo de funciones de la asesoría pedagógica (supervisión de gran número de Hogares Comunitarios)
 - Ausencia de procesos de capacitación para los demás niveles que constituyen la población participante en el Programa (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 50)

La atención que reciben los niños por parte de las madres comunitarias, es respetuosa, cariñosa y amable, punto importante para la autoestima de los menores que muchas veces se deteriora en el hogar, sobre todo en zonas de alto riesgo. El amor y la comprensión son pilares importantes para el buen desarrollo infantil. (Cordero & Ugalde, 2002, pág. 50)

Al finalizar la revisión de esta investigación se puede concluir que la capacitación en las madres comunitarias es de suma importancia, pues deben de trabajar a diario con una población muy vulnerable, y no solo en temas educativos, es importante que ellas tengan conocimiento sobre procedimientos de denuncia ante una situación irregular detectada en las familias, como por ejemplo, el abuso sexual, esto es fundamental para brindar protección a la persona menor de edad. Por lo que es necesario un mayor acompañamiento para poder generar este tipo de conocimiento tan necesario en el trabajo con personas menores de edad.

2.2 Mujeres y emprendedurismo

En el año 2007, la estudiante Laura Cruz, elabora su tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, la cual lleva por título “Vivencias de Mujeres Rurales Microempresarias: Una Aproximación Biográfica”.

Sus objetivos generales fueron

1. Analizar la vivencia de mujeres microempresarias rurales, en su contexto socioeconómico, comunitario y familiar, del proceso de creación y consolidación de una microempresa dinámica.
2. Analizar la relación que establecen las mujeres entre sus vivencias de historia de vida con el proceso de creación y consolidación de una empresa dinámica. (Cruz Fernández, 2007, pág. 15)

La investigadora indica que su estudio estuvo basado en la metodología cualitativa, dentro enfoque fenomenológico. Para la recolección de la información utilizó una única técnica: Historia de vida.

Dentro de los hallazgos del estudio es importante señalar que, en primer lugar, se determina “la escogencia del tipo de negocio para por una historia personal.” (Cruz Fernández, 2007, pág. 41), situación que es determinante en

ambas entrevistas; y en segundo lugar “ambas están conscientes de su discriminación por género.” (Cruz Fernández, 2007, pág. 42)

El documento revisado es una tesis que ejecuta un análisis de la historia de vida de dos mujeres microempresarias, a pesar de que cada uno de los casos entrevistados cuentan cómo ha sido su experiencia de mujer microempresaria, sus retos, su relación de pareja, su familia, explotación laboral a las que fueron sometidas antes de emprender su proyecto productivo, en realidad, aporta muy poco a la investigación propuesta, ya que enfoca toda su atención a estas historias y no se cuenta con una base teórica del tema de micro-empresariedad femenina.

Por otro lado, a pesar de que en la investigación se indica que el estudio está ubicado geográficamente en una comunidad rural, no se indica en cuál, esto es importante para el lector, ya que las zonas rurales de nuestro país poseen características diferentes, no es lo mismo una zona rural costera de una zona rural en la frontera, por citar un ejemplo.

2.3 Gerencia Social

Para desarrollar este apartado se tomaron en cuenta dos aspectos, en primer lugar, trabajos finales de graduación del Posgrado de Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social; en segundo lugar, que hayan sido investigaciones desarrolladas en el IMAS.

Para obtener la información requerida sobre las investigaciones que tuvieran estas dos características se revisó la página web de la Escuela de Trabajo Social, y se obtuvo dos resultados, ambos corresponden a Informes de Residencia Práctica, los cuales se describen a continuación.

En el año 2010, la estudiante de posgrado Marlene Oviedo, realiza su trabajo final de investigación aplicada, titulado: “Potencialidades de uso del SIPO – IMAS para la re-formulación de los servicios sociales asistenciales

según derechos económico-sociales, por necesidades y tipos de familia, género y territorio.” Dicha investigación se realiza a partir del análisis de los procesos del trabajo que se realizan en el IMAS partiendo de la experiencia en el área de Planificación Institucional. Agrega que la Gerencia Social:

Como dimensión de trabajo profesional del Trabajo Social, en la cual se desarrolla como experiencia la planificación del IMAS como proceso de trabajo, la que desde la investigación y sistematización genera el aprendizaje al gerente social; dicha condición se toma para argumentar la innovación de la gestión y producción de los servicios sociales, a partir de una posición ética y política, y con la finalidad, no sólo de conocer críticamente el objeto de intervención, sino para plantear innovaciones transformadoras que contribuyan a acercar la oferta institucional de servicios a las necesidades y derechos de la población objetivo. (Oviedo Alfaro, 2009, pág. 81)

Para desarrollar su investigación

...se recreó el proceso de planificación institucional, en tanto que proceso de trabajo, desde el ejercicio profesional en Trabajo Social. Se describe el proceso de planificación y cómo se alimenta por medio de la información del SIPO. También se describe la información registrada en el SIPO, cómo ésta permite la alimentación del diseño de la asistencia social a la familia a partir del conocimiento de las necesidades a las cuales responderá desde un enfoque de derechos. (Oviedo Alfaro, 2009, pág. 84)

Entre sus hallazgos se pueden destacar:

- Desde el marco político, se reconoce el valor de la información generada desde el SIPO; para generar conocimiento de las necesidades de la población en condiciones de pobreza y desigualdad con los servicios de asistencia social, lo que permite la toma de decisiones gerenciales, no solo del IMAS sino de otras instituciones del sector.
- Al reconstruir el proceso de trabajo desde la “categoría trabajo”, se observa el aprovechamiento de la potencialidad de la información registrada en el SIPO, como su objeto o materia prima y la reorganización de la capacidad institucional.
- El proceso de trabajo de la planificación del IMAS y su vinculación con el SIPO, permite la construcción de perfiles de las familias, el valor de esta información, obteniendo una caracterización socioeconómica específica de las mismas, según categorías como condición económica, situación

educativa, patrimonio, hacinamiento, disponibilidad de servicios básicos y condición de salud. (2009, págs. 268-270)

Para el año 2010, el estudiante de posgrado Keneth Araya, realiza su trabajo final titulado: “El Programa Ideas Productivas Del IMAS: Un Análisis de los Procesos de Trabajo desde una Perspectiva Histórico – Crítica”. El problema de intervención fue: ¿Cuál es el aporte de los procesos de trabajo del programa Ideas Productivas del CEDES del IMAS, cantón de Alajuela, en la generación de trabajo y condiciones de vida de las mujeres que se han constituido en población meta, durante el período 2006 – 2008? (Araya Andrade, 2010, pág. 8)

En sí, la residencia práctica consideró los procesos de trabajo gestionados por el IMAS para abordar la situación de las familias microempresarias de escasos recursos, que acuden a la Institución con la expectativa de satisfacer sus necesidades básicas.

El enunciado del problema responde a la inquietud por brindar un aporte a los procesos de trabajo desarrollados en el IMAS con la población de mujeres microempresarias que participa en el programa Ideas Productivas, cuyo propósito está vinculado con la necesidad de reconstruir los procesos de trabajo vigentes para el planteamiento de posibles recomendaciones orientadas por un enfoque histórico - crítico. (Araya Andrade, 2010, págs. 8-9)

Como parte de sus conclusiones se destaca el análisis de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que median los procesos de trabajo del Programa, y su gestión y operación,

Permitió comprender la razón por la cual se creó y se ha mantenido conforme pasan los años, a la vez que facilita la identificación de las bases teóricas y metodológicas de su funcionamiento y su relación con las condiciones de vida de las mujeres microempresarias que trabajan por cuenta propia. (Araya Andrade, 2010, pág. 223)

2.4 Reflexiones finales

Una vez finalizado el análisis de las investigaciones en torno al tema de los hogares comunitarios, se obtienen los siguientes resultados:

Se revisaron 29 trabajos finales de graduación, de los cuales solamente nueve fueron de interés para la investigadora dada la temática investigada. De esta cantidad se contó con una tesis que indica que su estudio es realizado desde el enfoque cuantitativo y cualitativo, pues como se pudo observar el abordaje del tema tiene características más del tipo cualitativo, dos de ellas destacan que su investigación es descriptiva y una evaluativa.

De las tesis revisadas, no se logró identificar el enfoque teórico que sustentaba la investigación, pues en muchos casos se enfocaron en establecer un marco de referencia sobre el programa.

Al revisar los puntos de llegada de cada investigación existen conclusiones importantes que deben ser tomadas en cuenta. El programa de hogares comunitarios nace desde una visión de participación, donde convergen diferentes actores: familias, madres comunitarias, organizaciones comunales, proveedores, y el Estado desde la gestión del programa y sus transformaciones, entre otros, generando una cadena de beneficios para los habitantes del sector donde se encuentran ubicados.

El programa nace desde una política de focalización de la pobreza, por lo que es importante el rol del Estado para la inversión de los recursos en cada comunidad a intervenir.

En el caso particular de las madres comunitarias, es evidente que existen muchos vacíos de capacitación, son madres de familia y no profesionales en la atención de la niñez, por lo que requieren un acompañamiento permanente para que el servicio que brindan sea de excelente

calidad, lamentablemente, la investigación que se enfocó en este tema finalizó con una propuesta de capacitación, pero esta segunda parte no se llevó a cabo.

Desde el Trabajo Social, solo se contó con una investigación para obtener el título de licenciatura, es interesante observar que en sus conclusiones comenta que los hogares comunitarios son un importante objeto de estudio para la profesión dado que se trabaja con una población vulnerable, como lo es la niñez. A pesar de ello, en la Escuela de Trabajo Social en el periodo que comprende la investigación, no se contó con más investigaciones de este tipo.

Además, desde el Posgrado en Trabajo Social no se lograron obtener investigaciones, cuyo tema estuviera relacionado con Hogares Comunitarios o similares, asimismo, las dos tesis consultadas se enfocaron en la categoría procesos de trabajo, por lo que el análisis desde el enfoque sistémico se convierte en una novedad.

Si bien la consulta general se enfocó en los Hogares Comunitarios, para el tema investigado es fundamental todo lo relacionado con las madres comunitarias, sin embargo, a excepción de las que tratan el tema de capacitación, en ninguna tesis se habla de ellas. Por lo tanto, se puede observar que existe un vacío con respecto al tema de cómo la ejecución de una Política Social ha logrado transformar e incentivar a las madres comunitarias dueñas de un Hogar Comunitario, a mejorar su servicio y convertirlo en un centro infantil con mayores retos y de esta forma, optimar sus ingresos económicos.

Los Hogares Comunitarios fueron creados en el marco de la reducción de la pobreza, sin embargo, solo una de las investigaciones hace referencia al tema, por lo que se considera importante realizar un análisis sobre este tema, así como el de exclusión social y empleo.

3 Justificación del tema

La atención de la niñez ha sido una constante en los programas de gobierno cada cuatro años, según la Encuesta de Hogares del año 2014, Costa Rica cuenta con una población aproximada de 624.236 personas menores de 10 años, las cuales requieren ser atendidas de acuerdo con la etapa del desarrollo en que se encuentran, especialmente los niños y niñas que están en la etapa de la primera infancia. En el año 1992, durante la administración Calderón Fournier se creó un programa que adquiere gran relevancia, pues con éste se pretendió brindar la atención a niños y niñas de cero a seis años de edad, cuyas familias se encontraban en condición de pobreza, el programa de Hogares Comunitarios.

Como se pudo observar en el capítulo del Estado de Arte, se han realizado investigaciones sobre los hogares comunitarios, desde diferentes profesiones centrando su objeto de investigación en el análisis de la política, en la atención de los niños y niñas, entre otros, sin embargo, a excepción de una tesis para obtener el grado de licenciatura, el tema de las madres comunitarias ha sido objeto de investigación poniendo énfasis en el campo de la capacitación.

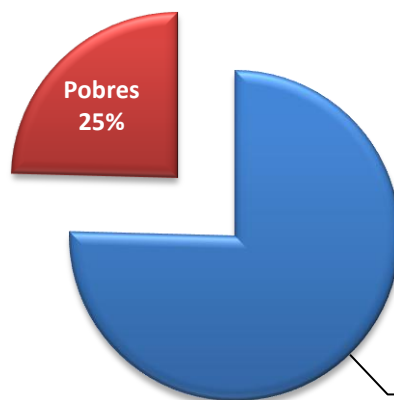
La presente investigación realiza un análisis de cómo la ejecución de la política social desde la gestión de un grupo de madres comunitarias (nombre con que se identifican a las prestatarias del servicio de hogares comunitarios) ha incidido en su desempeño, quienes a lo largo de los años cambiaron su hogar comunitario en un centro infantil, asumiendo todos los cambios que implican; tanto en el ámbito personal como laboral, incluyendo inversión económica e infraestructura.

Es muy importante estudiar este sector de la población económicamente activa, quienes como ejecutoras de una política social han logrado generar o aportar al ingreso familiar, a través del desarrollo de esta actividad productiva, iniciando con un hogar comunitario y visualizando que su microempresa puede

generar mejores ingresos económicos a través de un cambio de modalidad de atención.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en la Encuesta de Hogares realizada en el año 2014, Costa Rica cuenta con una población de 4.761.807 personas, de las cuales se tiene que hay un 25% de costarricenses en condición de pobreza, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°1
Total de habitantes de Costa Rica, según condición de pobreza, 2014¹



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por Encuesta de Hogares, INEC 2014

Este 25% de población en condición de pobreza se compone de 344.924 personas en condición de pobreza extrema y de 825.710 personas que se encuentran en pobreza.

Otros datos del INEC, proporcionados por la Encuesta de Hogares 2014, señalan que un 37, 7% de los hogares de Costa Rica se encuentran a cargo de

¹ La información suministrada en el gráfico corresponde a los datos del periodo de la investigación.

una mujer, aunado a esto, se cuenta con 138.044 familias con jefatura femenina en condición de pobreza.

Existe un sector de la población costarricense que requiere la intervención del Estado, que les permita a estas familias en condición de pobreza superar su situación a través de diferentes programas, uno de ellos es el Programa de Alternativas a la Infancia, el cual está a cargo del Instituto Mixto de Ayuda Social, por medio del cual el Estado brinda la oportunidad de que las familias que así lo requieran puedan incorporar a sus hijos en una de las diferentes modalidades de cuidado.

Para llevar a cabo la ejecución del Programa, el IMAS ofrece a las familias usuarias el pago de un subsidio en los diferentes centros de cuidado que se encuentran en las regiones, ya sean hogares comunitarios, centros infantiles privados o centros infantiles de madres comunitarias.

En el caso particular de la presente tesis, se analiza la política a partir del trabajo realizado en esta última modalidad, por parte de las madres comunitarias quienes fueron las sujetas de investigación. En su mayoría, ellas tienen a su cargo la atención de los niños y niñas menores de 12 años, cuyas familias viven en condición de pobreza. En estos centros, las personas menores de edad reciben cuidado y protección, alimentación, apoyo profesional, asimismo aquellos que se encuentran en etapa escolar, reciben apoyo académico para realizar trabajos, tareas, y asesoría en periodos de exámenes. Los recursos económicos para la atención de estas personas menores de edad provienen del financiamiento otorgados a las familias mediante un subsidio para la atención de necesidades básicas, que brinda el Instituto Mixto de Ayuda Social.

De esta forma, los padres, madres o personas encargadas tienen la posibilidad de salir en busca de un empleo, que les permita generar ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar, mientras las personas menores de edad se encuentran en un lugar apto para su cuidado.

De acuerdo con la investigación realizada en el Estado del Arte y los intereses de la sustentante, se puede observar que el punto de partida de esta investigación estaría incursionando en un objeto de estudio que no había sido tomado en cuenta, dado que las madres comunitarias son parte fundamental del engranaje que permite ejecutar el programa de Alternativas a la Infancia del IMAS. Sin su participación en la política social el Estado estaría en incapacidad de satisfacer una necesidad específica de las familias que se encuentran en situación de pobreza.

En este escenario es posible observar cómo la gestión de las madres comunitarias son un eslabón determinante del proceso, pero lo han realizado históricamente en estrecha relación con la instancia ejecutora de la política, es decir, con el IMAS, a través de la labor que desarrollan las personas profesionales en desarrollo social, quienes además de aplicar las fichas de información social y analizar la situación socioeconómica para la selección de las familias, se encargan de supervisar y fiscalizar el servicio que ellas brindan, así como el acompañamiento necesario para realizar las mejoras cuando así lo requieran.

De esta forma, es posible observar el vínculo de todo el proceso con la gerencia social, ya que las personas profesionales del IMAS deben llevar a cabo su trabajo en concordancia con la misión, visión y objetivos institucionales, sin dejar de lado la población meta y sus necesidades.

Dadas las características del IMAS, históricamente, su atención ha estado relacionada con el asistencialismo, sin embargo, desde la perspectiva de la investigadora, el programa de Alternativas a la Infancia permite trascender de dicho asistencialismo, permitiendo a la familia la búsqueda de soluciones para la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, con la incorporación de las personas menores de edad en las diferentes alternativas de cuidado, padres, madres o personas responsables, pueden acceder a empleos,

además tienen la oportunidad de estudiar o capacitarse, y en este proceso, la persona profesional puede ejercer un papel fundamental en la orientación hacia esos procesos.

Tomando en cuenta la gestión que realizan las madres comunitarias, es importante realizar un análisis a la luz del enfoque de la Gerencia Social, sobre cómo estas mujeres han llegado a operacionalizar su trabajo desde lo empírico y a partir de las exigencias del mercado, para poder competir con otras modalidades de cuidado de niños y niñas.

Se considera oportuno realizar este análisis, tomando como base el enfoque sistémico de las organizaciones, dado que el programa Alternativas a la Infancia se encuentra permeado de la interacción de diferentes actores y que su desarrollo y funcionamiento se encuentran estrechamente vinculados, desde los proveedores de legitimación y recursos, hasta las unidades ejecutoras y la población beneficiaria.

Asimismo, desde el interés personal de la postulante se destaca que en el periodo comprendido entre el 2003 al 2015 formó parte del equipo de Infancia del ARDS Noreste, las supervisiones realizadas mensualmente hicieron que se estableciera una relación cercana entre madre comunitaria y profesional a cargo de la supervisión, a lo largo de este tiempo se han conocido diferentes historias de vida sobre las prestatarias del servicio, situaciones económicas difíciles, relaciones de pareja, evolución y desarrollo de sus hijos e hijas, entre otros, por lo que analizar las motivaciones, los éxitos y demás experiencias que estas prestatarias han tenido a lo largo de sus más de 20 años de trabajo, implica una reconstrucción de la labor realizada desde el quehacer profesional. El cómo ha incidido en sus condiciones de vida, como mujeres, ser parte del Programa Alternativas a la Infancia a través de la venta de sus servicios y la incidencia que la Política Social para la atención de familias en condición de pobreza ha tenido fue una parte importante de la investigación.

Aunado a esto, no se debe dejar de lado que, las madres comunitarias han sido parte de la población que se encontraba en situación de pobreza al momento de iniciar sus labores, por lo que de alguna forma su aporte a la comunidad también ha incidido en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.

Desde el punto de vista institucional, los resultados de este estudio son de gran interés, ya que es un programa que inició en el año 1992 y que con el transcurso de tiempo sigue siendo de los principales programas dentro de la oferta programática del IMAS, tanto así que, en el año 2003, la Contraloría General de la República aprobó la contratación de profesionales en Ciencias Sociales para que se encargaran de darle un mayor seguimiento. En el caso particular del ARDS Noreste se contrataron 3 profesionales en ciencias sociales (dos trabajadoras sociales y una psicóloga), quienes asumieron la supervisión de las diferentes alternativas de atención (Hogares Comunitarios, centros infantiles a cargo de madres comunitarias y otros centros infantiles), que se encuentran en la zona.

En cuanto a la profesión de Trabajo Social, existe un gran interés por estudiar temas como pobreza, niñez, mujeres y en el caso particular de la presente investigación, éstos fueron tratados dando un mayor énfasis en el análisis de la política social y las madres comunitarias como parte ejecutora de la misma.

Finalmente, para el posgrado esta es la primera investigación de este tipo, por lo que podría convertirse en un punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema en cuestión.

4 Problema de investigación y objetivos

Partiendo del análisis efectuado en el Estado del Arte se ha podido constatar que los trabajos finales de graduación revisados están orientados hacia el análisis del programa desde el punto de vista político, social y antropológico, que han estudiado a los hogares comunitarios en cuanto al tema de servicios y de la capacitación de las madres comunitarias a cargo del servicio, sin embargo, el rol de la madre comunitaria en la ejecución de la política social de atención a las familias en condición de pobreza ha provocado la invisibilización de éstas como sujetas de investigación, siendo la principal figura para que la ejecución del programa se lleve a cabo de forma adecuada.

Para que el programa logre desarrollarse adecuadamente, es necesario tener en cuenta que existe una relación tripartita, la cual debe funcionar como un engranaje; en primer lugar, existe una necesidad ya establecida y es la de las familias en condición de pobreza que requieren del cuidado de sus hijos para salir a trabajar, estudiar o capacitarse; en segundo lugar es necesario contar con la persona que preste un servicio, es decir, la madre comunitaria, y finalmente, se requieren los recursos económicos que permitan establecer la relación entre las dos partes anteriores, es ahí donde entra el Estado como ente financiador del programa para las familias que no cuentan con recursos económicos para pagar este servicio.

En los últimos diez años, el rol de madre comunitaria se ha ido transformando y dista mucho de ser aquella “señora” que cuidaba niños en su casa, y ha encontrado en este servicio que presta a su comunidad, un ejemplo de negocio que ha provocado grandes transformaciones en la forma en cómo se brinda, esto a pesar de sus limitaciones económicas y en muchos casos, inclusive, académicas, demostrando que es posible administrar los recursos adquiridos e incursionar en un nivel más amplio.

No se debe dejar de lado que el Estado ha tenido un papel importante para que estas transformaciones hayan logrado tener éxito, ya que el subsidio aportado a cada familia en condición de pobreza ha permitido a las madres comunitarias consolidarse en su negocio. Por lo tanto, es de interés de la investigación estudiar el trasfondo que ha motivado a estas mujeres a cambiar su hogar comunitario a un centro infantil, así como la incidencia que ha tenido en la ejecución de la política social en esa transformación.

Este estudio implica la convergencia de un espacio de la vida cotidiana de las mujeres jefas de hogar, quienes llevan a cabo la ejecución de un programa institucional, integrando de esta forma un espacio privado (vida cotidiana) con un espacio público (espacio laboral con mediación estatal). A pesar de que la intervención del IMAS se encuentra dirigida a las familias en condición de pobreza, los cambios generados en las madres comunitarias fue un efecto no planeado de la ejecución de la política social en beneficio de estas últimas.

A partir de lo expuesto anteriormente, se define como problema de investigación el siguiente:

- ¿En qué forma el Programa Alternativas a la Infancia del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) especialmente en los hogares comunitarios ha venido sufriendo transformaciones económicas y sociales en el periodo comprendido entre el 2004 y 2014, cuyos centros infantiles se encuentran ubicados en los cantones de Desamparados y Goicoechea, a partir del rol que cumple la madre comunitaria, y su vínculo con la Gerencia Social?

Por esta razón se plantean los siguientes objetivos para la investigación:

4.1 Objetivo general

- Analizar el Programa Alternativas a la Infancia del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) especialmente en los hogares comunitarios y su transformación en el periodo comprendido entre el 2004 al 2014 a partir del rol que cumple la madre comunitaria.

4.2 Objetivos específicos

- 1) Describir el perfil de la madre comunitaria y cómo ha cambiado en los últimos 10 años al convertir su hogar comunitario en un centro infantil.
- 2) Identificar de qué forma las acciones estatales a través del IMAS han influenciado el desarrollo del programa Hogares Comunitarios y sus transformaciones.
- 3) Analizar los cambios sociales y económicos generados en las condiciones de vida de las madres comunitarias partir de su participación en la política social.
- 4) Determinar cómo puede mejorar la gestión del Programa Alternativas a la Infancia desde la participación del Trabajo Social.

5 Marco teórico

Para la elaboración del marco teórico se consideró fundamental establecer cuatro temas de análisis, con el fin de facilitar la comprensión de la investigación realizada, a saber:

5.1 Pobreza: se describe qué se entiende por pobreza partiendo de diferentes enfoques, además se incluyen dos subtemas que son necesarios de comprender, debido a la naturaleza de la investigación, estos son: **feminización de la pobreza y pobreza y exclusión.**

5.2 Política Social: el tema de política social se aborda desde diferentes teorías, asimismo se incluyen otros subtemas vinculados a la investigación: **focalización de la pobreza, asistencia social, servicios sociales y tercer sector.**

5.3 Teoría General de Sistemas, Enfoque Sistémico de las Organizaciones y Enfoque Ecosistémico Estratégico: se hace referencia a la conceptualización de dichas teorías.

5.4 Gerencia Social: este tema es fundamental, pues hace referencia al énfasis y define el enfoque utilizado en la investigación.

5.1 Pobreza

El estudio de este tema es un fenómeno de suma complejidad, el cual ha sido investigado y analizado desde distintas perspectivas. De estos estudios surgen enfoques que tratan de explicar este fenómeno, ya sea por las características individuales de las personas pobres, o por sus condiciones sociales y culturales, desde una visión meramente económica.

Asimismo, se encuentran enfoques que pretenden combinar diversas perspectivas, con el fin de visualizar la pobreza desde un punto más amplio e integral. A continuación, se presentan cuatro de ellos donde se describe cómo se concibe la pobreza:

- ✓ **Enfoque estructural de la pobreza**, a partir de este enfoque se ve como *“resultado de las estructuras económicas y sociales en un momento histórico determinado”* (Conteras & Roque, 1998, pág. 21). En éste, se afirma que no existe una única causa para este fenómeno, considerando entonces causas sociodemográficas, económico-laborales e institucionales, que con situaciones adversas interactúan dando como resultado una condición de pobreza.
- ✓ **Enfoque de la cultura de la pobreza**, establece que este fenómeno es el resultado tanto de “fuerzas objetivas” que tienen relación con lo económico estructural e institucional como con las concepciones, valores, costumbres y aspiraciones de las personas que se encuentran en esta condición. Según este enfoque “las familias y comunidades pobres y marginales crean sus propios códigos y normas de conducta, sus propios valores y es muy frecuente que ese conjunto de valores intersecciones débil y fraccionadamente con los que genera y sanciona la sociedad” (Conteras & Roque, 1998, pág. 28). Debido a lo anterior la pobreza se transmite de generación en generación por medio de la socialización de los más jóvenes, donde no se visualizan alternativas de cambio y no se analizan sus causas estructurales, por lo que se perpetúa el círculo vicioso de la pobreza.
- ✓ **Enfoque de la exclusión social**, la pobreza se visualiza como un fenómeno multidimensional, donde a las personas se les impide acceder a un nivel aceptable de calidad de vida y/ o a participar plenamente de sus capacidades. En este enfoque de la exclusión social se abarcan situaciones donde la privación puede tener una connotación negativa. La exclusión o discriminación se da en varios niveles: el **económico**, relativo al trabajo

formal, las necesidades y servicios básicos como alimentación y vestimenta; el **social**, relacionado con la educación, salud, vivienda y protección social; el **psicológico y cultural**, que toma en cuenta aspectos como tener familia, afecto, pertenencia comunitaria y recreación; el **político e institucional**, vinculado con los derechos civiles y políticos. (UNICEF & UCR, 2002) Es de rescatar que estos niveles se consideran como factores de riesgo, los cuales se entrelazan y contribuyen a generar o agudizar el fenómeno de la pobreza; es evidente que se trasciende el ámbito de la economía tradicional y abarca otras dimensiones sociales

- ✓ **Enfoque de las libertades fundamentales**, desarrollado por Amartya Sen, desde esta perspectiva la pobreza ha de concebirse como: “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza.” (Sen, 2000, pág. 114). De lo anterior se deduce que la falta de ingreso económico es una causa principal de pobreza, ya que puede ser una razón por la que una persona esté privada de capacidades, pero no es la única. Este enfoque considera que las personas deben poseer libertades fundamentales y capacidades suficientes que les permitan disfrutar del tipo de vida que valoren o elijan. Según Sen existen 5 tipos de libertades fundamentales: libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora.

El tema de la pobreza, desde el punto de vista de la investigadora, no solamente tiene que ver con la ausencia de recursos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas, es importante comprender que una familia que se encuentra en situación de pobreza tiene distintos factores a su alrededor que también limitan la posible superación de la misma, por lo que se considera que el enfoque presentado por Amartya Sen se ajusta a la concepción de la investigadora, ya que considera la pobreza desde diversos ámbitos y

factores que la producen, sino que también tiene que ver con el acceso a los diferentes servicios tales como salud, educación, vivienda, acceso a trabajo, entre otros.

Sin embargo, se considera que hay elementos en el enfoque de la cultura de pobreza que también deben ser tomados en cuenta en la elaboración de los programas sociales que se llevan a cabo con las familias en situación de pobreza o pobreza extrema, tales como sus valores y costumbres.

De acuerdo con el Banco Mundial (1998), citado por Puello-Socarrás & Gunturiz (2013, pág. 41), la pobreza no sólo es una “condición económica, esto es, la carencia de bienes y servicios necesarios para vivir como lo son los alimentos adecuados, el agua, la vivienda o el vestuario. Es también la falta de capacidades y oportunidades para cambiar estas condiciones”.

Siendo el Banco Mundial uno de los principales entes que financian las políticas públicas de los diferentes países, es común que ellos dicten las pautas de cómo se deberá conceptualizar y atender el tema de la pobreza. Y por lo tanto, siempre estará vinculado con una visión economicista, dirigida a la captación y generación de recursos para la atención de las personas en condición de pobreza, esto les lleva a establecer tres ejes en los cuales se basarían la lucha contra la pobreza, “todos ellos por supuesto respaldados cognitivamente en el denominado enfoque del capital humano” (Puello-Socarrás & Gunturiz, 2013, pág. 41). Estos ejes son: *Oportunidad*, es decir, darles oportunidades económicas a las personas en condición de pobreza estimulando el crecimiento general; *Empoderamiento* tener en consideración las necesidades de los pobres, fortalecer la participación de éstos procesos políticos y en las decisiones locales; y *Seguridad*, reducir la vulnerabilidad de los pobres.

Ante la diversidad conceptual sobre el tema de la pobreza, se puede encontrar bibliografía elaborada por diferentes autores en cuanto al análisis

sobre el tema. Existen diversas posiciones en cuanto a si se considera privación de recursos económicos o acceso real a los servicios.

Partiendo del análisis bibliográfico, se puede concluir que, a pesar de las diferentes posiciones y críticas en torno al tema de pobreza existe, de acuerdo con la investigadora, un punto de partida que tiene que ver con el acceso real a los servicios que requiere una persona para cubrir sus necesidades básicas. No se hace referencia a la ausencia de recursos económicos como la causa principal de la pobreza sino a falta de oportunidades que tienen los seres humanos para lograr superar una situación crítica, y es en este punto donde el Estado tiene una participación fundamental para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan participar de los programas sociales que les permita superar esta condición.

5.1.1 Feminización de la pobreza

Estudios referentes al tema de pobreza han expuesto que el mayor riesgo de la misma lo tienen las familias con jefatura femenina, a esto se le conoce como feminización de la pobreza.

Para Morales (Mujeres jefas de hogar, características y tácticas de supervivencia. una intervención desde el Trabajo Social, 2001, pág. 11) en el debate sobre los hogares encabezados por mujeres existen al menos dos ejes a tener en cuenta:

- a) la relación que tiene su estructura familiar y la dinámica de los hogares de sectores carenciados a cargo de mujeres, con las tácticas que desarrollan sus Jefas de Hogar y con la calidad de vida de sus miembros; y
- b) la relación de las acciones y estilo de vida de los miembros de estos hogares con la reproducción de la pobreza.

El primer eje es realmente importante de tomar en cuenta, ya que la dinámica que poseen los hogares con ambos padres en el seno familiar, así

como la distribución de las tareas es diferente a aquellos que cuentan con un solo jefe. En el caso de los hogares con jefatura femenina, las labores que se deben desarrollar son amplias generando en las madres múltiples jornadas para atender sus deberes en los diferentes ámbitos, es decir, en lo laboral, en lo familiar y en lo personal.

Barquet (1997, pág. 74), destaca que existen patrones socioculturales de género que son asignados a la mujer dándole ocupaciones principalmente “*centradas en su función biológica reproductiva*”, provocando que ellas carguen con múltiples responsabilidades, teniendo que salir a trabajar con el fin de complementar el ingreso familiar, cuando existen otras fuentes, o llevar el ingreso principal, pero manteniendo las labores domésticas, creando una doble jornada.

Aunado a esto, Morales distingue algunas características que poseen estos hogares, por un lado destacan que la baja escolaridad de las madres hace que sus opciones laborales sean escasas por lo que la “situación actual estos hogares se ve comprometida por dos motivos esencialmente, en primer lugar, el nivel educativo de la jefa de hogar, que les imposibilita obtener empleos más redituables; en segundo lugar, y como consecuencia del primero, el bajo nivel de ingreso familiar”. (Morales, 2001, págs. 23-23)

De acuerdo con Kliksberg (¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?, 2014, pág. 91), otra fuente de conformación de familias pobres con jefatura femenina es el embarazo a temprana edad, lo cual representa condiciones de vulnerabilidad, manifiesta que “las cifras de mujeres que han tenido hijos antes de los 20 años son mucho más altas” entre las familias pobres que en las familias no pobres en todos los países.

Entonces, se podría decir, “que los hogares pobres, es decir, aquellos donde el ingreso de la mujer es muy bajo, y del mismo dependen varios

miembros, tendrán más dificultades que otros para acceder a bienes y servicios que puedan cubrir sus necesidades básicas.” (Morales, 2001, pág. 20)

Sin embargo, Pérez Orozco indica que la feminización de la pobreza es un problema que va mucho más allá de la problemática específica de los hogares monoparentales, pues “pone al descubierto una organización social en torno a los mercados, donde la preocupación primera es la generación de rentas y no la satisfacción de necesidades humanas.” (Pérez Orozco, 2003, pág. 15)

La pobreza con rostro femenino es un tema que cada gobierno debe tomar en cuenta en sus políticas sociales, pues detrás de cada mujer pobre hay niños, niñas, adolescentes, y en muchos casos adultos mayores que dependen económicamente de esta jefa de hogar. Crear espacios para que estas mujeres puedan superar su situación de pobreza debe ser el punto de partida de los programas sociales, por ejemplo, las Redes de Cuido de personas menores de edad y de personas adultas mayores, así como procesos de capacitación que les permitan acceso a empleos con mejor remuneración económica y mejores incentivos.

5.1.2 Pobreza y exclusión

Un error común que se comete es asociar el tema de pobreza y exclusión y utilizarlos como sinónimos, sin embargo, Carlos Sojo (2006, pág. 12) agrega que se debe evitar hablar de esta forma ya que “la identificación de situaciones de exclusión complementa y no sustituye el análisis de condiciones sociales que expresan privación de bienes o recursos y que conducen a la pobreza o a la insatisfacción de necesidades básicas”.

Se puede identificar a grupos de población como pobres, por sus condiciones económicas o por insatisfacción de necesidades, sin embargo, hablar de exclusión “alude a relaciones sociales complejas. La exclusión

absoluta no existe porque los vínculos sociales son múltiples. En cambio, se puede ser o no pobre”. (Sojo, 2006, pág. 12)

La relación de ambos términos se encuentra estrechamente ligada, sin embargo, una no determina a la otra, es decir, una persona que se encuentra en estado de pobreza –según línea de pobreza- no necesariamente es excluida, ya que el Estado les brinda el acceso a derechos para que esto no suceda. Desde esta lógica una persona que tiene recursos económicos para superar la línea de pobreza queda excluida de programas sociales, porque no cumple los parámetros establecidos quedando en una condición vulnerable.

Para Sojo (2006, pág. 12), exclusión social se entiende como “la condición social colectiva que experimentan sectores sociales concretos, producto de marcos normativos (leyes) y practicas institucionales, tanto públicas como privadas”, dicha condición impide que los seres humanos tengan acceso a los derechos que los asisten y a las oportunidades de prosperidad económica y material. Agrega Sojo,

Ser pobre es una forma de exclusión en tanto supone insuficiencia de recursos materiales para satisfacer necesidades básicas elementales. Pero si se reconoce que la probabilidad de ser pobre es mayor en razón de otras contingencias individuales (como la edad, el sexo, o la condición étnica), entonces la exclusión es producto o expresión, no de fallas de mercado que conducen a una mala distribución de los ingresos, sino de las relaciones sociales que les impiden a unos grupos los planes realización de sus capacidades: adultocentrismo; patriarcado o racismo. (Sojo, 2006, pág. 18)

Por su parte, Almirón (2006, pág. 121) indica que la exclusión social es un fenómeno multidimensional, que es producido por la interacción de múltiples factores afectando a individuos y grupos impidiéndoles acceder a un nivel de vida adecuado. Por lo tanto, la exclusión es el resultado de “ciertos procesos que agravan las diferencias estructurales entre las categorías sociales, provocando que determinados grupos no sean incluidos sistemáticamente en la cultura, la economía, la salud”, por ende, que no tengan acceso a condiciones de

vida que les permitan satisfacer sus necesidades básicas ni participar en el desarrollo de la sociedad en la que viven. Sojo (2006) y Almirón (2006) plantean tres dimensiones donde se manifiesta la exclusión social,

- **Dimensión económico-material de la exclusión:** en esta dimensión se pone el acento en aspectos materiales de la exclusión asociados al proceso productivo y la distribución de los recursos. Por ejemplo, la falta o carencia de ingresos, la inseguridad en el empleo, la ausencia de capacitación para poder acceder empleos de calidad y competir por ellos en condiciones de igualdad
- **Dimensión político-institucional:** alude a la dinámica de las relaciones de poder donde la exclusión puede manifestarse en la forma de límites a la acreditación de intereses sociales o en la determinación de los espacios o los temas que son objeto de la deliberación política. Es decir, la falta de participación absoluta en las decisiones que afectan su vida, la escasa representatividad y la ausencia de participación política, de manera que se mantienen apartados del sistema y no son escuchados.
- **Dimensión social-cultural:** hace referencia a la dinámica de las identidades, que producen el que individuos y grupos sean considerados de manera desigual en razón de su definición identitaria. Existe una alteración de los comportamientos sociales, una ruptura de los lazos comunitarios tanto a nivel primario, como el núcleo familiar, en sus lugares de residencia y con la sociedad entera.

De acuerdo con Almirón, las principales víctimas de la crisis institucional son los niños “desnutridos, ignorados, con identidades destrozadas y en muchos casos condenados a una vida de carencias y sobre todo sin oportunidades”, y que le corresponde al Estado implementar políticas fundamentadas en la inclusión y la equidad, adoptando medidas preventivas que le garantice a sus ciudadanos la satisfacción de sus necesidades básicas. “Se precisan medidas eficientes que perduren en el tiempo, que terminen con el

asistencialismo y el clientelismo político y que, por el contrario, contribuyan al desarrollo humano y respeten la dignidad inherente a las personas.” (Almirón, 2006, pág. 141)

Para cerrar este apartado, se presenta a continuación una serie de conclusiones elaboradas por Pérez Sáinz (2009), las cuales se consideran pertinentes y que motivan a la reflexión.

- 1°. El origen de la exclusión reside en el ejercicio de poder de un grupo social contra otro (s).
- 2°. Como corolario de lo anterior, la exclusión es una manifestación de producción de desigualdades sociales; de hecho, es su expresión más extrema.
- 3°. Este ejercicio de poder genera procesos de clausura social que, si bien no se consuman como cualquier proceso social, sí generan situaciones cualitativamente diferentes.
- 4°. La exclusión es un fenómeno multidimensional, o sea hay distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes
- 5°. Exclusión sería sinónimo de negación de ciudadanía social pudiendo cuestionar así su función arquitectónica de legitimación de desigualdades. (pág. 17)

5.2 Política social

La política social constituye un tema de vital importancia para el funcionamiento de todos los países del mundo, pues con ellas se complementan todas las estrategias con las que el Estado atiende las diversas demandas de la ciudadanía.

Desde una perspectiva tradicional se definen las políticas sociales como,

Un conjunto de acciones, por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir las desigualdades sociales. Así, son pensadas como aquellas actividades que tiene como principal función la “corrección” de los efectos negativos producidos por la acumulación capitalista” (Pastorini, 2004, pág. 208)

Güendel y otros (1999), definen la política social como

Todas aquellas obligaciones legales, técnicas, administrativas y presupuestarias, que obligan a los gobiernos nacionales y locales a diseñar políticas fiscales y de inversión social destinadas a la erradicación de la violencia familiar, al apoyo económico a las familias excluidas –incluyendo por supuesto políticas de ingresos y empleos adecuados-, al acceso a servicios públicos de calidad y al impulso de redes comunitarias de solidaridad, protección y desarrollo humano. (Güendel, Osorio, & González, 1999, pág. 24)

Por esta razón, podría decirse que la política social y la política económica van de la mano, pues desde la perspectiva económica, la política social “tiene el fin de compensar las insuficiencias del mercado e incidir en el proceso de satisfacción de las necesidades básicas para asegurar la debida incorporación de las personas a la producción, la distribución y el consumo de mercancías”. (Güendel, Osorio, & González, 1999, pág. 25)

Es decir, a través de las políticas sociales el Estado debe compensar de una u otra forma todas aquellas acciones que pueden repercutir de forma negativa en la ciudadanía y que son consecuencia de la ejecución de la política económica. Esta idea es reforzada por Fernández (Lo social y la política Social, 1998, pág. 12) quien reconoce que, “en la justificación de su acción, la política social no puede prescindir de los efectos que provoca o produce en su funcionamiento el sistema económico”.

Agrega que los efectos de la actividad económica deben ser referencia obligatoria para desarrollar políticas sociales, pues dependiendo de cuán agresiva resulte ésta sus programas pueden resultar un mero

acompañamiento, una mitigación o una rectificación buscada y deliberada de los efectos que la actividad económica genera en el campo social.

Para la ciudadanía, dichos efectos condicionan de una u otra forma al acceso a los diferentes programas sociales, pues a la hora de realizar recortes presupuestarios son éstos los primeros afectados, encareciendo el acceso a oportunidades de cambio.

Algunos autores definen a la política social como un derecho, pues es considerada como “el instrumento público para el cumplimiento de los derechos sociales y, construida integralmente desde el enfoque de derechos, debe complementarse con el ejercicio de los derechos civiles y políticos para entender a los seres humanos en su integralidad ciudadana”. (Güendel, Osorio, & González, 1999, pág. 24)

Pastorini (¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista", 2004, pág. 213), desde una visión marxista, incluye dentro de su discusión que las políticas sociales son parte de un proceso de concesión-conquista, es decir, “colocando la necesidad de pensar las políticas sociales como “concesiones” (del Estado y del capital) y como “conquistas” (de las clases trabajadoras)”. Sin embargo, este binomio concesión-conquista no es una relación recíproca, pues el Estado de manera estratégica otorga para evitar eventuales demandas y luchas, sin embargo, esto no quiere decir que detrás de esas concesiones las luchas y las demandas hayan estado presentes en el proceso que generó las políticas sociales.

Desde el punto de vista político, “las intervenciones en el campo de la política social, y particularmente en la asistencia social, vienen presentándose como espacio propicio para el desarrollo de prácticas asistencialistas y clientelísticas, sirviendo también para la formación de reductos electores”. (Yazbek, 2004, pág. 125) Por lo que durante los periodos de campaña electoral es común observar en los medios de comunicación diversas denuncias

planteadas por sectores populares donde se evidenciaban pagos por favores políticos con dineros del Estado.

Por otro lado, Güendel (1998) argumenta que,

Visualizar la política social únicamente como la provisión de servicios sociales o como la producción de un salario social o indirecto, tal y como lo hacen algunos enfoques economicistas, es una manera muy limitada que tiende a simplificarla y a minimizar su impacto cultural y político. (pág. 39).

Sin embargo, esta visión es que la que predomina en muchos gobiernos latinoamericanos, donde la política social es representada como una dádiva heredada de un Estado paternalista, proveedor y protector de la ciudadanía.

Dada la relevancia que ha tenido en los últimos años la atención de la ciudadanía desde un enfoque de derechos, la política social se considera de gran importancia, puesto que cada habitante de un país debe tener las condiciones mínimas que le permitan satisfacer sus necesidades básicas.

La política social se visualiza como la garante del cumplimiento de estos derechos, consagrados como obligaciones universales por parte del Estado. De esta manera, los derechos políticos y civiles se extienden hacia el campo de la atención de lo social, creándose un concepto más integral de ciudadanía que contempla el cumplimiento de los derechos sociales. (Güendel, Osorio, & González, 1999, pág. 27)

Así como la política social tiene un gran potencial como mecanismo para mantener un acceso igualitario a los programas sociales, puede también convertirse en “un poderoso instrumento de exclusión y de imposición social.” (Güendel, 1998, pág. 38). Esto puede generar que un sector importante de la población no tenga un acceso real a las diferentes ofertas programáticas que poseen las instituciones estatales por diversas dificultades, sean éstas geográficas, económicas u otras.

Desde un punto de vista de la formación en gerencia social, es fundamental que, mediante el ejercicio de la profesión, se identifique la política

social como un medio para llegar a las poblaciones más vulnerables, para ello es fundamental realizar una lectura de la realidad que realiza la persona profesional a cargo, lo que permitirá a las personas usuarias de los servicios, satisfacer sus necesidades básicas a través de la oferta que brinda el Estado por medio de sus programas y proyectos.

5.2.1 La focalización como estrategia de la Política Social en el neoliberalismo

La ejecución de la política social conlleva la necesidad de garantizar el acceso de las personas a quienes se dirigen los programas o proyectos. Para esto, el Estado hace uso de una herramienta conocida como focalización, la cual parte de la siguiente premisa “los recursos son escasos y que, en épocas de restricciones presupuestales, el gasto público debe dirigirse a los más pobres seleccionándolos como los beneficiarios directos de los programas.” (Solórzano, 1997, pág. xi)

Analizando algunos autores se pueden destacar dos definiciones de focalización que permiten comprender mejor el tema, por un lado, Godínez (1995) la refiere de la siguiente forma:

Focalizar consiste en concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, claramente identificada, luego diseñar el programa o proyecto con que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población, a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per cápita. (Godínez, 1995, págs. 13-14)

Por su parte, Solórzano y otros la conceptualiza así:

La focalización se entiende como el proceso de prestación de algún beneficio (como atención de salud, suplementos alimenticios o dinero en efectivo proveniente de un programa de transferencias) a un grupo de personas seleccionado en función de ciertas características de tipo económico, social o geográfico. (Solórzano, 1997, pág. 14)

Ambos conceptos tienen en común dos elementos, en primer lugar, se tiene en cuenta el factor económico para ejecutar la política social, y segundo, se encuentra relacionado con la selección de la población meta. Por lo que la focalización constituye una herramienta que permite determinar el camino que llevará la ejecución de la política pública, puesto que nos brinda un panorama general de la situación donde se desea intervenir.

Lamentablemente, en la mayoría de países de América Latina y el Caribe, incluyendo Costa Rica, se destinan una importante cantidad de recursos para la realización de las políticas sociales, “pero cuando se analizan los resultados de esa inversión, la principal conclusión es que los recursos no favorecen a los pobres, o al menos, no en la proporción y la profundidad que pudiera esperarse”. (Godinez, 1995, pág. 13)

Para llevar a cabo la selección de los posibles beneficiarios, Solórzano y otros (1997, págs. 26-30) destacan tres tipos de mecanismos de focalización:

- a. **Evaluación individual**: consiste en determinar, caso por caso, el derecho de las personas, las unidades familiares o las empresas (por ejemplo, las microempresas) a recibir los servicios o bienes en cuestión.
- b. **Mecanismos de autofocalización**: se trata de diseñar un programa de manera atractivo para la población de más bajos recursos y sólo ellos procuren los servicios.
- c. **Según las características del grupo o la región geográfica**: dirigido a grupos determinados de acuerdo a sus características. Entre los métodos utilizados con mayor frecuencia se cuenta con los siguientes: la focalización a nivel de escuelas, por lugar de trabajo o tipo de empleo y por ubicación geográfica.

Como todo instrumento, la focalización tiene sus deficiencias, sin embargo, hasta el momento, de acuerdo con Solórzano (1997), este ha permitido concentrar el gasto y mejorar los criterios para asignar los recursos,

identificando las regiones donde se concentra la pobreza, por ende, identificando los hogares o personas quienes deben de ser objeto de una intervención o sujeto de subsidio.

Siendo de esta forma la aproximación más cercana a la realidad que viven las familias en condición de pobreza, brindando información sobre cuáles son los programas que se deben dirigir a esas familias de acuerdo con las necesidades que deben ser atendidas de forma prioritaria.

Sin embargo, conviene reflexionar si este tipo de prácticas que benefician a un sector poblacional atentan contra el resto de la población, pues al focalizar los recursos un sector de la ciudadanía quedará excluido, Norberto Alayón (2012) destaca que, con la implementación de políticas focalizadas para atender la pobreza, contradice las políticas universales que tienden a garantizar los derechos para el conjunto de la población. Agrega:

El empleo formal, los salarios dignos, las políticas sociales universales y las políticas asistenciales, nos conectan con una propuesta de sociedad que tienda hacia la integración y no hacia la exclusión; que tienda hacia la equidad y no hacia la injusticia social; que tienda hacia el fortalecimiento de una nación para todos y no hacia la dualización de sus habitantes, con derechos marcadamente diferenciados, según pertenezcan a uno u otro sector social. (Alayón, 2012)

Si bien es cierto, la focalización le ha permitido al Estado dirigir sus recursos hacia la población más vulnerable, hay que tomar en cuenta que ésta no es de carácter universal, es decir, hay un importante sector de la sociedad que queda por fuera. Para citar un ejemplo concreto, el Programa Puente al Desarrollo del IMAS (administración Solís Rivera, 2014-2018) se implementó en los distritos definidos como prioritarios a partir de la utilización de la herramienta llamada Mapas Sociales. Esta situación hizo que otras familias calificadas en condición de pobreza y pobreza extrema no accedieran al programa pues no son habitantes de los distritos seleccionados. Por lo tanto, se

está denegando el acceso a un programa social que podría generar cambios en su situación socioeconómica.

La atención de la niñez es fundamental, y es evidente que el cuidado y desarrollo infantil debe ser parte de una política de tipo universal y no focalizada. Sin embargo, el IMAS es una institución que trabaja con población previamente calificada en condición de pobreza, lo que da como resultado que un sector de la población de nuestro país quede excluido. Tomando en cuenta esto, el Estado brinda programas similares dirigidos a población en condición de vulnerabilidad y riesgo, ejecutados por otras instituciones, tal es el caso de los Cen Cinai del Ministerio de Salud y el PANI con el pago de un subsidio para guarderías. En otras palabras, desde el IMAS se atiende población que ha sido calificada en condición de pobreza, y las otras dos instituciones atenderán población en condición de vulnerabilidad y riesgo.

5.2.2 Asistencia social

El tema de la pobreza y la asistencia social históricamente han sido ligadas, sin embargo, Alayón distingue que “la pobreza no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino al campo de la economía.” (2008, pág. 208) y que, por ende,

La asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y los resultados del modelo económico en vigencia. Cuando la pobreza avanza, al extremo de poner en riesgo la propia estabilidad del sistema social, se acude a los programas de asistencia social, que operan como mecanismo de transferencia a los sectores más pobres de la sociedad, de cuotas ínfimas de lo que les sobra a los sectores más ricos. (Alayón, 2008, págs. 208-209)

Molina y Romero (Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social, 2001, pág. 74) comprenden los programas de asistencia social como el “conjunto de prácticas que el Estado desarrolla, directa o indirectamente, junto con las clases subalternas, con un aparente

carácter compensatorio de las desigualdades sociales generadas por el modo de producción”.

Faleiros (2004) comenta que la asistencia implica una transferencia ya sea de dinero, bonos o de bienes de consumo, que surgen a partir de una solicitud, pero para ellos el individuo debe demostrar que cumple con criterios de selección previamente establecidos.

Para ejecutar la política social a través de programas asistenciales en los países latinoamericanos “la asistencia es brindada por órganos gubernamentales vinculados al poder ejecutivo, basados en una distribución limitada de recursos, que son vinculados a objetivos electoreros (cuando hay elecciones) o paternalistas-nepotistas. En muchos países hay departamentos de asistencia pública”. (Faleiros, 2004, pág. 45)

En el caso particular de Costa Rica, se creó el Instituto Mixto de Ayuda Social, que es el ente rector en materia de pobreza y que brinda asistencia social a la población en pobreza y pobreza extrema.

5.2.3 Servicios sociales

Para que el Estado pueda satisfacer las demandas de la población es necesario establecer qué tipo de necesidades requieren ser atendidas y de esta forma, valorar cómo desde el ámbito público o privado se puede llegar a las diferentes personas a través de la oferta programática que se desarrolla en las diferentes instituciones.

De acuerdo con Morera (2001, págs. 20-21), la actuación del Estado debe caracterizarse por:

- Garantizar los derechos de la ciudadanía, produciendo determinados servicios sociales.
- Garantizar la estabilidad y continuidad de los servicios sociales.

- Realizar esfuerzos para incidir en los problemas estructurales y concretamente en la pobreza y desigualdades sociales.
- Mostrar capacidad de planificación, programación y control, estableciendo planes de intervención sobre la base de necesidades reales que orienten las actuaciones pública y privada.
- Promover la eficiencia en la producción de los servicios.

Según María Ángeles Campo (1988), citado por Morera (2001), se conoce como Servicio Social a,

Toda actuación generada dentro de la sociedad, a través de instituciones públicas o privadas, dirigidas a la satisfacción de necesidades de personas o grupos, con el objetivo de lograr la satisfacción de sus necesidades básicas y su desenvolvimiento dentro de la sociedad en la que se encuentran inmersas. (Morera Guillén, La gerencia de organizaciones productoras de Servicios sociales, 2001, pág. 19)

Para ello es importante tener presente lo siguiente:

- a) Que las necesidades tienen un carácter cultural, histórico, social y estructural
- b) Los posibles efectos que una respuesta pública o privada, sin fundamento epistemológico-teórico y sin análisis crítico de la sociedad, puede tender en acomodar pasivamente a las personas al sistema social, así como la homogenización de los comportamientos humanos.
- c) El riesgo de la excesiva institucionalización de las respuestas (servicios sociales) en la medida en que estatiza e ignora el dinamismo de la realidad social.
- d) La importancia de dar cabida a perspectivas interdisciplinarias que proporcionen una visión global de la realidad, dada su complejidad
- e) Que se debe analizar el tipo de necesidades que van a abordarse desde los servicios sociales. Ello está ligado a la realidad persona-sociedad.

Es fundamental tener en cuenta que los servicios sociales han sufrido transformaciones en su evolución histórica, es decir, el Estado debe tomar en

cuenta que las demandas de la población no son las mismas de hace cinco, diez o veinte años atrás y que, por ende, debe de estar en constante evaluación de los programas para que pueda brindar la solución oportuna a las necesidades reales de sus habitantes. “Las necesidades tienen carácter temporal (históricas), social y cultural (estructura social). El ser humano las experimenta y satisface de muy distinta manera en función del momento histórico y de la estructura socioeconómica en la cual está inmerso.” (Morera Guillén, La gerencia de organizaciones productoras de Servicios sociales, 2001, pág. 18). Incluso, en la actualidad, el acceso a tecnologías viene a ser una necesidad fundamental para que las personas puedan acceder a otros servicios tales como educativos, laborales, de salud, entre otras.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que los servicios sociales no solo obedecen a satisfacer necesidades de carácter asistencial, pues partiendo del principio de universalización, se debe tomar en cuenta también aquellos que sirven en la prevención, promoción y desarrollo a nivel individual, familiar, grupal y comunitario. Morera agrega que,

Progresivamente, se ha ido pasando de la satisfacción de necesidades vitales a la satisfacción de necesidades culturales, de acuerdo con los nuevos problemas que presenta la sociedad. Ejemplo: seguridad ciudadana, farmacodependencia, administración de la justicia. Esto significa que hoy día los servicios sociales se orientan tanto a la atención (actuar cuando el problema se presenta) como a la prevención. (Morera Guillén, La gerencia de organizaciones productoras de Servicios sociales, 2001, pág. 20)

Es necesario tomar en cuenta que en la sociedad costarricense, hay una gran participación del Estado a través de sus diferentes instituciones, y que para cada necesidad particular se tiene la institución que debe ser rectora en la atención de la política social, por ejemplo, en el tema de niñez y adolescencia se encuentra el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), en materia de pobreza se tiene el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), en el tema de la seguridad social se encuentra a la Caja costarricense del Seguro Social (CCSS), entre

otros. Sin embargo, en ocasiones, las instituciones no asumen esa rectoría y tenemos entonces muchas instituciones atendiendo el tema de pobreza, por ejemplo, dando como consecuencia una multiplicidad en las funciones y en las respuestas a la población.

Es necesario realizar un análisis constante de la evolución de los servicios sociales “considerando las variables: necesidades atendidas, papel de las iniciativas pública y privada en las respuestas, concepción del ser humano y del mundo desde los que se actúa, y profesionalización de las respuestas.” (Morera Guillén, La gerencia de organizaciones productoras de Servicios sociales, 2001, pág. 19)

5.2.4 Tercer sector

Incorporar este tema en la investigación se hace necesario pues, si bien, el Estado cuenta con una política social para la atención de los niños y niñas menores de 12 años en el tema de cuidado, esta se da por medio de la contratación servicios a terceros, mediante la compra de servicios a hogares comunitarios y centros infantiles.

Partiendo del análisis bibliográfico, no se logró establecer una conceptualización específica referente al tercer sector, Quesada (2008) indica que al intentar definir tercer sector es difícil encontrar una definición clara dado a que existen diversas posiciones teóricas, metodologías y concepciones políticas-ideológicas que explican que es este sector. Esta autora afirma que el término tiene su origen “en las sociedades europeas y anglosajonas, como una manera para diferenciar y separar las acciones de lo público y lo privado, en cuanto a la atención de lo social”. (Quesada, 2008, págs. 107-108)

Carlos Montaña habla de que el término ha sido construido a partir del recorte de lo social en esferas: el Estado (primer sector), el mercado (segundo sector) y la sociedad civil (tercer sector). “Como si lo “político” perteneciese a la

esfera estatal, lo “económico” al ámbito de mercado y lo “social” remitiese solamente a la sociedad civil, en un concepto reduccionista”. (Montaño, 2005, pág. 64)

Para el sociólogo italiano P. Donati (citado por Aguiar, 2019) “el tercer sector es una forma social emergente que nace de la exigencia de diversificar las respuestas a las necesidades específicas y debe ser explicado como producto de una mayor diferenciación societaria en condiciones de creciente complejidad social”.

Brindar un concepto único sobre tercer sector es difícil, pues este sector se compone de diversos grupos organizados de la sociedad que se integran para atender una necesidad específica, por ejemplo, el programa de Hogares Comunitarios surge como una Política de Gobierno en el año de 1992, nace para atender una necesidad manifiesta de familias que requieren salir en busca de empleo, estudio o capacitación, para ello necesitan de opciones de cuidado para sus hijos e hijas, por lo que el Estado incentiva la creación de microempresas llamadas Hogares Comunitarios y delega en las organizaciones comunales la ejecución de dicho programa.

El programa de Hogares Comunitarios, se puede ubicar de acuerdo con Aguiar (2006), en un sector denominado:

Sector Social o Tercer Sector de Acción Social, tiene un peso cuantitativo y cualitativo importante y se caracteriza por tratar de dar respuesta a las necesidades sociales de diversos colectivos, ya sea a través de actuaciones para prevenir, paliar o revertir situaciones y procesos de marginación y exclusión social o para promover la inclusión y participación social de los mismos. (Aguiar Fernández, 2006, pág. 4)

En la sociedad costarricense se encuentran gran cantidad de organizaciones que pueden ser parte del tercer sector, dependiendo de cuál es su interés a trabajar. Por lo que esta denominación de Sector Social ayuda a

ubicar el programa que se está analizando en la presente investigación como parte de los servicios que se atienden desde la tercerización.

El tercer sector de acción social puede contribuir al ejercicio de los derechos sociales de los colectivos en torno a los cuales centra sus actividades desde la perspectiva de un concepto amplio de derechos y orientar sus actividades en torno a los colectivos en riesgo de exclusión social para lograr su plena inclusión. (Aguiar Fernández, 2006, pág. 8)

El papel del Estado en este es fundamental, pues es el principal proveedor de los recursos económicos,

Se percibe un fuerte interés por modificar el papel del Estado, donde pasa de un modelo de Bienestar a un modelo Regulador-Subsidiario, que supone la concentración y redirección de los recursos y capacidades del Estado hacia una mayor selectividad en la colocación del gasto fiscal, específicamente, en la inversión para los servicios sociales y la protección de los grupos excluidos. De tal manera se configura un “nuevo paradigma de la Política Social”, donde el Estado tiende a trasladar las funciones de las institucionales tradicionales a la sociedad civil. (Quesada, 2008, pág. 109)

El tercer sector viene a satisfacer una necesidad manifiesta por la sociedad, a través de éste, el Estado logra compensar de alguna forma su incapacidad para atender dichas necesidades y delega en terceros la atención de las personas o familias que requieren de una atención pronta.

En el caso de las familias que son parte del Programa Alternativas a la Infancia, éstas logran recibir un servicio el cual debido a su condición de pobreza no podrían costear con sus propios recursos, por lo que con la intervención del Estado por medio del IMAS viene a satisfacer su necesidad inmediata, es decir el cuidado y alimentación de sus hijos en el centro infantil seleccionado.

5.3 Teoría General de Sistemas, Enfoque Sistémico de las Organizaciones y Enfoque Ecosistémico Estratégico

Para llevar a cabo el análisis de la información recabada para esta tesis, se basó en el enfoque ecosistémico estratégico, sin embargo, es necesario hacer referencia a los antecedentes de este enfoque.

En primer lugar, se tiene a la teoría general de sistemas, la cual constituye un esfuerzo de estudio interdisciplinario, que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades, los sistemas, que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objeto de disciplinas académicas diferentes, tales como la biología, la física y la sociología, se considera que el principal exponente de esta teoría es Ludwing Von Bertalanffy. Este autor manifiesta que:

Es necesario estudiar no sólo partes y procesos aislados, sino también resolver los problemas decisivos hallados en la organización y el orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes y que hacen el diferente comportamiento de éstas cuando se estudian aisladas o dentro del todo. (Bertalanffy, 1986, pág. 31)

La comprensión de los sistemas sólo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las partes. Es decir, las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados, sino como componentes de un todo.

Asimismo, Chiavenato resalta que:

La teoría de los sistemas revolucionó y cambió la perspectiva del estudio de las organizaciones: el entorno externo se convirtió en el elemento básico del formato y del comportamiento organizacional. En lugar de estudiar las organizaciones por dentro, se les analizaba desde afuera, del entorno hacia su interior, del elemento mayor y condicionante hacia el elemento menor y condicionado; de la variable independiente hacia la dependiente. A fin de cuentas, el entorno está constituido por otras organizaciones. (2009, pág. 78)

Este mismo autor destaca que el principal aporte de este enfoque es el concepto de la organización como un sistema abierto en constante interacción con su entorno, sentando las bases del enfoque sistémico de las organizaciones.

Por su parte, el enfoque sistémico de las organizaciones: “Ofrece una base para la integración al permitir visualizar la organización total en interacción con su ambiente y la conceptualización de las relaciones entre los componentes internos o subsistemas”. (Kast & Rosenzweig, 1988, pág. 107) Agregan que:

La teoría de sistemas representa un nuevo paradigma para el estudio de las organizaciones y su administración, una base para pensar en la organización como un sistema abierto, en interacción con su medio. Esto también ayuda a entender las interrelaciones entre los principales componentes de una organización: sus objetivos, tecnología, estructura y relaciones psicosociales, ofrece un marco de referencia más adecuado para la práctica administrativa. (1988, pág. 117)

Finalmente, destacan que para llevar a cabo el análisis de las organizaciones desde la gerencia social existen diferentes modelos, los cuales son definidos a partir de la comprensión que realiza la persona profesional en gerencia del entorno o del ambiente organizacional, una vez realizada la revisión bibliográfica sobre el tema, se considera que el enfoque que mejor se ajusta para analizar la información recolectada en la investigación es el Ecosistémico Estratégico. Este modelo se basa en

La comprensión de los servicios sociales como sistemas abiertos, con énfasis en el manejo de la relación con el entorno. La gerencia social no es neutral, requiere del manejo sociopolítico (diversidad de grupos de interés, manejo del conflicto, negociación, alianzas) y de la construcción de organizaciones flexibles, innovadoras, participativas, que privilegian los intereses nacionales. (Molina & Morera, 1999, pág. 92)

De acuerdo con Nidia Morera (1996), para llevar a cabo el análisis de los servicios sociales, se pueden hacer referencia a tres niveles que le permitirá evaluar y resolver problemas, estos son:

a) **MACROANALISIS.** Se centra en abordar la relación entre factores contextuales nacionales e internacionales y su incidencia en la toma de decisiones respecto a las políticas públicas de carácter social. Más que resolver problemas inmediatos, este nivel de análisis contribuye a producir conocimientos científicos acerca del contexto, para facilitar la explicación de la naturaleza y contenido de las decisiones de política social.

b) **ANALISIS INTERMEDIO.** Centra el análisis en las relaciones entre la institución y las unidades de trabajo implicadas en un servicio social, con el propósito de brindar un pre-diagnóstico. Busca determinar la eficacia institucional en relación con la producción de servicios o normas. Se centra en la estructura organizativa, los procesos internos, los programas y los proyectos sociales institucionales, para identificar debilidades en el funcionamiento y proponer medidas correctivas. Los resultados del análisis intermedio son insumos para que el microanálisis se concentre en los problemas sustantivos detectados y en las soluciones posibles. El análisis intermedio puede comparar programas gubernamentales que se orientan a atender problemas dentro de una misma área o sector de actividad. En este caso se busca determinar si la estructura, funcionamiento y problemática de un programa son expresiones del funcionamiento general de la administración pública o de las características organizacionales administrativas de la institución a la cual pertenece. Por otra parte, este tipo de análisis puede centrarse en una institución, programa o proyecto en particular.

c) **MICROANALISIS.** Analiza la organización y los métodos de trabajo de los diversos órganos institucionales o programáticos para proponer, diseñar, implantar o actualizar formas de gestión o de atención ante los problemas sociales, en aras de aumentar la eficiencia y la eficacia, mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles. Lo anterior exige partir de los objetivos de la institución, programa o proyecto social para valorar si la

organización y los métodos de trabajo vigentes permiten su alcance, explicando factores de éxito y fracaso.

Los tres niveles indicados son de gran importancia y utilidad para realizar un efectivo análisis de los servicios de bienestar social. Se debe recordar que ningún servicio social actúa en el vacío, sino que nace a raíz de las demandas del contexto. Interactúa permanentemente con otras instituciones, programas o proyectos, con los usuarios y las condiciones de la sociedad. En este sentido, se complementan, pues ninguno por sí mismo es suficiente para explicar el funcionamiento total de un servicio social.

En el caso particular de la presente investigación, la comprensión de la realidad del programa de Alternativas a la Infancia a partir de las experiencias de las madres comunitarias se realizará a partir de los siguientes subsistemas según el nivel de análisis, macroambiente: las condiciones políticas, sociales, económicas; ambiente intermedio: los subsistemas de proveedores de recursos, proveedores de legitimidad, canales de envío a usuarios y prestadores de servicios complementarios; finalmente el microambiente: los subsistemas psicosocial, técnico, administrativo estructural y de metas y valores.

5.4 Gerencia Social

La gerencia social surge como una respuesta ante los acontecimientos del siglo XX, en los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos, problemáticas como la pobreza, la desigualdad social, cambio de la figura del Estado y su participación en la creación de políticas que permitan mitigar los efectos económicos en las clases más vulnerables.

Se hace necesario intervenir desde un enfoque diferente, la gerencia requiere un sentido más social, y lo social requiere de un sentido más gerencial, tomando estrategias de planeación, implementación y evaluación, y que de acuerdo con García y otros (2004), “de cuentas de los impactos sociales que se

generan, con eficiencia y eficacia”, y de esta forma se logre contribuir al mejoramiento de los servicios que se brindan a las personas ciudadanas a través de la institucionalidad.

Afirman Molina y Morera (1998, pág. 1) que pensar en gerencia social “implica entender que es una dimensión del ejercicio profesional del Trabajo Social, no exclusiva, pero si intrínsecamente vinculada a esta profesión”.

Por lo tanto, es de vital importancia que cada profesional de esta rama logre comprender que desde su ejercicio está desarrollando funciones gerenciales, para ello es indispensable que pueda “constituirse en un agente de cambio y de transformación de los servicios sociales, dirigiendo y orientando la modificación de las estructuras, los procesos, el funcionamiento, los comportamientos y las actitudes.” (Morera, 1995, pág. 12)

Retomando lo establecido por Molina y Morera (1998), se debe de comprender que la gerencia social es un medio para producir servicios sociales de calidad, y que su objeto de análisis son las formas cómo las organizaciones sociales están produciendo, gestionando y evaluando los servicios, así como el análisis del impacto que tienen en la población meta.

Las mismas autoras destacan que “Su propósito es contribuir a mejorar la formulación y ejecución de las políticas sociales en general y, de los sistemas de producción y distribución de los servicios sociales en particular.” (Molina & Morera, 1998, pág. 6)

Es importante tomar en cuenta que una persona que ejerce la gerencia social lo realiza desde una institución productora de servicios sociales, por lo que es fundamental que logre interpretar la misión, visión y objetivos que dirigen el accionar de la misma, siendo necesario “transformar los objetivos en acción o respuestas a través del planeamiento, la organización, la dirección y el control de los esfuerzos en todas las áreas y niveles del servicio, evitando por

todos los medios la buena voluntad y la improvisación.” (Morera, 1995, pág. 11). La gerencia social, posibilita el acercamiento de los derechos a la población en condición de exclusión, desde la política y desde los servicios sociales basado en una posición ética a favor de la población.

Aunado a esto, Morera (1995, pág. 9) agrega que “la Gerencia Social se concibe como un proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, (enmarcado en una institución pública o privada), mediante determinada tecnología (conocimientos, técnicas, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos).” Por lo que la investigación de las necesidades sociales del contexto se convierte en un requisito fundamental para elaborar “respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales en las cuales se inscriben los servicios sociales.” (Morera, 1995, pág. 9) Asimismo, esto permitirá explorar nuevas metodologías para la producción de dichos servicios.

Tomando en cuenta que los servicios sociales son originados para atender las necesidades de las personas, “la gerencia social se concibe como una gerencia adaptativa que debe pensar en términos de escenarios múltiples y sensible a múltiples intereses, demandas y prioridades de las poblaciones potencialmente sujetas de sus servicios.” (Morera, 2016 , pág. 151), por lo que coadyuva en la toma de decisiones y en la mejora de la gestión.

Desde la perspectiva de la gerencia social, debe presentarse un cambio de la mentalidad asistencialista (que ha sido fundamental en el surgimiento del trabajo social) paternalista y que no considera las capacidades humanas, en cambio, la persona gerente social reconoce que los servicios sociales son “derechos ciudadanos y coloca el valor de las potencialidades y responsabilidades de los seres humanos en transformar su realidad y en la construcción de las relaciones con el Estado y su papel en promover el desarrollo social con equidad.” (Molina & Morera, 1999, pág. 95)

Este cambio de mentalidad le permite a la persona gerente social, desde su puesto, considerar los servicios sociales como un medio para el cambio, tomando en cuenta las necesidades de las personas usuarias, a su vez, se considera necesario comprender a las personas usuarias como sujetas de derechos y potenciar en ellas este pensamiento.

El programa de Alternativas a la Infancia es un ejemplo de cómo una familia en situación de pobreza a través del cuidado de sus hijos e hijas en centros infantiles pueden obtener diferentes ventajas, a través de éste los niños y niñas reciben cuidado, alimentación y en algunos casos atención profesional en los centros infantiles. Durante su permanencia en estos lugares, el padre, la madre o ambos, pueden trabajar, estudiar o capacitarse, lo que se convierte en mejores ingresos económicos para la familia, a corto o mediano plazo.

Agregan Molina y Morera (1999, pág. 96) que este modelo supone “la reingeniería” de los servicios sociales e implica una transformación del proceso de producción y gestión. Debe ser el resultado de un análisis profundo y de un proceso participativo de los actores involucrados en el objeto de la reingeniería”.

Una persona profesional en Gerencia Social debe poseer características importantes que le permitan cumplir con su función de forma adecuada, Molina y Morera (s.f., págs. 26-27) destacan algunas:

- a) Una comprensión articuladora de la política y la administración; de la política social y la política económica.
- b) Concebir la producción y gestión de los servicios sociales como respuestas que materializan derechos de los ciudadanos y que consumen recursos públicos en consecuencia deben ser producidos con eficiencia y calidad.

- c) Una comprensión del ser humano como sujeto de deberes y derechos con necesidades y potencialidades. Capaz de participar en las decisiones que competen a su vida.
- d) Capacidad de comprender la heterogénea red de relaciones que expresan intereses diversos en la formulación y ejecución de las políticas públicas.
- e) Capacidad de leer la complejidad de las demandas sociales y su contraste con la oferta de los servicios, según los diversos grupos sociales y étnicos.
- f) Capacidad para relacionar demanda y oferta; y oferta de servicios con capacidad humana, financiera, material y tecnológica instalada.
- g) Manejo de concepciones de las organizaciones productoras de servicios sociales en su relación con el desarrollo social y su función económica, político e ideológica, así como resultantes de procesos socialmente contruidos.
- h) Comprender y trabajar con el potencial de las redes sociales y políticas en tanto constituyen un capital social para la construcción de sociedades cuyo tejido se soporte en el ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía.
- i) Claridad en la difícil y delicada función gerencial referida a entender que la responsabilidad esencial es ser capaz de escuchar y ser la autoridad que direcciona en razón de la misión y visión organizacional, la producción de una red de compromisos establecidos por "promesas y peticiones" que requieren expresarse en acciones eficientes y efectivas ante los diversos intereses de los actores internos y externos a la organización que comparten una situación histórica como personas sociales.

Para las personas profesionales que laboran en el IMAS realizando supervisión y seguimiento del programa, las características descritas anteriormente son inherentes a su labor. La atención a las familias en condición de pobreza requiere que sean capaces de conocer la situación actual de la familia, y las posibles soluciones a partir de la oferta programática, porque se observa a la familia como un todo y a partir de la necesidad que la llevó a la institución.

Desde el ejercicio profesional, en ocasiones, existe la dificultad para poder llevar a cabo una gerencia social plena, especialmente, en el caso de las personas que trabajan con la atención directa de los usuarios, esto porque se trabaja desde la implementación de una normativa asignada. Sin embargo, es importante destacar, que la profesión del trabajo social ha ido ganando espacios en las instituciones públicas donde realiza labores de tipo gerencial, donde se participa en la elaboración de políticas y programas para la atención de la población meta, esto ha incentivado en el trabajador y en la trabajadora social la necesidad de contar con nuevo conocimiento que le permita tomar mejores decisiones, desde la gerencia social se ha abierto una posibilidad de especialización que brinda a la persona profesional herramientas para una mejor toma de decisiones, para una mejor comprensión de la cuestión social, y que le permite atender las demandas de las necesidades planteadas por los usuarios y usuarias de los servicios sociales que brinda el Estado.

6 Marco metodológico

6.1 Enfoque metodológico

Dadas las características de la investigación realizada, el estudio se ubica como investigación cualitativa, ya que se consideró la más apropiada para orientarla. Strauss y Corbin la definen,

Cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas...los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. (Strauss & Corbin, 2002, pág. 12)

Para Abarca y otros (Técnicas cualitativas de investigación, 2012, pág. 11) “la investigación cualitativa se plantea como una forma de abordar la realidad, con unas herramientas teóricas y técnicas específicas que serán utilizadas (o no) según la naturaleza del objeto social.”

Tomando en cuenta lo citado por los autores, es pertinente señalar que la información que se obtuvo de las informantes no puede ser cuantificada ni generalizada, pues en este caso lo que se buscaba era obtener de cada una de ellas su experiencia como madre comunitaria, lo que permitió realizar reflexiones en torno al tema.

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o de interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales-entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos –de describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez & otros, 1999, pág. 32)

Por su parte, Pérez Serrano (1994) refiere algunas características de la investigación cualitativa, en la cual, si bien se realiza el diseño de ésta, ha de

ser flexible para que se pueda adaptar a los constantes cambios que presenta la realidad social.

Para el proceso de recolección de la información se utilizaron dos herramientas propias de la investigación cualitativa, en primer lugar, se realizó investigación documental, y en segundo lugar, se aplicaron entrevistas semiestructuradas, es importante tomar en cuenta que en el caso de las entrevistas se aplicaron consentimientos informados para el uso exclusivo de la investigación.

Partiendo de que el objeto de estudio lo constituye el programa Alternativas a la Infancia, fue necesario definir bajo qué contexto iba a ser analizado, puesto que al ser un programa nacional era necesario establecer una delimitación geográfica, por lo que la investigación tomó como punto de partida el Área Regional Noreste del IMAS, por esta razón se eligieron como referente centros infantiles ubicados en los cantones de Desamparados y Goicoechea. Las razones del por qué se eligieron ambos cantones son:

- Concentran la mayor cantidad de personas menores de edad subsidiados en el ARDS Noreste.
- Cuentan con el mayor número de hogares comunitarios.
- Se tiene la mayor cantidad de centros infantiles administrados por una madre comunitaria.
- La cercanía de las zonas con el Gran Área Metropolitana, lo cual es accesible para la investigadora.
- Acceso a la información, pues la investigadora laboraba en el ARDS Noreste IMAS.
- Facilidades para contactar a las participantes con el fin de realizar las entrevistas ya que se cuenta con una base de datos con información de ellas, es decir, nombres, número de teléfono y dirección.

6.2 Población participante

Las principales fuentes de información de este estudio provienen de la revisión bibliográfica y documental y las entrevistas de los y las informantes claves. Por esta razón se definieron tres tipos de informantes con sus respectivos criterios de selección:

Madres comunitarias:

- Mujeres que iniciaron en el Programa de Hogares Comunitarios en el periodo comprendido entre los años 1992-2001.
- Madres comunitarias que administran un centro infantil.
- Residir en el Cantón de Goicoechea o Desamparados.
- Que estén anuentes a participar en el estudio.

En el año 2014, el total de madres comunitarias que se encontraban laborando en estos cantones eran veinte, de las cuales ocho se encontraban en Desamparados y doce en Goicoechea. Para llevar a cabo el proceso de la recolección de la información se determinó realizar seis entrevistas semiestructuradas distribuidas en tres entrevistas por cantón las cuales fueron elegidas mediante muestreo deliberado (también conocido como muestreo crítico o por juicio), pues las personas a criterio de la investigadora poseen el conocimiento necesario para realizar la investigación.

Profesionales a cargo de la supervisión

- Grado académico universitario.
- Con experiencia profesional en la supervisión y seguimiento del Programa Alternativas a la Infancia.
- Experiencia con el equipo de infancia de la ARDS Noreste, en el periodo comprendido entre el 2004 -2014, durante al menos una ocasión.

- Al menos un/a informante debe tener formación en Trabajo Social.

Se llevaron a cabo dos entrevistas semiestructuradas con funcionarias del IMAS que han desarrollado procesos de supervisión en el Programa de Alternativas a la Infancia, una de ellas es licenciada en trabajo social y la otra es licenciada en psicología con una maestría en trabajo social con énfasis en gerencia social del Programa de Posgrado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Miembro activo del Consejo de Atención Integral (CAI)

- Grado académico universitario.
- Miembro activo del CAI.
- Al menos una persona que haya fungido como enlace del IMAS ante el CAI.

Se entrevistó una funcionaria del IMAS que cumplió doble función como informante clave pues laboró en el ARDS Noreste como supervisora del programa y actualmente es representante institucional ante el CAI; se consideró importante incluir esta dependencia dado que es el ente rector en materia de habilitación de las diferentes alternativas de atención a las personas menores de edad, y, por ende, debe velar por el cumplimiento de las normas que acreditan el funcionamiento de las mismas.

6.3 Categorías de Análisis

Con el fin de ordenar la información requerida para realizar la investigación se definieron categorías de análisis que guiaron el desarrollo de la fase de trabajo de campo. Por esta razón se establecen las siguientes:

Tabla N°2
Categorías de Análisis

Categorías	Sub-Categorías	Fuentes de Información	Técnicas	Instrumentos
Macroambiente	• Condiciones Políticas • Condiciones Económicas • Condiciones sociales	Ley 4760 Creación del IMAS Ley N°9220 Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil Decreto ejecutivo N°21391-TSS-MEP-S POI IMAS 2014 Página web: www.imas.go.cr Informes del Programa Estado de la Nación	Revisión documental	
Ambiente intermedio	• Proveedores de recursos • Proveedores de legitimación • Canales de envío a usuarios • Prestadores de servicios complementarios • Consumidores receptores. • Organizaciones competidoras	de Funcionarias del Equipo de Infancia del ARDS Noreste y representante del CAI Madres comunitarias a cargo de centros infantiles de POI IMAS	Entrevista semiestructurada Entrevista semiestructurada Revisión documental	Guía de entrevista semiestructurada a profesionales Guía de entrevista semiestructurada a madres comunitarias
Microambiente	• Subsistema psicosocial • Subsistema administrativo • Subsistema técnico • Subsistema estructural • Subsistema de metas y valores	Madres comunitarias a cargo de centros infantiles	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada madres comunitarias

6.4 El proceso de investigación y sus técnicas

Tomando en cuenta que la investigación cualitativa es un proceso flexible y que se adapta a los cambios requeridos durante el proceso investigativo, es necesario establecer al menos una guía que permita tal y como lo establece Rodríguez (1999: 62) ordenar “didácticamente el modo en el que los investigadores se aproximan a la realidad.” Por esta razón, se consideraron las fases propuestas por este autor, las cuales son:

Figura N°1
Proceso de Investigación



Fuente: Rodríguez (1999:62)

6.4.1 I Fase: preparatoria

Según Rodríguez (1999: 65) “en esta fase inicial de la investigación cualitativa podemos diferenciar dos grandes etapas: reflexiva y diseño.” En esta primera etapa, la investigadora realizó una reflexión de cuáles era sus intereses para con la investigación, se tomó en cuenta su conocimiento y experiencia sobre el tema, donde se estableció el marco teórico-conceptual desde el que parte la investigación.

Seguidamente, en la etapa del diseño, se debía “planificar las actuaciones”, es decir, definir los elementos básicos que guiarán la investigación, tales como:

1. Marco teórico
2. Objeto de estudio
3. Método de investigación
4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los resultados de esta fase estuvieron definidos por una exhausta revisión bibliográfica sobre los Trabajos Finales de Graduación e investigaciones sobre el tema de Hogares Comunitarios en general. Como recursos se utilizaron las bases de datos de las bibliotecas Luis Demetrio Tinoco de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la biblioteca virtual de la Escuela de Trabajo Social de la UCR.

Una vez realizado el análisis del Estado del Arte, se obtuvo una visión general sobre el tema propuesto, es decir, si ya fue abordado y bajo qué perspectivas, esto permitió determinar que no se cuentan con investigaciones que analicen el programa de Alternativas a la Infancia ejecutado por el IMAS a partir de la labor que realizan las madres comunitarias.

Para efectos de la presente investigación esta fase fue concluida en el momento que se realizó el examen de candidatura ante un tribunal designado por el posgrado en Trabajo Social, el cual aprobó el desarrollo de la tesis.

6.4.2 II Fase: trabajo de campo

Para desarrollar la investigación fue necesario realizar la selección de las técnicas que permitieron la recolección de la información. Tomando en cuenta que el estudio es de carácter cualitativo se eligieron dos técnicas de investigación, en primer lugar, se utilizó en análisis documental, en segundo lugar, se aplicaron entrevistas semiestructuradas.

Análisis documental

Esta técnica es una de las estrategias de recolección de la información más importantes para iniciar el proceso investigativo, ya que constituyó un punto de entrada para abordar el tema o problema de investigación.

Como se mencionó, para la confección del estado del arte se utilizaron las bases de datos de las bibliotecas Carlos Monge Alfaro y Luis Demetrio Tinoco. Además, se utilizaron visitas a páginas web con información que permitiera complementar la información requerida para cumplir los objetivos de la investigación, así como documentos elaborados en el Instituto Mixto de Ayuda Social.

Entrevista semiestructurada

El uso de esta técnica permitió obtener la información que complementó al análisis bibliográfico y documental, es decir, a través de una serie de preguntas se pudo interactuar con la persona a quien se le aplicó la entrevista.

En razón de que se seleccionaron tres tipos de informantes, fue necesario establecer de forma muy clara cuál es la información que se deseaba obtener de cada uno de ellos. Por lo que la estructura del instrumento contempló sus particularidades, y al ser proyecto estado de semiestructurado se obtuvo mayor libertad al momento de formular las preguntas, profundizando en aspectos de mayor relevancia.

6.4.3 III Fase: analítica

Una vez analizada la información bibliográfica, y aplicados los instrumentos de la fase de trabajo de campo, fue necesario realizar un proceso

de reflexión crítica que permita a la investigadora obtener los hallazgos del estudio realizado.

Se transcribieron las entrevistas, y mediante el uso de una herramienta llamada Atlas T.I. se codificó la información obtenida y se agruparon de acuerdo a las categorías de análisis, posteriormente el producto de este trabajo se trianguló con la teoría, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6.4.4 IV Fase: informativa

Una vez que se concluyó el documento final de la investigación fue necesario socializar los datos obtenidos, por lo que esta fase culminó con la presentación y difusión de los resultados mediante la defensa pública de la Tesis ante el Sistema de Posgrado representado por el Programa de Posgrado en Trabajo Social como requisito académico para obtener el grado de Magister. Además, se consideró pertinente exponer dichos resultados a las diferentes personas entrevistadas, con especial interés en el nivel institucional (IMAS) quienes tienen injerencia en la toma de decisiones de las políticas sociales que desde ahí se llevan a cabo.

II Parte:
Resultados de la Investigación

7 Análisis de resultados

El análisis de los resultados se realizó desde el enfoque ecosistémico estratégico, tomando como base el modelo desarrollado por Molina y Morera (1996), la cual establece que “el análisis de los servicios sociales puede realizarse en tres niveles complementarios que son útiles para evaluar y resolver problemas”, estos niveles son: macro contexto, contexto intermedio y micro contexto.

Por esta razón se hizo un análisis del programa de Alternativas a la Infancia del IMAS desde la experiencia de las madres comunitarias como un actor protagonista de este programa, dicho análisis estuvo compuesto de los tres niveles mencionados en el párrafo anterior, en primer lugar, el macro análisis tomará en cuenta las condiciones políticas, económicas y sociales del programa, en segundo lugar, desde el análisis intermedio se realizará con los aportes tanto de las entrevistas a personas funcionarias del IMAS como a las madres comunitarias, a partir de la información sobre proveedores de recursos, proveedores de legitimidad, canales de envío del usuario y prestadores de servicios complementarios.

El análisis del microambiente se desarrolla principalmente a partir de la experiencia de las madres comunitarias como ejecutoras del programa, tomando en cuenta cinco subsistemas: psicosocial, técnico, administrativo, estructural y de metas y valores.

7.1 Análisis del Macroambiente

7.1.1 Condiciones políticas

Durante el periodo en estudio (2004-2014) existe un hecho relevante en torno a la política nacional, pues para las elecciones 2014 se culmina con la permanencia en el Poder Ejecutivo de dos partidos tradicionales: Partido Liberación Nacional y Partido Unidad Social Cristiana, es decir, se rompe con

el bipartidismo, pues para esas elecciones se elige al Partido Acción Ciudadana como ganador de las elecciones.

Destaca el Proyecto Estado de la Nación en su vigésimo quinto informe que:

El balance político del 2014 e inicios del 2015 confirma la madurez de la democracia electoral costarricense y la estabilidad institucional del Estado ante los cambios de gobierno. Sin embargo, también revela que la combinación de un régimen presidencialista sin mayoría legislativa y un sistema multipartidista fragmentado favorece la parálisis y el enfrentamiento constante. En estas circunstancias, los actores políticos han sido incapaces de procesar cambios sustantivos para atender los problemas estructurales que aquejan al país. (PEN, 2015, pág. 223)

Sin embargo, como indica dicho informe, el resultado de las elecciones generó que la Asamblea Legislativa se encontrara sumamente fraccionada, lo que se convirtió en una traba para llegar a acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo. Esto generó que el Poder Ejecutivo tuviera “poca capacidad para gestionar los asuntos públicos, debido a la falta de cooperación en el Congreso”. (PEN, 2015, pág. 223). Agregan que

Un ejercicio de comparación de las primeras legislaturas de los gobiernos del período 1990-2014, mostró que la administración Solís Rivera fue la que convocó más proyectos de ley durante las sesiones extraordinarias, y la que obtuvo la menor tasa de éxito en la aprobación de esas iniciativas: tan solo un 2,5%. (PEN, 2015, pág. 223)

Otro factor que dificultó el ejercicio de la política para esta administración fue la rotación de los miembros del gabinete durante su primer año, donde se retiraron los jefes de cinco ministerios, entre ellos Seguridad, Salud y Presidencia, así como de cinco viceministerios.

En el pasado, el esquema bipartidista favorecía la construcción de mayorías para la toma de decisiones, ya que los procesos de negociación eran más simples, sin embargo, con la conformación multipartidista no ha sido posible llegar a acuerdos que beneficien a la población costarricense y

migrante, pues cada representante legislativo pone como prioridad su agenda política.

Asimismo, las iniciativas del Ejecutivo dependen también del logro de acuerdos con los diferentes grupos sociales y gremios empresariales, quienes de una u otra forma han venido adquiriendo poder de veto sobre el mandato gubernamental, por ejemplo, sectores los transportistas, los taxistas y los porteadores, quienes a través de sus protestas buscan negociar con el Gobierno para la atención de sus demandas. Agrega el informe que:

La evidencia acumulada por este capítulo desde el 2011 indica que los principales problemas del sistema se solucionan con más y mejor política. Es decir, se requiere la activación, e incluso la creación, de mecanismos que faciliten la cooperación entre actores y, en particular, entre los dos poderes de máxima legitimidad democrática: el Ejecutivo y el Legislativo. Sin ese componente, y en las condiciones actuales, es poco probable un avance significativo en los resultados del sistema político, indistintamente del partido o persona que llegue a la Presidencia de la República o a ocupar una curul en el Congreso. (PEN, 2015, pág. 223).

Por lo que el reto que debe enfrentar la administración Solís Rivera debe de ir dirigido hacia la negociación con las diferentes representaciones políticas y sociales, a fin de implementar una política en beneficio de las personas que habitan el territorio costarricense.

7.1.2 Condiciones económicas

Durante el periodo de estudio nuestro país se caracterizó por el trabajo realizado hacia la recuperación económica de la crisis del 2009. Sin embargo, de acuerdo con el Programa Estado de la Nación (PEN, 2015, pág. 129) Durante el 2014, Costa Rica experimentó una creciente desarticulación entre la estabilidad monetaria y de precios, por una parte, y la falta de solvencia y la baja generación de oportunidades para el desarrollo humano, por otra.

En el primer semestre de 2014 el Gobierno sorteó un episodio de turbulencia monetaria mediante políticas que lograron, en los meses

subsiguientes, disminuir las presiones inflacionarias, revertir el alza en las tasas de interés y anclar el precio de la divisa con respecto al dólar estadounidense en un nivel prácticamente fijo. Esta estabilidad convergió con una nueva involución en el crecimiento económico, un alto desempleo, la pérdida de dinamismo del sector externo y la contracción de la inversión pública y privada. Convergió también con un mayor deterioro en la posición fiscal del Gobierno Central, pues el crecimiento de su déficit y su endeudamiento provocaron una caída en las calificaciones internacionales de “riesgo país”. (PEN, 2015, pág. 129)

Del análisis económico de los años comprendidos entre el 2004 y el 2014, pueden desprenderse tres problemáticas a las cuales quienes gobernaron han tenido que enfrentarse, sin embargo, los resultados no han sido los esperados.

1. La generación del empleo

Según el vigésimo primer Informe del Estado de la Nación (2015) “A cinco años de haber superado la crisis económica, el país no logra ritmos de crecimiento y generación de empleo que brinden mayores oportunidades a todos los sectores”.

Según un informe financiado por el Banco Mundial, el desempleo en nuestro país “comenzó a aumentar durante la crisis global y ha seguido empeorando desde entonces, llegando a nueve por ciento en el 2014”. (Oviedo & otros, 2015, pág. 6)

Siendo las poblaciones más afectadas las personas en condición de pobreza, las mujeres y los jóvenes, ya que los sectores donde la generación de empleos ha sido mínima o incluso negativa durante los últimos seis años, son justamente aquellos que principalmente emplean trabajadores poco calificados.

El mercado laboral sigue castigando a la población económicamente activa de baja escolaridad y premiando a los más calificados, por lo que se amplió la desigualdad.

Una dinámica de ciclos cortos de expansión y contracción dificulta la creación de nuevos puestos de trabajo, en especial para la población de

baja escolaridad. En el contexto actual, los primeros en quedar desempleados son quienes tienen menores niveles educativos y la relativamente escasa oferta laboral se dirige sobre todo a ocupados de media o alta calificación. Las personas que no dominan un segundo idioma o tienen una baja calificación enfrentan serios problemas para incorporarse a las actividades más exitosas. (PEN, 2015, pág. 129)

2. La recaudación de ingresos

Si bien en Costa Rica coincide con la de países de renta media-alta y alta (en torno al 22 por ciento del PIB de los impuestos generales más las cotizaciones sociales y otros ingresos), los ingresos fiscales generales son bajos (13,5 por ciento del PIB), y la estructura de los impuestos no es muy progresiva. Desde 1953, la Asamblea ha aprobado 1.259 exenciones fiscales (casi la mitad de ellas con definiciones poco claras sobre los impuestos exonerados), que suman 5,6 por ciento del PIB. Por lo tanto, el país tiene una capacidad limitada para contrarrestar la desigualdad de ingresos mediante políticas fiscales. (Oviedo & otros, 2015, pág. 6)

3. Los programas de asistencia social en Costa Rica están fragmentados

Nuestro país cuenta con una cobertura muy baja entre los pobres y vulnerables.

Incluso el programa de mayor cobertura (comedor escolar) alcanza solo a la mitad de la población en el quintil de ingresos más bajo. Una gran parte de la población que no vive en pobreza se beneficia de los programas sociales y la precisión de la focalización de los programas es baja comparada con otros países. Por ejemplo, solo el 44 por ciento del programa de transferencia condicionada de efectivo de Costa Rica (CCT) “Avancemos” alcanza a personas del quintil más pobre; mientras que los beneficios CCT del Programa “Red de Oportunidades” de Panamá alcanzan al 74 por ciento de este sector.

Ante este panorama, Costa Rica se enfrenta ante el desafío de crear Políticas económicas que mitiguen los efectos de las decisiones tomadas por los gobernantes de las anteriores administraciones, crear una reforma fiscal que permita una mejor recaudación y con ello una mejor inversión en los programas sociales y de esta forma evitar ir hacia el camino fácil del endeudamiento público, el cual es “insostenible y tendrá serias consecuencias para las futuras generaciones, que se verán obligadas a destinar crecientes recursos a honrar

los compromisos adquiridos, y a postergar la atención de las demandas del desarrollo”. (PEN, 2015, pág. 129)

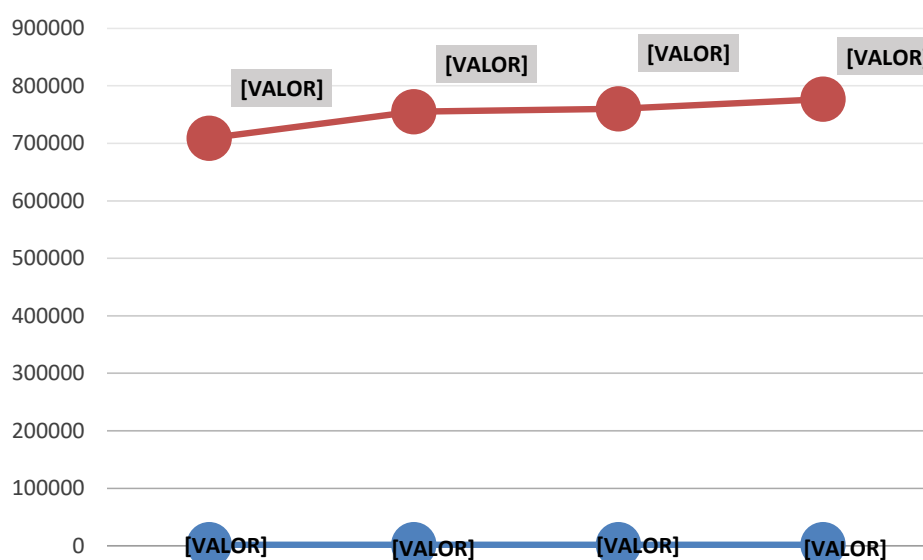
7.1.3 Condiciones sociales

La sociedad está continuamente sometida a numerosos cambios, por ello, el modelo social está evolucionando, y las escalas de valores están variando claramente. La incorporación de la mujer en el mundo del trabajo, el acceso a nuevas tecnologías, los procesos migratorios, entre otros factores, han tenido un impacto en nuestro país, y es necesario tomarlo en cuenta. Para efectos de la investigación se abordan dos factores que inciden directamente en el tema.

1 Incorporación de la mujer en el mercado laboral

De acuerdo con la información suministrada por el INEC, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo ha venido en ascenso, como se muestra en el siguiente gráfico, en un periodo de cuatro años se sumaron 67.984 mujeres al mercado laboral.

Gráfico N°2
Evolución de la fuerza de trabajo en mujeres, 2010-2013



Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por el INEC.

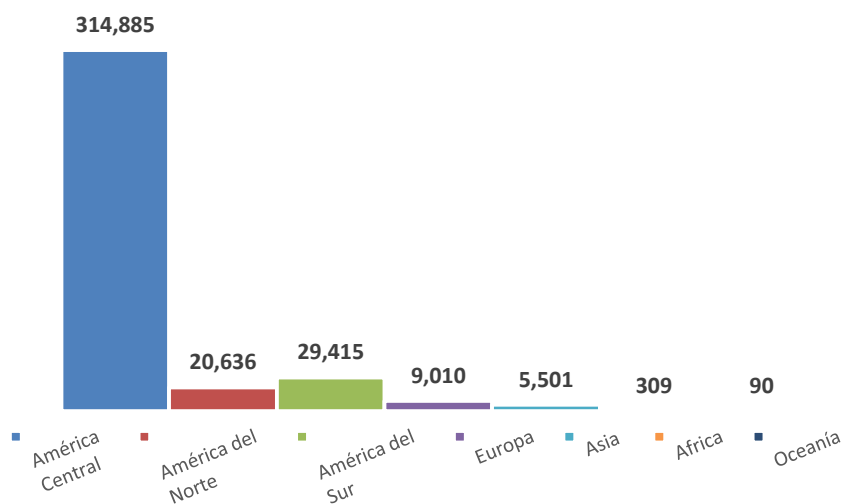
Con la integración de las mujeres en la fuerza laboral, las relaciones familiares se modifican, especialmente si además es madre. Incorporando cambios en los estilos de vida, como en el cuidado infantil y las labores domésticas, lo que conlleva a que ésta realice múltiples actividades tanto dentro como fuera del hogar.

2 Migración

El movimiento migratorio hacia nuestro país tiene su origen en los años ochenta como producto de los acontecimientos sociopolíticos de la región centroamericana. Se habla de personas provenientes de Nicaragua y Panamá, quienes cruzan la frontera costarricense fundamentalmente por motivos laborales, siendo la construcción, actividades agrícolas y el servicio doméstico, las principales actividades realizadas por esta población. Para el año 2011, partiendo de la información proporcionada por el INEC, en Costa Rica se registraron un total de 385.899 personas nacidas en otros países. Distribuidos de la siguiente forma:

Gráfico N°3

Población total nacida en el extranjero según Continente, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por el INEC.

Es conveniente destacar que, según los datos anteriores, del total de la población migrante el 74.57% son de nacionalidad nicaragüense, quienes debido a contexto político, social y económico han tenido que salir de su país de origen en busca de mejores oportunidades para sus familias.

Es necesario tomar en cuenta que no todas las personas que residen en nuestro país se encuentran con estatus migratorio legal, lo que provoca que el acceso a empleos bien remunerados sea escaso, además, esto limita el acceso a los bienes y servicios que brinda el estado, colocándolos en una situación de exclusión y vulnerabilidad.

7.1.4 El programa de Hogares Comunitarios, su origen.

La creación del Programa de Hogares Comunitarios se enmarca en el Plan de Reforma el Estado y el Plan de Acción del IMAS, el cual se constituye mediante el Decreto Ejecutivo No. 21391-TSS-MEP-S de Creación del Programa (del 1 de julio de 1992 y publicado en la Gaceta No. 149 el 5 de agosto del mismo año).

De acuerdo con este decreto (1992) los objetivos fundamentales del Programa son:

- Promover y lograr la participación de la comunidad en la atención compartida de los menores de 7 años.
- Generar ocupación y un ingreso para aquellas madres que se encarguen directamente del cuidado de los niños.
- Permitir que los padres de familia de los niños beneficiados se incorporen a la fuerza laboral del país.

Ana María Brealey (1991) comenta que el programa Hogares Comunitarios, surge a partir de la experiencia de otros países de América Latina en el campo de la atención a las personas menores de edad, tal es el caso de Brasil, Venezuela y Colombia. En estos países este tipo de atención surge en

el marco de las políticas de ajuste estructural y constituye una respuesta a la crisis económica y a la consecuente reducción de la inversión social, que obliga a buscar opciones de bajo costo para atender las necesidades de la población pobre. A continuación, una breve descripción de cada país:

- Brasil: este proyecto se diseña pensando en niños en edad escolar, cuya situación se agrava cuando sus madres de escasos recursos deben salir a trabajar y no tienen la oportunidad de dejar sus hijos al cuidado de alguien o bien no tienen el dinero para pagar por su cuidado. El proyecto tomó en cuenta dos características propias de los barrios pobres: la existencia de familias con niños pequeños y el cuidado diario de los niños de mujeres trabajadoras a cargo de vecinas.
- Venezuela: la creación de los Hogares de Cuidado Diario tiene su origen en una modalidad no convencional de cuidado infantil que tradicionalmente utilizaban las madres trabajadoras de muchos barrios, especialmente dentro de los barrios pobres, y que consistía en dejar a sus hijos en casas vecinas durante las horas en que permanecían ausentes a cambio de lo cual les ofrecían algún aporte económico.
- Colombia: desde 1977 comienza a transitar sus experiencias en la búsqueda de un modelo o perfil propio de atención a la niñez. De esta manera surgen los Hogares Comunes del Niño, conocido también como *Proyecto Atlántida*, los cuales se iniciaron con un enfoque experimental. Esta experiencia arroja, para 1986, efectos positivos en la atención al niño por medio de la familia y la comunidad.

En el caso particular de Costa Rica, en el año de 1991, el Consejo de Gobierno de Costa Rica, en su sesión ordinaria No.22 del día 29 de mayo, solicita mediante el acuerdo No.93, “que el Instituto Mixto de Ayuda Social elabore un proyecto para fomentar la creación de Hogares Comunitarios en

todo el país, en cuyo funcionamiento es vital la participación de las comunidades.” (Hodgson Easy, 2001, pág. 34)

Según la investigación realizada por Hodgson (2001)

Para la dirección y coordinación del Programa se crea, por decreto, en 1992, la Comisión Técnica Interinstitucional (COTIN) integrada por la Primera Dama de la República, o su representante, y por el Jefe de cada una de las instituciones participantes en el Programa (El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, El Ministerio de Salud, El Patronato Nacional de la Infancia, la Caja Costarricense de Seguro Social, El Ministerio de Educación Pública), las cuales deben coordinar con el IMAS para el alcance de los anteriores objetivos.

Sin embargo, con el cambio de la administración Calderón Fournier, la Comisión se desintegra, quedando el IMAS como la institución a cargo de su continuidad.

Según las Normas de Habilitación del Consejo de Atención Integral (CAI), se define Hogar comunitario como la:

Alternativa de atención bajo la responsabilidad de una Madre Comunitaria o un Padre comunitario que brinda alimentación, cuidado, estímulo y seguridad en su casa de habitación, a un máximo de 10 niños(as) de 0 a 6 años o de 7 a 12 años, cuyas familias requieren del servicio durante un horario convenido. (2014, pág. 7)

Además, existen otras modalidades para la atención de las personas menores de edad conocidos como centro infantil, éste se define como “establecimiento público, mixto o privado, que ofrece servicios a personas menores de doce años en diferentes jornadas, donde se garantiza la satisfacción de necesidades básicas y se promueve su desarrollo integral.” (2014, pág. 6)

Para la ejecución de este programa, cada ARDS debe cumplir con una meta establecida en los Planes Operativos Institucionales (POI), los cuales deben de responder a una meta nacional. Por lo que las labores realizadas desde el ámbito regional son sumamente importantes. Para el año 2014, el POI

estableció como Política Institucional en el tema de cuidado “La participación activa del IMAS en los programas de cuidado y atención integral de los niños, las niñas y las personas adultas mayores”. (Plan Anual Operativo 2014, 2014, pág. 81). Asimismo, como objetivos los siguientes:

Objetivos Estratégicos

Generar cambios sostenidos en la situación socioeconómica de las personas, las familias y las comunidades en pobreza, riesgo y vulnerabilidad social, atendidas mediante otras acciones de carácter no asistencial y el incentivo para la educación, con enfoque de derechos, de género y de territorialidad.

Objetivo Operativo (General/Específicos/Resultados)

Resultado 1.1.4: Niños y niñas incorporadas en las diferentes Alternativas de Atención a la Niñez.

Es necesario aclarar que, desde su creación, el programa ha tenido diferentes formas de ser llamado, por ejemplo, en sus inicios se conoció como “Hogares Comunitarios”, posteriormente, se le llamó “Alternativas a la Infancia”. Este cambio de nombre no modifica su esencia, pues el objetivo final es la atención de los niños y las niñas en las diferentes alternativas de cuidado.

En el año 2014, el monto establecido para el pago del subsidio de un niño o niña en un Hogar Comunitario fue de ¢59.000 mensuales. Con respecto a los centros infantiles, en el IMAS de acuerdo con la oferta de servicios se brindan diferentes montos de pago. Para efectos de la investigación interesa dar a conocer que el monto de los centros infantiles a cargo de una Madre Comunitaria correspondió a ¢73.750 por cada persona menor de edad atendida, la diferencia radica en la cantidad de niños y niñas que pueden atender, pues en un hogar comunitario el cupo el máximo es de 10 niños y/o niñas, sin embargo, en el centro infantil de acuerdo con la infraestructura el CAI define la capacidad máxima. En caso particular de los Centros Infantiles visitados durante la presente investigación, tiene habilitaciones que van desde los 25 hasta los 100 niños o niñas.

7.1.5 Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS

El IMAS se crea en el año de 1971 durante el tercer mandato de José Figueres Ferrer mediante la Ley 4760, la cual según Fernando Trejos “se constituyó, con el paso de los años, en una nueva visión de enfoque y atención de la pobreza en nuestro país” (Ley de creación 4760 Instituto Mixto de Ayuda Social., 2004, pág. 3). Agrega que:

Si bien ya se habían desarrollado e implementado iniciativas dirigidas a hacer frente a aspectos puntuales de la situación socioeconómica de los costarricenses, fue hasta el año 1971 que se crea una Institución especializada en el combate a la pobreza, a la que se le otorgan los recursos y medios necesarios para hacerle frente desde distintas áreas: alimentación, salud, vivienda, educación y capacitación. (Ley de creación 4760 Instituto Mixto de Ayuda Social., 2004, pág. 3).

De acuerdo al Artículo 2, de dicha Ley:

El IMAS tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin. Para ese objetivo utilizará todos los recursos humanos y económicos que sean puestos a su servicio por los empresarios y trabajadores del país, instituciones del sector público nacionales o extranjeras, organizaciones privadas de toda naturaleza, instituciones religiosas y demás grupos interesados en participar en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza. (Ley de creación 4760 Instituto Mixto de Ayuda Social., 2004, pág. 23).

Las condiciones socioeconómicas que presentaba el país durante la década de los 70 revelaban una cantidad considerable de familias en situación de pobreza, por lo que se requería la creación de instituciones que atendieran dicha problemática, su fundación responde a la implementación de programas sociales dirigidos a minimizar los flagelos de la pobreza.

Su misión es:

Promover condiciones de vida digna y el desarrollo social de las personas, de las familias y de las comunidades en situación de pobreza o riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en pobreza extrema; proporcionándoles

oportunidades, servicios y recursos, a partir del conocimiento de las necesidades reales de la población objetivo, con enfoque de derechos, equidad de género y territorialidad; con la participación activa de diferentes actores sociales y con transparencia, espíritu de servicio y solidaridad. (Pagina web del IMAS, 2015)

Para cumplir su misión y objetivos, IMAS otorga subsidios económicos en el ámbito individual y grupal, De acuerdo al Plan Anual Operativo 2014 (2014, págs. 75-76), la oferta programática que presenta la Institución se divide en tres grandes Áreas:

1. **Programa de Bienestar y Promoción Familiar:** es el programa encargado de la labor sustantiva de la Institución y tiene a su cargo la ejecución y el cumplimiento de metas de todos los recursos destinados para Inversión Social, tanto para la atención a familias como para las comunidades, grupos, organizaciones públicas y privadas que desarrollen proyectos de interés social y económico en beneficio de la población en situación de pobreza.
2. **Programa de Actividades Centrales:** este programa se concibe como aquel en el que se definen y toman las decisiones político-gerenciales, se dictan los lineamientos y se definen las estrategias que se deben asumir en las diferentes dependencias de la Institución y se colabora para su ejecución.
3. **Programa de Empresas Comerciales:** con el propósito de generar ingresos financieros al Instituto Mixto de Ayuda Social para la atención de sus programas sociales dirigidos a la superación de la pobreza extrema.

En el Programa de Bienestar y Promoción Familiar se contemplan los diversos beneficios institucionales dirigidos tanto a familias como a comunidades, y es acá donde se ubica el beneficio de Alternativas a la Infancia, donde se encuentran los diferentes tipos de modalidades de cuidado. “El IMAS participará en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil mediante el

otorgamiento de subsidios para sufragar el costo de atención en Alternativas de Atención a la Niñez” (2014, pág. 78)

Con el fin de llevar a cabo los diferentes programas, la institución cuenta 10 Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), y sus respectivas Unidades Locales de Desarrollo Social (ULDS), siendo éste el nivel donde se ejecuta la oferta programática, tanto con familias como comunidades, que solicitan un beneficio.

Las Áreas Regionales se encuentran distribuidas a lo largo y ancho del país y se componen de la siguiente forma:

1. ARDS Noreste
2. ARDS Suroeste
3. ARDS Huetar Norte
4. ARDS Heredia
5. ARDS Puntarenas
6. ARDS Alajuela
7. ARDS Chorotega
8. ARDS Huetar Atlántica
9. ARDS Cartago
10. ARDS Brunca

Para efectos del trabajo final de graduación la investigación se eligió el Área Regional Noreste, la cual cuenta con cuatro Unidades Locales de Desarrollo Social (ULDS), que atienden los Cantones que se detallan a continuación:

Figura N°2
Distribución de ULDS de acuerdo a los cantones de atención

ULDS B° Amón	ULDS Desamparados	ULDS Goicoechea	ULDS Acosta
• San José (algunos distritos) • Montes de Oca • Curridabat • Tibás	• Desamparados	• Goicoechea • Moravia • Coronado	• Acosta • Aserrí

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la página web del IMAS, www.imas.go.cr, 2015

Tal y como lo establece la Ley de Creación del IMAS y su Reglamento, la oferta programática de la institución debe dirigirse a las personas que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, con el fin de determinar la selección de éstas. De acuerdo al POI 2014, se hace uso de las herramientas “necesarias para brindar un servicio adecuado y de calidad según las demandas del entorno”. (2014, pág. 29) Es así que se dispone cinco sistemas de información integrados, sin embargo, interesa destacar los dos siguientes, pues son éstos los que están relacionados con la atención directa de las personas usuarias:

El Sistema de Información sobre Población Objetivo (SIPO):

Es por excelencia la herramienta de calificación, identificación y selección de población objetivo que garantiza que los beneficios lleguen efectivamente a los sectores más pobres de la sociedad. Constituye además un instrumento para la investigación, programación, seguimiento y evaluación de programas sociales, así como identificación y caracterizaciones a nivel de provincia, cantón, distrito, barrio e inclusive caserío.

La actualización del modelo de puntaje, permite calificar a las familias de forma técnica y objetiva, incorporando otras variables, que, en las pruebas estadísticas, resultaron significativas, explicando de esta forma, la situación de pobreza de la familia.

Con la finalidad de contar con un registro de la información de las familias actualizado, la unidad institucional encargada de los sistemas sociales presenta el procedimiento Formas Alternativas de Aplicación de la FIS, el cual es aprobado por la Subgerencia de Desarrollo Social, en este se establece la aplicación de la FIS sin visita domiciliar, según criterios técnicos determinados. (2014, págs. 29-30)

El Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN):

Constituye una herramienta fundamental para el registro de la población demandante de los servicios que va desde la atención hasta trámite del beneficio según niveles de autoridad, permitiendo a su vez el seguimiento de las intervenciones que se realizan con la población beneficiaria. Facilita el control y seguimiento presupuestario de los programas, agiliza el pago de subsidios a los beneficiarios, mediante la transferencia de los recursos por medio de tarjeta electrónica de prepago que facilita a los beneficiarios los recursos por medio de cajeros automáticos.

Permite que todos los beneficios otorgados a la población se registren en un único sistema; lo que garantiza uniformidad y fidelidad de la información, así como rapidez y agilidad para su transferencia. (2014, pág. 30)

En relación con el análisis del macroambiente, puede decirse que el programa de Alternativas a la Infancia surge en un contexto político, económico y social complejo, y que se mantiene por décadas. En el periodo de estudio (2004-2014), la situación política permeada por la integración de una Asamblea Legislativa multipartidista, impide la aprobación de proyectos de ley importantes para la ciudadanía.

El tema de las migraciones y la incorporación de las mujeres en el mundo del trabajo se convierten en un factor importante para el desarrollo del país, pues ambas poblaciones se encuentran en desventaja a la hora de la búsqueda de empleo. Asimismo, la carga del trabajo doméstico sigue siendo un factor que afecta principalmente a las mujeres.

En el caso del programa Alternativas a la Infancia, se convierte en una acción del Estado para la atención de familias en condición de pobreza cuyos padres, madres o personas responsables de los niños y niñas que requieren cuidado puedan atender las necesidades básicas del grupo familiar.

7.2 Análisis del ambiente intermedio

De acuerdo con Morera, el análisis intermedio se centra en “las relaciones entre la institución y las unidades de trabajo implicadas en un servicio social, con el propósito de brindar un prediagnóstico”. (1996, pág. 4), el cual servirá de insumo para el análisis del ambiente interno de la organización (microambiente).

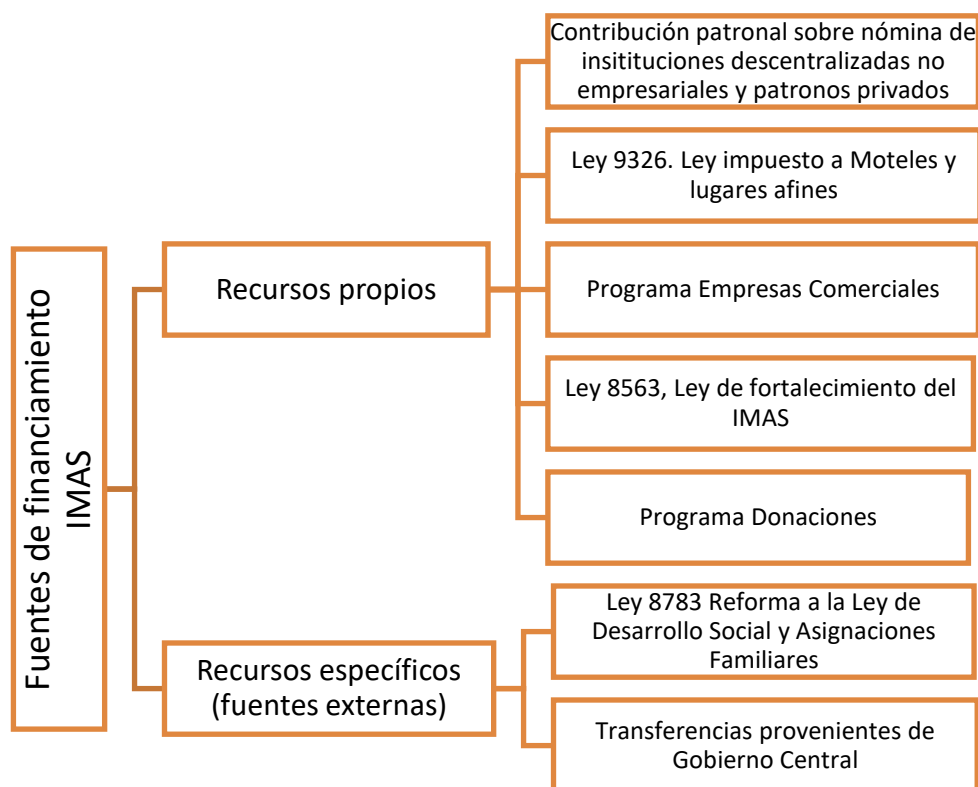
Considerando la información suministrada, en este apartado se analizan las subcategorías: proveedores de recursos, proveedores de legitimación, canal de envío a usuarios y prestadores de servicios complementarios.

7.2.1 Proveedores de recursos

El Programa de Alternativas a la Infancia se enmarca, tal y como se detalló en los párrafos anteriores, dentro de la oferta programática del IMAS, siendo esta institución la principal fuente de financiamiento de las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, las cuales realizan la compra de servicios en las diferentes alternativas de atención a la infancia que existen a nivel local, sean éstas hogares comunitarios, centros infantiles administrados por madres comunitarias, centros de atención integral, entre otros.

Para llevar a cabo el financiamiento de sus programas, el IMAS con dos fuentes de recursos económicos, los cuales se pueden observar en la siguiente figura:

Figura N°3
Fuentes de financiamiento IMAS



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la página web del IMAS, www.imas.go.cr, 2015

Para la atención de las familias en el programa de Alternativas a la Infancia, el financiamiento proviene de la fuente de la Ley 8783, cuyos recursos deben de estar dirigidos a las familias en pobreza y pobreza extrema.

El subsidio para el pago tanto de hogares comunitarios como de centros infantiles, es un dinero que se les brinda a las familias en condición de pobreza mediante la compra de servicios y no un salario otorgado a las madres comunitarias, por lo que no existe ningún tipo de relación laboral entre las dueñas de las alternativas de cuidado y el IMAS.

Sin embargo, esto no estaba muy claro para las prestatarias del servicio, por lo que en algún momento intentaron reclamar derechos laborales como

vacaciones y seguro social. Dada la situación, fue necesario llevar a proceso de concientización para que comprendieran su el hogar comunitario o centro infantil es un servicio que prestan a la comunidad, es decir, una microempresa.

Esto les ha permitido comprender que el IMAS lo que realiza es una compra de servicios por medio del subsidio que brinda a las familias a quienes el IMAS aprobó el beneficio, y que, por ende, la relación es entre ellas y las personas a cargo de las personas menores de edad, quienes han elegido su centro infantil entre todos los servicios que se ofertan en la comunidad.

Mamás que con la ayuda de IMAS pudieron tener los hijos de aquí y ahora trabajan en un banco o una empresa, porque ellas pudieron estudiar y salir adelante y sus hijos están bien y las mamás también pulseándola como dicen, pero siguen trabajando y están bien. (María)

En este proceso de financiamiento de familias en condición de pobreza las mismas madres comunitarias se convierten en aliadas estratégicas para la institución, pues ellas son las principales fiscalizadoras de que los recursos del Estado se estén utilizando de forma adecuada. Existiendo un compromiso para que las familias que forman parte del programa cumplan con sus deberes que se traducen en beneficios para las personas menores de edad.

Los chiquitos aquí se les soca mucho porque uno tiene que rendir cuentas de los fondos públicos porque yo le digo a los papás si los chiquitos no llegan yo estoy probándole al IMAS, porque el chiquito no está aquí y si yo le digo que el niño está ausente el IMAS no paga. (Miriam)

Este financiamiento, además de beneficiar a las familias en condición de pobreza, también se convierte en la fuente de ingresos de las madres comunitarias, “nosotros sobrevivimos con la ayuda que el IMAS les da a esos padres de familia”. (Luisa).

Los rubros que contempla el subsidio para la compra de servicios son alimentación y cuidado, y de acuerdo a la modalidad establecida incluyen pago de profesionales, tal es el caso de los centros infantiles. Por lo que la madre

comunitaria es la encargada de la distribución adecuada del dinero que transfiere el IMAS.

Si bien es cierto, el IMAS realiza una compra de servicios, se puede observar que existe una dependencia económica por parte de las prestatarias, pues es ahí donde se encuentra una fuente importante de sus ingresos, y en su mayoría podría decirse que la única.

Porque el IMAS me ha dado la oportunidad de tener esto, porque si encima no existiera ¿qué hubiera hecho yo? hubiera tenido que seguir de supervisora en una fábrica, yo tenía un salario bueno en donde yo podía comprar arroz y frijoles y pagar el agua y la luz, pero sin derecho a tener un carro o una bicicleta entonces yo vivo siempre agradecida con el IMAS. (Miriam)

Un tema que revierte mucha importancia es el de la asignación de los recursos financieros del programa, sin embargo, tal y como lo indica la Profesional Ejecutora 1:

El beneficio forma parte de la oferta programática de la institución, por consiguiente, entra en toda la planificación y definición de presupuestos que se realiza año con año. Además, a partir del 2014 con la aprobación de la Ley 9220, de Creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, el 4% de los ingresos de FODESAF se asignan a tal fin. (Profesional Ejecutora 1)

Es importante aclarar el que el nivel central se destina un presupuesto a cada ARDS para que cumplan con la meta asignada anualmente, en el caso particular del ARDS Noreste se tiene que la mayor demanda para la atención de la niñez se ubica en los cantones de Desamparados y Goicoechea (los cantones elegidos para el estudio), esto porque tienen una mayor densidad de población y porque ahí se encuentran comunidades de atención prioritaria tales como: San Miguel, Los Guido y Los Cuadros.

Empero, los recursos que brinda el IMAS no solo se pueden visualizar como recursos económicos, las personas profesionales a cargo son recurso humano fundamental para lograr la atención de las familias, así como del

seguimiento y acompañamiento que se brindan a las prestatarias de los servicios de cuidado. Es través de su labor que se puede gestionar la operacionalización de asistencia por medio de los procesos de selección de familias beneficiarias como mecanismo de la política social para focalizar.

Asimismo, permite brindar en las supervisiones los requerimientos necesarios para que el servicio brindado sea de calidad para la atención de las personas menores de edad, evidenciando el manejo adecuado de los recursos del Estado.

De la misma forma, las madres comunitarias juegan un doble rol en este proceso de legitimación de recursos, ya que, por un lado, son la unidad gestora del programa, sin su servicio, las familias no tendrían un lugar a dónde llevar a sus hijos, es decir, gracias a su gestión, ellas se convierten en una extensión en la ejecución de la política social, asumiendo los lineamientos que dicta el Estado a través del IMAS, esto sin ser funcionarias directas de la institución (tercer sector).

7.2.2 Proveedores de legitimación

A pesar de que los hogares comunitarios nacen como un programa institucional, con el paso del tiempo, se hace necesario que las personas a cargo de brindar los servicios de cuidado de personas menores de edad cumplan con una serie de requisitos que les acredite para cumplir tal fin.

Surgen, de esta forma, dos actores principales que se involucran en el proceso de la atención de los niños y niñas, en primer lugar, el Ministerio de Salud es la institución encargada de velar que las diferentes alternativas de atención se encuentren en las condiciones óptimas para brindar el servicio, función que le ha sido encomendada al Consejo de Atención Integral (el cual está integrado por diferentes instituciones estatales tales como PANI, IMAS, entre otros, y presidido por el Ministerio de Salud). En el Ministerio de Salud se cuenta con las Normas de Habilitación, en las que se establecen las

características de infraestructura y sanitarias, ya sea para un hogar comunitario o para un centro infantil.

En segundo lugar, está la función del IMAS, puesto que es la institución que dirige la mayor cantidad de recursos financieros para la atención de las familias que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, mediante un subsidio, que permite realizar la compra de los servicios. Esta institución desarrolla el proceso de fiscalización de esta política, ejecuta los recursos y verifica que se cumplan las reglas en la prestación del servicio social, a favor del bienestar de las niñas y niños y los padres, madres o personas encargadas.

La gestión de esta política, ejecutada desde el IMAS, provoca que, en el proceso de transición de hogar comunitario a centro infantil, la participación de representantes del IMAS sea muy importante. Una vez presentado el proyecto a la Gerencia General de esta institución se incorporó como parte de la oferta programática.

Es importante que el Estado les garantice a las familias que las personas menores de edad a su cargo se encuentran siendo atendidos por establecimientos que cumplen con los estándares necesarios para brindar el servicio, es por esto que a través del seguimiento y de la supervisión en los hogares comunitarios y los centros infantiles se verifica el cumplimiento de las normas y la prestación misma de los servicios sociales sean brindados cumpliendo los estándares de calidad y de derechos. En caso contrario, se requiere la intervención de las instituciones involucradas para corregir las acciones que se están llevando a cabo de manera inadecuada. Hay un proceso de toma de decisiones en la implementación gestionado por las autoridades y el personal técnico, para dar seguimiento a las recomendaciones realizadas, o en caso de ser necesario elaborar medidas cautelares en procura de la seguridad de las personas menores de edad que asisten a ese centro.

Finalmente, se puede observar que existen otros proveedores de legitimidad que son igual de importantes, las personas usuarias a través de su experiencia en el centro infantil pueden determinar la calidad del servicio recibido, tanto padres y madres, como las personas menores de edad están en condiciones de recomendar el centro infantil a otras personas que lo requieran que sus hijos e hijas

7.2.3 Canales de envío a usuarios

Es importante recordar que las alternativas de cuidado, independientemente de su modalidad, son servicios que se brindan a la población en general, pues no son exclusivos de las instituciones del Estado, es decir, son pequeñas empresas.

Por lo que las personas usuarias de dichos servicios pueden adquirirlos de dos formas, en primer lugar, con recursos propios, es decir, donde la familia adquiere el servicio y paga por él. En segundo lugar, existen familias que por su situación de pobreza no cuentan con el dinero para pagar lo convenido por el cuidado de las personas menores de edad a su cargo, por lo que el Estado realiza una compra de servicios.

La gente no puede pagar, si el IMAS no existiera cómo una persona que gane los sueldos de hoy en día de una muchacha que trabaja en una tienda donde 280.000 colones el bruto de ahí le rebajan todas las cargas, el IMAS estaba pagando 104.000 colones por cada niño saque usted la cuenta como yo le voy a cobrar una mamá 104.000 colones si con lo que le queda tiene que pagar alquiler, agua, luz, comida, pases, escuela, medicinas, meriendas. (Dania)

El IMAS, según su ley de creación y reglamentos, debe dirigir sus recursos a las familias más pobres del país, para la selección de las familias beneficiarias se hacen uso de instrumentos como la Ficha de Información Social (FIS), la cual da como resultado un perfil de la familia en un momento histórico determinado. Sin embargo, tal y como lo establecen los manuales y directrices institucionales, estas familias deben actualizar su información, con el fin de

valorar la continuidad o suspensión de la ayuda estatal. Todo esto desde la lógica de sistema en la prestación de servicios tiene que ver con los insumos que se transforman en un servicio que a su vez satisface una necesidad específica.

Sin embargo, las madres comunitarias coinciden en su preocupación respecto a que el programa tiene que ver con el método utilizado para seleccionar a las familias que califican para recibir el subsidio, y que muchas familias que a su criterio deberían de estar en el programa quedan por fuera, pues no califican en condición de pobreza. Es necesario aclarar que la mayor parte del presupuesto del Programa es asignado con recursos de FODESAF, el cual por ley establece que el dinero proveniente de este fondo debe destinarse únicamente a familias en condición de pobreza o pobreza extrema.

Surge aquí un desafío ético para las personas funcionarias del IMAS, quienes se enfrentan ante el dilema: focalización de un servicio que tiene características de universalidad, es decir, como personas profesionales deben de atender a las familias de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, a pesar de que se tiene conocimiento que los niños y niñas requieren de atención en una alternativa de cuidado, que les permita recibir cuidado y alimentación en tanto sus padres, madres o personas encargadas se encuentran desarrollando actividades productivas que les permitan satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.

Por esta razón, se ha discutido sobre la conveniencia de que este programa esté a cargo del IMAS, ya que la atención de las personas menores de edad es de carácter universal y el IMAS por ley se establece que trabaja solamente con familias previamente seleccionadas.

Le voy a decir una cosa, a mí no me parece y lo veo a veces demasiadamente injusto que las ayudas no se den realmente como se deben de dar...en el sentido de que hay muchas personas que necesitan ayuda y no se las dan por eso de los sueldos de 250.000 colones. (Dania)

Para las entrevistadas resulta incoherente que una familia se encuentra en condición de pobreza (porque los padres están desempleados y no cuentan con recursos económicos) acuden al IMAS para ser incorporados en las alternativas de cuidado, con el fin de salir en busca de un empleo, pero en el preciso momento en que se incorporan al mercado laboral, estas mismas familias dejan de calificar en condición de pobreza, porque los ingresos percibidos superan la línea de pobreza.

Sin embargo, las personas profesionales deben atender de acuerdo con la normativa que los ampara, en el año 2014, la Presidencia Ejecutiva del IMAS emitió la Directriz de priorización de atención de la pobreza, la cual establece en el POR TANTO que:

En cuanto a los beneficios de la Red de Cuido, solo se utilizarán los recursos del FODESAF a favor de las familias que se ubiquen en condiciones de pobreza extrema y pobreza, según la combinación del método de medición de línea de pobreza y el método de puntaje establecido en el SIPO, específicamente las ubicadas en los grupos de puntaje 1, 2 y 3 siempre y cuando las personas beneficiarias estén bajo la línea de pobreza. (Alvarado Quesada, 2014, pág. 6)

Es conveniente aclarar que en el mercado existen otros centros de cuidado que toman en cuenta el tema de la vulnerabilidad y no solamente la valoración de si una familia es pobre o no, por ejemplo: CEN CINAI, CECUDI, y en el caso del PANI existen los CIDAI, programa similar al del IMAS en cuanto a compra de servicios dirigidos a familias en riesgo y vulnerabilidad social.

Asimismo, podrían considerarse como otros canales de envío de usuarios son las personas de la comunidad, los padres de familia y los centros educativos, quienes conocen la labor que se desarrolla en el centro infantil en beneficio de los niños y niñas de las familias que residen en sus comunidades.

7.2.4 Prestadores de servicios complementarios

Existen en el mercado costarricense diversas alternativas de cuidado de personas menores de edad, algunos reciben subsidios estatales, otros no. En su mayoría nacen como una idea de negocio de personas que han tenido algún tipo de formación sobre la atención a la niñez.

Las diferencias entre el servicio brindado por un centro infantil que surgió desde el hogar comunitario y el resto se evidencian en la forma de atención, pues a pesar de que la población meta es la atención de niños y niñas, en estos centros la mayoría de las veces trasciende hacia la atención de las familias, cuyas relaciones son más empáticas.

Durante la investigación, las participantes destacan que en sus centros infantiles los niños y niñas reciben cariño, reciben atención, una alimentación adecuada, porque ellas, las madres comunitarias, tienen muy claro que, en el caso de los alimentos, muchos de los niños y niñas comen lo que reciben en sus centros.

Yo veo que los chiquitos que salen de aquí aprenden y se les quita eso de estar en pelotas ahí en la calle, en barras, exactamente porque estuvieron 12 años de su vida en un lugar con gente que le da cariño, alimentación, un juego, que aprendan, que un montón de cosas bonitas y de repente un te quiero y que lo abracen, yo le digo a todas que nosotros tenemos que besar y abrazar a estos niños porque a veces ese es el único abrazo o el único beso que recibe ese chiquito, porque a veces van saliendo, allá afuera empiezan a decirle camine hijuetal, jale jale apúrese, y yo digo uno ha pasado con ellos todo el día y no lo ha tratado mal y ellas vienen y los recogen y se lo llevan de aquí a la pura patada. (María)

Se podría decir que en todas las alternativas de cuidado los niños y niñas son tratados con respeto, pero evidentemente, las madres comunitarias son eso, madres que ponen sus servicios a disposición de la comunidad, su trato a diferencia de una persona profesional se caracteriza por ese amor materno que

ellas tienen para las personas menores de edad que son parte de su centro infantil.

Para llevar a cabo su trabajo, las madres comunitarias hacen uso de recursos que permiten complementar los servicios que ellas brindan, tal es el caso de las coordinaciones realizan con los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) para el seguimiento en las etapas del desarrollo, control de vacunas, atención odontológica, entre otros, así como coordinaciones con CENCINAI para entrega de leche, y con los Centros Educativos del Ministerio de Educación. Esto permite brindar un servicio integral a las familias como parte de una política social de mayor alcance, podría verse como parte de un engranaje mayor que pretende garantizar condiciones de bienestar a los niños y niñas, desde la salud, la educación, la asistencia social y el cuidado.

7.3 Análisis del microambiente

Corresponde al análisis que se realiza a partir de la ejecución del programa de Alternativas de cuido y su influencia en las madres comunitarias como gestoras del mismo.

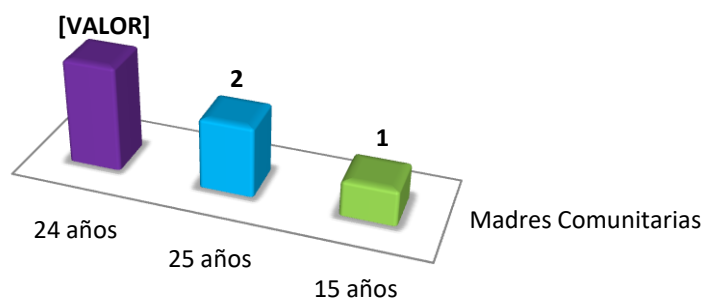
7.3.1 Subsistema psicosocial

Como se detalló al principio de este capítulo, para desarrollar el análisis del ambiente micro se tomó como punto de partida la información suministrada por las madres comunitarias, por lo que antes de iniciar, se considera necesario realizar una breve reseña de las personas sujetas de la investigación.

Se entrevistaron seis mujeres quienes formaron parte del programa de Hogares Comunitarios y que actualmente son propietarias de centros infantiles, las cuales tienen sus centros ubicados en los cantones de Goicoechea y Desamparados.

La edad promedio de las personas entrevistadas es de 54.5 años, siendo de 49 años la de menor edad y 63 la de mayor edad. La mayoría iniciaron sus labores como madre comunitaria durante la administración Calderón Fournier, por lo que tienen entre 24 y 25 años de trabajar en este campo. Solamente una de las entrevistadas comenta que tiene 15 años de haber iniciado en hogares comunitarios, en este caso particular la transición hacia centro infantil fue más corta que las otras pues solamente tardó un año en realizar el cambio de modalidad a centro infantil. En el siguiente gráfico se puede observar con detalle la información sobre la cantidad de años de trabajar como madre comunitaria.

Gráfico N°4
Cantidad de madres comunitarias de acuerdo a los años de servicio,
2016



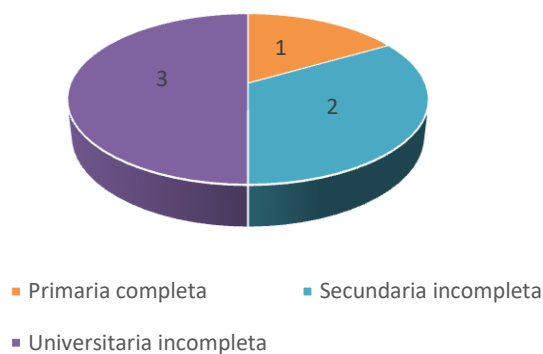
Fuente: elaboración propia a partir de fuentes primarias

Es importante destacar, que al tener este antecedente de haber iniciado con un hogar comunitario su microempresa de cuidado de niños y al ser una categoría emergente y para diferenciarlas de los centros infantiles privados se les reconoció bajo el nombre de “centro infantil de madre comunitaria”.

Con respecto a su lugar de procedencia, cuatro de ellas provienen de zonas rurales, y de acuerdo con lo manifestado durante las entrevistas inmigraron desde muy jóvenes hacia San José en busca de una opción de trabajo.

El tema de la escolaridad en estas mujeres es muy importante, ya que como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayoría cuenta con estudios inconclusos, ya sea en secundaria o universitaria, lo que no les permitió acceder a trabajos bien remunerados, por tanto, el cuidado de niños y niñas era una labor que podían realizar ya que en este caso privan sus habilidades, dejando de lado lo académico.

Gráfico N°5
Cantidad de madres según nivel educativo, 2016



Fuente: elaboración propia a partir de fuentes primarias

Es importante destacar que en el caso de las dos personas que cuentan con universidad incompleta, sus estudios no se encontraban dirigidos hacia la atención de la población en la etapa de la niñez, pues en ese momento específico de sus vidas no tenían proyectado abrir un hogar comunitario. Tres personas no

lograron concluir sus estudios de secundaria y una alcanzó a terminar la primaria.

Al momento de iniciar en el programa de Hogares Comunitarios, todas las personas entrevistadas tenían en promedio 3 hijos. Cuatro de ellas se encontraban casadas, una separada y una en unión libre. Esta situación facilitó la decisión de ser parte del programa, debido a que con esta labor generaban un ingreso familiar sin delegar en terceras personas el cuidado de sus propios hijos.

En la actualidad, las madres comunitarias coinciden en que, a lo largo de este periodo desde la creación de los hogares comunitarios, la transición hacia los centros infantiles y la consolidación de estos últimos, la situación ha mejorado, principalmente, en el ámbito económico, en el siguiente cuadro se puede observar la situación actual de cada una de las participantes a quienes se les aplicó un cuestionario antes de iniciar la entrevista.

Tabla N°3
Información de centros infantiles según la madre comunitaria

Nombre de MC	Niños aprobados CAI	Niños atendidos	Equipo de trabajo	Función	Situación económica actual
Azucena	124	64	11	Directora Administradora Asistente de grupo	Ha mejorado
Miriam ²	75	75	9	Administradora	Ha mejorado
	70	70	10		
María	100	100	13	Administradora	Ha mejorado
	57	57	11		
Sonia	30	27	4	Administradora Asistente de grupo	Ha mejorado
Luisa	97	81	12	Administradora	Ha mejorado
Dania	97	84	10 y 2 voluntarias	Administradora	Ha mejorado

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes primarias, 2016

² En el caso particular de las señoras Miriam y María, ellas actualmente cuentan con dos Centros Infantiles, por eso su información contiene dos líneas.

Con respecto al rubro equipo de trabajo, este se compone de profesionales, asistentes de grupo y misceláneas.

A pesar de que las madres comunitarias poseen experiencia en el cuidado de niños y niñas, no pasa lo mismo en cómo se debe gestionar una microempresa, por lo que es necesario contar con capacitaciones en la materia, sin embargo, a pesar de que el Estado debería de contribuir en este tipo de capacitaciones, desde el IMAS es una deuda pendiente, pues la institución se enfoca en la atención de la familia y en la calidad del servicio que reciben, por lo que omite dar seguimiento y capacitación a éstas mujeres. El acompañamiento que se brinda desde el trabajo social en este tema es débil, pues el IMAS es una institución que atiende por demanda, y la demanda de las familias va en aumento, lo que limita la posibilidad de realizar acciones de otro tipo.

Dadas las características de la investigación, este subsistema retoma información relevante en torno a las madres comunitarias, quienes antes de ser cuidadoras de personas menores de edad, son mujeres cuyos sentimientos, valores y aspiraciones las han llevado a convertirse en microempresarias.

En sus historias de vida se han presentado situaciones como pobreza, trabajo infantil, embarazos no planeados, situaciones de abuso sexual, violencia intrafamiliar, entre otros, las cuales marcaron la vida de estas mujeres a muy temprana edad. En algunos casos, esos hechos ocurridos en su pasado de alguna manera las habían preparado para enfrentar el proyecto que vendría a futuro.

Nosotros éramos seis y yo soy la mayor entonces ya tenía que empezar a trabajar y mi mamá me dijo al colegio no mamita, se tiene que ir a trabajar, entonces yo tenía que ir de Guápiles a Siquirres a sacar el permiso del Patronato... yo no me veía trabajando en una bananera no sé, yo no quería eso para mí... me vine de Guápiles cuando tenía 13 años iba a cumplir 14, me vine con una prima, nos vinimos las dos entonces a trabajar y estudiar, porque mi mamá me dijo que yo tenía que ir a

trabajar a una bananera, pero yo no era tan tontita para estudiar yo quería ir al colegio y mi mamá me dijo que no, que jamás podría ir al colegio, porque yo era la mayor y yo tenía que trabajar y aportar. (María)

La situación manifestada por doña María es una realidad que viven muchas personas menores de edad que debido a la situación de pobreza que enfrenta su familia se ven obligadas a dejar sus estudios con el fin de llevar dinero para el sustento de su madre y sus hermanos. Entran en juego el papel de los roles de género, donde se presenta a la mujer con una persona que debe ser sacrificada, es decir, ella debe de abandonar sus estudios y con ellos todos sus sueños de ser una profesional, para colaborar en su casa llevando dinero. Saldívar y otros, establecen que en:

Las sociedades más religiosas tienden a designar a las mujeres como guardianas de la armonía familiar, protectoras de los valores, y como las que tienen que comportarse como madres y esposas sacrificadas; asimismo, son vistas como las que realizan predominantemente las tareas domésticas, son amables, cuidadoras de sus padres y de la familia. (Saldívar Garduño & otros, 2015)

Tanto María como sus otras colegas, han asumido roles establecidos para las mujeres desde los patrones de crianza transferidos de una generación a otra, por lo que no cuestionan el por qué debe de ser de esta forma, pues simplemente así ha sido aprendido.

Otro ejemplo de cómo los problemas familiares expulsan a estas mujeres de sus casas a muy temprana edad es el caso de Dania, pues desde los 12 años abandonó su hogar en Pérez Zeledón debido a las agresiones de su padre, “andaba afuera en el mundo sin oficio ni beneficio sin casa sin nada yo dormía un día por aquí porque **yo fui una niña de la calle**” (Dania).

A pesar de haber tenido una infancia y adolescencia difícil debido a los problemas con sus familias, estas mujeres demostraron tener una gran capacidad para transformarse y salir adelante, esto sin perder de vista sus sueños y anhelos que las motivaban a continuar trabajando tanto por el

bienestar de sus familias como por los niños y niñas que a diario asisten a sus centros infantiles,

“yo siempre he tenido metas, yo siempre quise surgir poquito a poquito por lo menos igual que el hogar estuviera bonito”. (Luisa)

Una de las principales motivaciones para que estas mujeres optaran por incorporarse en el programa de hogares comunitarios fue la necesidad de llevar un aporte económico a sus hogares, ya sea como complemento o como ingreso principal, el tema de los hijos también fue determinante, poder salir a trabajar les era muy difícil ya que debían buscar quién los cuidara y sus redes de apoyo era muy escasas, pues todas en el momento de iniciar eran madres:

Teníamos tres chiquitos y ya yo había decidido hacer algo, pero tampoco quería dejar los chiquitos. (Dania)

Cuando operaron a mi hija de las caderas (duró dos años enyesada) yo trabajaba en el sector público, fue ahí fue donde yo me decidí a pasarme a los hogares comunitarios porque nace la movilidad laboral...lo que pasa es que no podía dejar que a mi hija a los 10 años ¿quién la iba a cuidar? (Luisa)

Esto nuevamente lleva a reflexionar cómo los roles de género siguen marcando las decisiones que las mujeres deben de tomar, es decir, la necesidad de aportar dinero al hogar y la dificultad del cuidado de sus hijos, hace que se busque una estrategia que permita generar recursos económicos sin salir de casa. Por lo que cuidar de otros niños se vuelve en la solución para laborar en sus casas, sin descuidar las labores domésticas de su grupo familiar.

Ahora bien, la decisión de realizar un cambio de modalidad de atención conlleva tomar otras decisiones, y no todas las madres comunitarias están dispuestas a llevarlas a cabo, y esto se confirma con lo dicho por dos profesionales del IMAS:

Quienes pudieron hacer el cambio mientras laboré en la ejecución de este beneficio, fueron aquellas prestatarias comprometidas con el servicio que brindaban y que siempre tuvieron mucha más demanda de la que podían

atender, debido al buen servicio que brindaban, por lo cual se hacía urgente un cambio en su perfil de modalidad de atención. (Profesional Ejecutora 2)

Desde sus inicios el Hogar Comunitario se concibió como una microempresa, por consiguiente, mi opinión es que las que pudieron pasar a centros infantiles son las que tenían la visión a futuro como dueñas de una microempresa, una red de apoyo (familiar y comunal), infraestructura adecuada o ajustable a los requerimientos según las normas de habilitación, con una población que necesitaba del servicio. (Profesional Ejecutora 1)

En este caso, ambas coinciden en el hecho de que las personas que logran realizar el cambio de modalidad son aquellas quienes tuvieron una visión más amplia, que lograron visualizar un nicho para realizar un negocio, pero que además mantenían su compromiso por la atención de los niños y niñas que utilizan sus servicios, lo que las convierte a futuro en mujeres más empoderadas, con mayores recursos personales y con mejores redes de apoyo,

En el caso particular de las entrevistadas, durante 10 años (2004-2014), el ejercicio de su trabajo les ha permitido generar muchos cambios principalmente el cambio de modalidad de una alternativa de cuidado como lo es el hogar comunitario a un centro infantil, este esfuerzo las ha llevado a reflexionar sobre los logros obtenidos en esta década:

Aprendí que todo se puede lograr usando las armas, que nadie es más que nadie por más estudio que tengan vea yo por ejemplo tengo mi discapacidad que no veo del ojo izquierdo de toda la vida y yo me pongo a pensar como personas que están completas y no hacen nada por la vida. (Dania)

Cuando yo veo mi casa, cuándo yo iba a pensar de que yo iba a vivir así, para mí es una casa tan bella y tan preciosa mi casa es mi palacio, porque vivir todo lo que pasé y todo lo que vivido esa es mi gran felicidad ir a la casa en la noche y ver mi casa tan linda”. (María)

Nunca, nunca, nunca, me lo imaginé por ratos me detengo en el tiempo y yo me pongo a llorar y digo señor que iba a imaginar que yo le iba a dar a 20 personas trabajo”. (Miriam)

A pesar de que existe una relación cordial entre las personas profesionales del IMAS y las madres comunitarias, los factores psicosociales que han sido descritos, se han obtenido de las entrevistas realizadas, no existe forma alguna de conocer si estas mujeres han sido víctimas de violencia, de pobreza, exclusión, pues no existe un mecanismo que brinde esa información de previo, y permita contribuir en la atención de dichas situaciones.

Si se toma en cuenta que las madres comunitarias iniciaron, en su mayoría, hace 24-25 años con el programa, sus hijos eran aún pequeños, sin embargo, en la actualidad, estos niños y niñas, quienes compartían su casa con otras personas menores de edad, son personas adultas, en su gran mayoría con estudios universitarios, y aún más interesante muchos de ellos son parte de la microempresa de su mamá, incluso, otros familiares laboran para el centro infantil ya sea de forma voluntaria o remunerada, tales como esposos, sobrinos, madres de las prestatarias, volviendo a éstos centros en pequeñas o medianas empresas familiares:

La maestra de preescolar es mi hija, y mi hijo también que está en la U y también tengo la mayor que sacó licenciatura en publicidad este logo que está aquí lo diseñó ella, porque es licenciada en publicidad y ella también trabajó aquí conmigo todos los años de carrera... tengo otro que está sacando nutrición que trabaja aquí todo mundo ha pasado por aquí todos me han colaborado. (Azucena)

Tres trabajan conmigo solo el muchacho no porque él me decía mami si yo hubiera sido mujer trabajaría con usted y yo le digo si usted estudia para profesor yo le prometo, porque ahora es bilingüe lo acredita un papel pero él no es profesor por lo tanto no lo puedo tener aquí pero ya tiene su trabajo bueno gracias a Dios ya pero esto se vuelve una empresa familiar. (Miriam)

En el caso de Miriam, nuevamente sobresale el tema de los roles de género, pues se evidencia una diferencia entre las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, “la evidencia muestra que el trabajo de cuidado es asumido mayormente por los hogares y, dentro de los hogares, por las mujeres.” (Rodríguez Enríquez, 2015, pág. 41)

Crece en el ambiente de los centros infantiles, compartiendo su vida con otros niños y niñas les ha permitido desarrollar una sensibilización hacia esta población, el hecho de que actualmente trabajen con sus madres (esto fue muy claro durante las entrevistas) no ha sido una obligación, todo lo contrario, trabajan ahí porque les nace hacerlo ya sea durante el tiempo que se encuentran estudiando o de forma permanente.

Por otro lado, se puede observar el caso particular de personas adultas mayores, quienes encuentran en estos centros un espacio para compartir con los niños y niñas, desarrollando vínculos similares a los de los abuelos y abuelas con sus nietos y nietas. Permite espacios de intercambios generacionales, aprendiendo a convivir en armonía a pesar de las diferencias de edades.

Mi esposo, mi suegro, si yo todos ayudaron también mi mamá que todavía está, toda la familia fue parte de esto, fue increíble porque a todo mundo le gustaba de hecho mi suegra le gustaba venirse aquí a jugar con los chiquititos a leer cuentos y cosas como esa. (Azucena)

El tema de la dinámica familiar ha sido fundamental en el proceso de transformación de los hogares comunitarios hacia los centros infantiles, ya que esto se traduce en muchas horas de trabajo, ausencia de participación en las actividades familiares, y así como apoyo para motivar el cambio de modalidad, e iniciar un nuevo proyecto tomando en cuenta a cada uno de sus miembros.

La oportunidad de las madres comunitarias de convertir su casa en un centro infantil trae consigo decisiones importantes en el tema económico, porque se requería de una inversión de dinero para poder realizar las mejoras solicitadas por el Ministerio de Salud, esto generó endeudamiento, cambios importantes a lo interno de la familia para sacar adelante este nuevo proyecto, por lo que el aporte del IMAS mediante el pago de subsidios era fundamental para hacer frente a los pagos de préstamos y créditos asumidos.

En general, su servicio no se encuentra regulado por un horario, porque en sus pensamientos están siempre buscando la forma de brindar un mejor servicio, de cómo mejorar su trabajo para ampliar su rango de atención, pensando en los que ya egresaron, por ejemplo, en aquel niño que abandonó el sistema educativo.

Yo quisiera en la parte de arriba en algún momento de la vida lo voy a hacer, abrir un Instituto de noche para que los chiquitos que salgan de aquí que me han dolido mucho que no van al colegio que repite año dos años y les quitan la beca a los chiquitos que tienen un potencial increíble que por situaciones económicas no pueden ir a estudiar yo siempre he querido abrir dos aulas arriba y hacer un Instituto y darles a ellos que saquen su bachiller. (Miriam)

En definitiva, al analizar este subsistema, queda en evidencia que muchas de las decisiones que son tomadas por las madres comunitarias al momento de ejercer su trabajo, ha sido influenciado por situaciones que han marcado sus vidas desde muy temprana edad, las cuales conforman su propio sistema de valores, sus aspiraciones, la forma en que se relaciona con su familia, con las personas usuarias de sus servicios y con sus colegas.

Llevar a cabo la ejecución del programa de manera adecuada refleja cómo el entorno la ha preparado para desarrollar una atención adecuada, marcada por el amor y el respeto hacia las personas menores de edad que atienden en sus centros infantiles.

Finalmente, es preciso destacar que la transición de una modalidad a otra, desde el Estado es propiamente del Ministerio de Salud, quien se encarga de brindar las Normas de Habilitación y la revisión del cumplimiento de dichas Normas, no existe un acompañamiento por parte del IMAS, y en la mayoría de los casos, se dificulta la búsqueda de dinero para cubrir la diferencia del costo de cambio de modalidad (el hogar comunitario el costo es menor) así como para incluir mayor cantidad de niños y niñas.

7.3.2 Subsistema técnico

En el proceso de conformación del programa de hogares comunitarios, el Estado a través del IMAS brindó apoyo económico y de capacitación a las familias seleccionadas cuyas casas serían los primeros Hogares Comunitarios que entrarían en funcionamiento, de esta forma lograron equipar y adaptar el espacio físico requerido, *“al principio como le decía nos iban a dar todo”* (Sonia), esto sin perder de vista que debían mantener un ambiente familiar.

La casa era un hogar donde había una madre sustituta, cambios no había que hacer, había que mantenerse como una casa porque era una casa donde la madre comunitaria iba a cuidar los niños de la comunidad. (Sonia)

De acuerdo con las entrevistadas, al principio del programa, la supervisión estaba a cargo de una organización comunal y no del IMAS, sin embargo, y tomando en cuenta que hay inversión de fondos públicos, es muy importante que el IMAS asumiera un rol más protagónico, por lo que se realiza la contratación de personas profesionales para que realicen las supervisiones, así como un debido acompañamiento para la selección de las familias y la toma de decisiones.

Tomando en cuenta que los Hogares Comunitarios estaban a cargo de madres de familia de los barrios donde se requería del servicio, era evidente la necesidad de capacitar a estas mujeres en distintos temas afines a la niñez, con el fin de que el ejercicio de su trabajo se desarrollara de manera adecuada.

Todas las capacitaciones tan buenas ... porque yo tengo unos 25 cartones de todos los cursos, y a mí me llena de orgullo todos esos cartones. (María)

Antes a nosotros nos capacitaban y nos mandaban, yo tengo cualquier cantidad de títulos por medio de la ONG, ahí nos daba muchos títulos de estimulación temprana, nos dieron de talleres creciendo con amor que eran muy lindos, estos talleres creciendo con amor que nos dieron unas enciclopedias soñadas que las aplicamos 100% en los hogares

comunitarios ya eso se ha ido perdiendo porque ahora son profesionales ya esos libros como que los echan a un lado. (Miriam)

Con el paso del tiempo, este tipo de apoyo se dejó de brindar y las capacitaciones pasaron a ser brindadas por otras instituciones u organizaciones, por ejemplo, el Instituto Nacional de Aprendizaje y la fundación Paniamor, en algunos casos brindados con aporte estatal y otros cuyos costos son asumidos por ellas.

Es necesario aclarar que estás mujeres, no cuentan con una estructura de su servicio, no se establecen planes de trabajo anuales, por ende, no cuenta con objetivos y metas que cumplir, su trabajo se base en el conocimiento empírico de una actividad que han desarrollado por años de manera empírica. Aunque existen parámetros que se establecen desde las instituciones estatales involucradas, tales como IMAS y Ministerio de Salud.

Ahora bien, como se ha explicado durante el trabajo final de graduación, el hogar comunitario para las sujetas de estudio llegó a limitar su trabajo, cuidar 10 niños y niñas no era suficiente dado que evidentemente existía una demanda que sobrepasaba su capacidad, y por lo cual muchas de ellas incumplían con lo establecido en la Habilitación emitida por el Consejo de Atención Integral, el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Salud:

En ese entonces cuidaba 30 chiquitos en la casa, no tenía habilitación del CAI, me bajaron de 30 niños a 10, pero igual los seguía cuidando (Dania)

El Ministerio de Salud llegaba y me encontraba más de 10 chiquitos, todas nos ha pasado. (Miriam)

Durante muchos años el programa logró satisfacer las necesidades inmediatas de las familias usuarias, el objetivo de su creación estaba respondiendo a la necesidad de un tiempo histórico, sin embargo, cuando estos niños y niñas del programa crecen se evidencian otras necesidades, la demanda era mucho más alta, además hay una preocupación por parte de las madres comunitarias porque al cumplir los siete años debían de egresar del Hogar

Comunitario. Esta situación conlleva a algunas madres comunitarias a reflexionar sobre la importancia de trascender hacia una nueva modalidad de cuido.

Sonia, quien fuera presidente de la Asociación de madres comunitarias, comenta que:

Era la necesidad de los niños, que ya estos niños cumplían siete años y ya no podían estar en un hogar comunitario... lo hicimos con la idea de proteger a esos niños porque iban a la escuela y no tenían un lugar donde regresar, porque los hogares comunitarios cerraban el capítulo con ellos. (Sonia)

Las entrevistadas manifestaron su preocupación por las personas menores de edad que egresaban del programa, pues a los siete años un niño o niña no se encuentra en condiciones de permanecer solo en su casa una vez concluida la jornada escolar. Esta situación llevó a doña Azucena a reflexionar sobre cómo podía brindar una solución ante este problema, ella fue una de las madres comunitarias pioneras en el proceso de la transición hacia la elaboración de una norma para centros infantiles.

Cuando yo empecé y me dijeron que era hasta los siete años, y yo dije qué va a pasar con los niños cuando ya van para la escuela? el problema no se les ha solucionado porque la pobreza de ellos sigue y la situación no se les ha mejorado, realmente yo dije qué van a hacer si están todavía más vulnerables, estos son niños qué comían en ese tiempo, no había el proyecto de comedor escolar, que algunos tienen ese beneficio no todos pero algunos, yo decía y si no comen ellos en la casa, y ahí fue donde empezó, cuando yo fui al Ministerio de Salud, a los tres años de estar en el hogar comunitario yo empecé a buscar y me decían es que no hay nada, que no sea hecho nada, ahí tendría que ser un kínder privado, y yo le decía no yo no quiero un kínder privado yo quiero una modalidad a seguir con el mismo parámetro para yo poder ayudar esta gente y transcurrieron siete años. (Azucena)

A partir de las negociaciones realizadas tanto con el Ministerio de Salud como con el IMAS, permiten la creación de centros infantiles administrados por madres comunitarias, aún ellas a pesar de su poco conocimiento sobre cómo

administrarlo lograron incursionar en un nuevo modelo de atención dirigido a las personas menores de 12 años. Por lo que es necesario tomar en cuenta las necesidades particulares de los niños y niñas con edades comprendidas entre los 7 y 12 años, pues en esta etapa de sus vidas se encuentran en edad escolar, lo que requiere un planeamiento diferente para ser atendidos.

Una de las diferencias entre los centros infantiles de madres comunitarias y los otros centros infantiles (conocidos en el gremio como centros privados) era el hecho de que éstos últimos nacieron como una idea de negocio y su fin es el lucro. En cambio, los hogares comunitarios nacen con la idea de ayudar a otras familias de la comunidad, y esa idea se mantiene a lo largo de los años, sin embargo, es necesario aclarar que las mismas entrevistadas comentan que sus centros infantiles les proveen de suficientes recursos económicos tanto para cubrir los costos de atención y alimentación de las personas menores de edad, el pago del personal y para generar sus propias ganancias, permitiéndoles satisfacer las necesidades de su grupo familiar.

Durante el proceso de investigación hay un tema que caracteriza a las madres comunitarias, este tiene que ver con las coordinaciones y alianzas que estas mujeres han logrado desarrollar como gremio. Desde sus inicios en el programa de hogares comunitarios las madres comunitarias mantienen vínculos importantes entre ellas, donde se solidarizan, comparten sus experiencias y comunican información relevante para ellas:

Así fue como yo empecé como centro infantil yo empecé a decirles a las compañeras de hecho los centros infantiles empezaron Guadalupe porque yo empecé a decirles a las compañeras. (Azucena)

Además, comparten metodologías de trabajo, menús, estrategias y demás, tal y como lo describe Azucena “la primera minuta que se desarrolló a nivel de Goicoechea salió de este centro y entonces todas las compañeras la desarrollaban”.

Un aporte importante del cambio de modalidad de atención tiene que ver con la incorporación de profesionales en sus centros infantiles, ya que esto les ha permitido mejorar los servicios brindados, además estas señoras tienen muy claro el papel de ellas en sus centros y consideran que las profesionales han venido a apoyar la labor que ellas han desarrollado con algunas limitaciones de tipo académico, pues su experiencia es de tipo empírica.

A los chiquitos yo los puedo querer mucho, los consiento, que, si hay que quitarles una pega se las quito, que les hago una manzanilla, que les dolió la cabeza, que si se echaron caquita yo soy la que los meto al baño y los baño, todo ese montón de cosas lo hago yo, pero ya otra cosa lo que hace una maestra yo no lo puedo hacer pero ahí está ella que lo puede hacer gracias a Dios”. (Dania)

La contratación de profesionales en el área de la educación viene a complementar el trabajo que se desarrolla en los centros infantiles, sin embargo, las labores de tipo doméstico siguen siendo exclusivas de las madres comunitarias.

Son muchos niños pero vieras que es una bendición que ahora con lo de las maestras es una bendición... yo estoy muy agradecida con el personal que yo tengo están casados con esto, si no están casados con el proyecto mejor que Dios los acompañe, porque entonces no tiene sentido. (María)

Sin embargo, las maestras deben de ajustarse a la metodología de trabajo del centro infantil, las madres comunitarias se encargan de poner en términos claros que su labor no se limita a dar clases, pues en estos centros la labor de la docente es de complemento, dirigida a funciones de apoyo académico para los y las estudiantes y de estimulación temprana para los niños y niñas más pequeños. Por lo que las madres comunitarias permanecen vigilantes de que esto se cumpla.

Supervisando que se esté aplicando bien las minutas de los profesores, eso es lo que yo ando haciendo, y que coman los chiquitos porque a mí me gusta mucho que ellos terminen la comida, que se laven los dientes y viendo a la profesora y la asistente que ella son las que tienen que lavarle las manos a los chiquitos que tienen que lavar los dientes a los

chiquitos chiquititos enseñarles cómo se tienen que lavar los dientes”. (Miriam)

Como ya están los profesionales uno se contenta mucho porque ya uno se recarga a los profesores, profesionales en que ya ellos pueden con la batuta llevar esto”. (María)

Esta función de las personas profesionales ha venido a marcar de forma muy clara la distribución del trabajo en los centros infantiles, en el caso de las madres comunitarias han pasado de ser cuidadoras a administradoras de sus propios centros, cuyas funciones van desde compra de alimentos, pago de proveedores, pago de planillas, toma de decisiones, atención de personas usuarias, sin embargo, durante las visitas realizadas es evidente que su relación de amor y respeto por los niños y niñas permanece intacta.

El centro infantil permite profesionalizar la asistencia, trascender el asistencialismo y brindar un servicio integral, más apegado a una perspectiva de derechos. Ese proceso histórico está caracterizado por una incidencia en muchas líneas, desde las familias que debido a sus necesidades ejercen presión para obtener un servicio acorde a sus necesidades, las madres comunitarias eslabón del proceso quienes conocen el contexto, las necesidades y hacen de bisagra con la política y los ejecutores de la política social, donde se definen las reglas, financian el proyecto y responden a intereses políticos. Esto es justo la convergencia de intereses contradictorios, que complejizan el proceso, generan un pulso y permiten la construcción de la historia de un nuevo servicio.

7.3.3 Subsistema administrativo y estructural

Yo soy una persona muy feliz ... yo digo todo lo que aquí entra, entra porque Dios me lo ha dado porque este lugar Dios me lo dio para que yo lo administre. (Dania)

A pesar de que el programa de Hogares Comunitarios desde su definición se establece como una microempresa, es difícil que las madres comunitarias se percibieran como tal, sin embargo, con la creación de los centros infantiles, esto cambia debido a que representa una mayor responsabilidad y compromiso por

parte de sus dueñas, ya que esto representa contratar personal, cumplir con sus obligaciones patronales ante las instancias del Estado (CCSS, INS, Ministerio de Salud, entre otras), y atender sus compromisos con los entes bancarios.

Sin embargo, era evidente lo largo de las entrevistas que la motivación al cambio de modalidad no estaba originada por lo económico, “la visión nuestra y las ambiciones nuestras no son iguales de una guardería comercial por decirlo así porque nosotros el dinero nos ha servido para reinvertirlo en ellos mismos”. (Azucena)

Para desarrollar el cambio la modalidad de centro infantil era necesario realizar cambios en la infraestructura de la casa, ahora se les exigía un espacio único e independiente, “cuando me di cuenta que ya no tenía casa y tenía un montón de chiquitos entonces empecé a construir”. (Dania)

Esto lleva a las prestatarias a realizar cambios significativos en sus familias, inversión en infraestructura y la búsqueda de recursos económicos para lograr el cambio, durante el tiempo de transición permanecían trabajando con la habilitación de Hogar Comunitario y realizando las modificaciones en la infraestructura para acoger el nuevo proyecto.

Eso lo planifiqué muy detalladamente yo aparté la mensualidad durante seis meses del hogar comunitario yo agarraba la plata y guardaba y de ahí el hogar comunitario con chiquitos particulares que yo tenía”. (Miriam)

Poco a poco las personas menores de edad se fueron adueñando de la vivienda, al punto de que la familia debía de buscar una solución al problema del espacio, en muchos casos podía suceder una de dos situaciones: por un lado, construir o ampliar la vivienda, o buscar una nueva casa para trasladarse a vivir, en un principio alquilando y en algunas ocasiones hasta comprar.

Algunas optaron por modificar sus viviendas como por ejemplo doña Azucena, doña Luisa y doña Sonia, “hagamos un préstamo y hacemos el alto y empecemos esto de una vez”. (Sonia)

Por otro lado, se encuentran las prestatarias que decidieron dejar la casa donde funcionaba el hogar comunitario para convertirlo en centro infantil. En el caso particular de doña Dania, su familia se trasladó a vivir a la casa de su suegra que esta contiguo al centro infantil, y su propiedad la fueron acondicionando poco a poco “íbamos haciendo toda esa parte de la cocina toda esa parte negra es lo primero que hice después gracias a un préstamo hice esta aula de abajo porque me llegaba mucha gente y no tenía entonces ahí fue que sacamos un préstamo hice eso (señala el lugar donde se encuentra un aula)”. (Dania)

En algunos casos hasta comprar nuevos inmuebles se logró

Yo la alquilé con opción de venta, entonces el muchacho me dijo doña Miriam usted fue muy buena inquilina siga pagando hasta que quiera, pero yo le dije no yo la quiero, ya le llevé los papeles al banco no me querían dar crédito por la zona entonces vino muchacho el gerente de crédito y el ejecutivo vieron todo aquí, me pidieron expedientes, todos los permisos y vieron que era algo serio. (Miriam)

Entonces yo pude arreglar la casa aparte de comprarla acondicionar un poco esa casa entonces acondicione todo y compre cositas y ahí quedamos a medias por lo menos se veía...Bueno hoy por hoy tenemos 1 2 3 4 (casas) y ya no vivo en la mía, sino que vivo en la de allá adentro, en la que estamos pagando. (María)

Cabe destacar que para estas mujeres la búsqueda de un crédito no era fácil, ya que al no existir relación laboral con el IMAS no se les podía emitir ningún tipo de certificación sobre sus ingresos, por lo que debía demostrar que su negocio era rentable para ser sujetas de crédito ante las entidades bancarias, situación que no les fue fácil al principio, pero que con sus récords de pago demostraron ser clientas aptas para recibir futuros financiamientos.

En cuanto a los ingresos percibidos producto de su venta de servicios, las madres comunitarias tienen muy claro que la distribución del dinero va en primer lugar en la compra de los alimentos de los niños y niñas, pago de servicios públicos, pago de préstamos, pago de los salarios del personal del centro infantil, así como los gastos familiares, finalmente, la ganancia que queda debería de ser su propio salario, sin embargo, en su mayoría acostumbran a reinvertir su dinero en mejoras del centro infantil, o en la atención de menores que aún no están en el programa.

Uno mientras esté atento y mejorando dándoles mejores oportunidades porque yo digo yo puedo tener eso ahí, pero estos \$200.000 quedaron yo me los puedo gastar porque yo me lo gané, pero yo pienso es que yo quiero darle algo mejor a ellos también porque en la medida de que ellos que estén bien todos estamos bien todos estamos bien. (María)

Cabe destacar que al momento de la investigación, ninguna de las sujetas de estudio contaban con al menos un curso sobre administración de microempresas, ellas han logrado llevar su trabajo de forma empírica, aprendiendo en la marcha como se debe de administrar un negocio, por lo que han complementado sus labores personas profesionales acordes a las necesidades del centro infantil, tales como en contabilidad, nutrición y principalmente con docentes quienes tienen a cargo la atención de los grupos. Tomando en cuenta que las madres comunitarias mantienen el liderazgo y el control de la toma de decisiones.

Dado que las madres comunitarias no cuentan con una carrera universitaria en la rama de la administración, y que sus conocimientos son totalmente empíricos, iniciaron su negocio de hogar comunitario administrándolo al igual que administran sus hogares. Por ende, actividades como planificación y dirección no se pueden evidenciar.

En cuanto a las acciones de seguimiento, podrían destacarse la labor del IMAS en dos vías, por un lado, el seguimiento a la calidad del servicio con respecto al beneficio otorgado a las familias, esto a través de las supervisiones

a los hogares comunitarios y centros infantiles. Por otro lado, está el seguimiento a las familias propiamente, el cual inicia desde el momento de la selección de beneficiarios y permanece durante las actualizaciones a las familias y supervisiones en los diferentes centros.

En el periodo del estudio, se brindaba seguimiento a las familias, visitando de parte del IMAS a cada alternativa, donde las familias indicaban recibían el servicio de cuidado para sus hijos e hijas, verificando la permanencia de estos allí, sí como se verificaban las listas de asistencia y demás con el fin de saber que el fin social por el cual se brindaba dicho beneficio se estuviera cumpliendo. (Profesional Ejecutora 2)

Tal y como se indicó en apartados anteriores, el seguimiento es fundamental para tomar acciones en cuanto al uso adecuado de los recursos estatales, en el caso de los centros era fundamental velar por la calidad del servicio, que se encuentren al día con sus obligaciones y cumplimiento de lo establecido en el certificado de habilitación con respecto a la cantidad y edades de los niños y niñas que atienden. Permitiendo establecer una relación de respeto y de colaboración con las madres comunitarias.

El seguimiento a los centros infantiles es:

Muy importante, y garantiza el bienestar de la población infantil en todos sus aspectos, sin embargo, dicho seguimiento debe recaer en las entidades públicas que poseen dentro de sus objetivos y normativa, velar por el buen funcionamiento de los centros de cuidado infantil privados, como lo son el Ministerio de Salud y PANI. (Profesional Ejecutora 2)

Lo que apunta la Profesional Ejecutora 2 es de suma importancia, debido al tipo de población que se atiende, en ocasiones se reciben quejas y denuncias sobre el servicio brindado, principalmente en el tema de la alimentación, agresiones físicas o agresiones sexuales, por lo que es necesario mayor involucramiento de instituciones vinculadas a la niñez. Asimismo, es fundamental contar con un protocolo interinstitucional para atender dichas denuncias.

En el caso de las quejas por la calidad del servicio, desde la supervisión se pueden realizar investigaciones con las personas usuarias y las prestatarias, con el fin de determinar la veracidad de la queja presentada, así como la posibilidad de implementar medidas correctivas que permitan realizar mejoras.

En caso de la denuncia por algún tipo de agresión, y de que esta trascienda a los juzgados, se debe esperar la investigación sea realizada por los peritos judiciales, por lo que el IMAS debe de suspender las transferencias económicas al centro infantil, y trasladar a las personas menores de edad hacia otras alternativas de cuidado. Esto por cuanto se debe velar por su interés superior de los niños y las niñas que asisten al lugar en cuestión.

Sin embargo, el seguimiento más importante es el que se brinda a las familias del programa, “se realizan reuniones ocasionales según centros para evaluar los servicios. Además, está establecido un seguimiento anual de todos los beneficios que otorga el IMAS dentro de lo que se incluye el beneficio de Cuido.” (Profesional Ejecutora 1). Así como para “conocer la condición o cambio de condición social y económica de la familia, con el fin de poder valorar ampliar el tiempo por el cual se le hacía partícipe a la familia he dicho beneficio.” (Profesional Ejecutora 2).

7.3.4 Subsistema de metas y valores

Cuando se habla del subsistema de metas y valores se habla de cómo los centros infantiles contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Política Social a través de la implementación del Programa de Alternativas a la Infancia del IMAS.

Tomando en cuenta el Problema de Investigación y del análisis de la información recolectada, se pudo establecer que uno de los objetivos que dio origen al programa se ha cumplido de forma satisfactoria, ya que el trabajo a partir de los hogares comunitarios y con el cambio de modalidad las madres

comunitarias lograron ser una fuente de empleo para su familia, lo que les permitió mejorar su economía familiar.

Aunado a lo anterior, se pueden establecer que existe cumplimiento de metas en cuanto a la atención de las familias en condición de pobreza, requieren de un lugar seguro para que sus hijos reciban cuidado para poder salir a trabajar, estudiar o capacitarse, mismo que es suministrado tanto por el Estado (entre financiador) como de los centros infantiles (entre ejecutor). Asimismo, sus hijos e hijas son atendidos en un lugar donde reciben una alimentación adecuada, estimulación, educación, y además son tratados con afecto y respeto.

Desde la política pública al diseñar, implementar y evaluar un servicio social que busca garantizar derechos de la población, desde donde se cumplen las metas desde todos los intereses, cuáles más que otros, y todos están mediados por la gestión, por un complejo proceso de toma de decisiones.

Como se ha establecido a lo largo de la investigación, el programa de hogares comunitarios surge con un doble propósito, por un lado, como una posibilidad de que mujeres de una comunidad puedan generar recursos económicos por medio del cuidado niños, mientras otro sector de la comunidad sale de sus hogares en busca de un empleo o poder estudiar y capacitarse y de esta forma tener la oportunidad de dejar a sus hijos e hijas bajo el cuidado de sus vecinas.

A pesar de las adversidades, estas mujeres no dejan de valorarse, de declarar que son felices con lo que han construido y de tener la posibilidad de que con su trabajo puedan ayudar a otras personas. Ellas decidieron convertir sus sueños en realidad, logrando brindar un servicio de calidad a las familias que acuden a sus centros infantiles, quienes en su mayoría viven en pobreza extrema y no extrema,

A muchas mamás yo les ayudo y las aconsejo y de todo porque yo pienso si a mi mamá la hubieran ayudado en aquel entonces, en aquellos años tal vez hoy la historia familiar fuera poco diferente porque yo tenía mis sueños cuando estaba pequeña. (Dania)

El IMAS, como institución pública y debido a la naturaleza de la población objetivo, trabaja en la atención de las familias por demanda, es decir, las familias del programa “se eligen por medio del estudio y valoración que las personas profesionales del IMAS realizaban a cada familia que requería y solicitaba el servicio; aplicando la ficha de información social (FIS) del IMAS y el criterio profesional.” (Profesional Ejecutora 2, 2018).

A partir de los resultados de la aplicación de la FIS se determina si la familia se encuentra en pobreza extrema, pobreza no extrema o no pobre. Recordemos que los programas del IMAS se dirigen a los dos primeros. Lo que impide acceder a este programa a las familias ubicadas en el grupo no pobre, sin embargo, se destaca nuevamente que existen otros programas estatales que permiten a estas familias el cuidado de sus hijos e hijas.

La situación de pobreza que viven las familias beneficiarias, desencadena otras problemáticas como lo son la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, abandono, por mencionar algunas, y por ende las personas menores de edad que asisten a estas alternativas de cuidado no escapan de dichas problemáticas.

Aquí los chiquitos han llegado a contarnos cosas, agresiones que viven en las casas de ellos, a las profesoras, uno ha llorado con ellos, los aconseja, los atiende, cosa que en la casa no tiene porque es más fácil para la profesora como encargada hablar con ellos darles un consejo. (Miriam)

Yo veo que los chiquitos que salen de aquí aprenden y se les quita eso de estar en pelotas ahí en la calle, en barras, exactamente porque estuvieron 12 años de su vida en un lugar con gente que le da cariño, alimentación, un juego, que aprendan, que un montón de cosas bonitas y de repente un te quiero y que lo abracen, yo le digo a todas que nosotros tenemos que besar y abrazar a estos niños porque a veces ese es el único abrazo o el único beso que recibe ese chiquito, porque a veces van saliendo, allá afuera empiezan a decirle camine hijuetal, jale jale

apúrese, y yo digo uno ha pasado con ellos todo el día y no lo ha tratado mal y ellas vienen y los recogen y se lo llevan de aquí a la pura patada. (María)

El aporte que genera la atención de familias en estos centros infantiles va más allá de un valor económico, es apoyar a la familia en un momento de crisis, es apoyar a una madre jefa de hogar a cargo del cuidado de sus hijos pequeños, es atender aquella familia cuyos hijos están creciendo en zonas de alta peligrosidad (precarios, lugares con altos índices de delincuencia, expuestas situaciones de abuso, consumo de drogas, entre otros).

El programa surge para apoyar la incorporación al mercado laboral de las personas jefes de familia, sin embargo, la función de las madres comunitarias siempre va más allá de brindar un servicio, brindado además del cuidado relaciones basadas en el amor y el respeto, marcando las vidas de aquellos niños y niñas que asisten a sus centros a diario, y que con el paso del tiempo se logran ver los frutos de su trabajo, viéndolos crecer y observar cómo se convierten en buenos estudiantes y profesionales exitosos.

Estas acciones tienen un alto impacto en las familias beneficiarias, quienes reconocen que el servicio que reciben en estos centros infantiles les ha ayudado a salir adelante, con la confianza de que sus hijos e hijas se encuentran en un lugar seguro.

Cuando yo veo esa señora que se le salen las lágrimas y me dice Dania es que usted ha hecho lo que mi mamá no ha hecho, esa señora ha llorado del agradecimiento tan grande que ella me tiene. (Dania)

Entonces yo digo qué bendición la mía, que bendición y le ayudado a tanta gente, y me topo tanta gente que me dice María si usted no me hubiera ayudado... la gente le dice a uno María qué bendición como me ayudó a usted con estos güilas si no hubiera sido usted qué hubiera sido de mí. (María)

En la actualidad no se cuenta con una estadística que permita medir el impacto del programa en la sociedad costarricense, debido principalmente a que los efectos de este servicio se logran observar a largo plazo. Sin embargo,

cuando se escuchan experiencias personales de las mujeres entrevistadas, sobre el seguimiento que tienen de aquellos niños y niñas a quienes cuidaron años atrás, se perciben en sus palabras la satisfacción de poder decir que hoy día son personas profesionales, destacando en áreas como la medicina, la administración, la docencia, situación que las llena de orgullo no porque sean profesionales sino porque éstas personas nunca olvidaron de dónde venían y del cariño y respeto que recibieron de ellas.

De hecho aquí salen para el colegio, tenía un niño que me lo dejaron de 40 días hoy por hoy ya va para la U, me hace gracia porque él me dice mami, fue una situación que toda la familia se involucró porque la mamá era alcohólica y el niño se crio con nosotros dormía con mis hijos aquí. (Azucena)

Experiencias como la anterior, hacen que las madres comunitarias perciban que su trabajo no ha sido en vano, ya que el impacto en las vidas de los niños y niñas por medio de las relaciones de cariño y respeto, han generado una educación basada en valores, demostrando que su metodología puede generar resultados positivos, pues no se centra en lo meramente académico sino en la integralidad de cada ser humano que atraviesa las puertas de su centro infantil. En palabras de María:

Yo digo esto sí sirve porque ver un muchacho que ahorita tiene empleados a su cargo y que era un patas peladas ahí, que andaba conmigo jalando mocos, un chiquito que no estaba que no daban un cinco por él y que ahorita trabaja en el Organismo de Investigación Judicial y otro que trabaja en un banco y que trabajan en una empresa buena que por medio de este sistema salió adelante se hizo bien se está haciendo bien el Estado con esas ayudas ha sido excelente de verdad y qué bueno que existe y que sigue existiendo porque muchos muchachos están y van a ser buenos y van a salir de esa pobreza que han vivido y ellos están haciendo las cosas bien. (María)

8 Conclusiones y recomendaciones

Una vez finalizada la investigación y realizado el respectivo análisis de la información suministrada por las personas informantes, en torno al tema de la evolución del rol que tiene la madre comunitaria a partir de su experiencia en el Programa de Alternativas a la Infancia del IMAS, es preciso brindar las siguientes conclusiones y recomendaciones.

8.1 Conclusiones

Para una mejor comprensión de las conclusiones se han estructurado por subtemas, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos propuestos:

8.1.1 Sobre el perfil de la madre comunitaria y cómo ha cambiado en los últimos 10 años

El surgimiento del programa nace de una política de gobierno, donde por medio de un incentivo económico se establece la creación de los hogares comunitarios, razón por la cual durante años posteriores se generó una dependencia de las madres comunitarias hacia la institución, esto a pesar de que desde su ley de creación se tiene claro que el programa hace referencia al mismo como microempresas.

Partiendo de la experiencia de estas mujeres en el cuidado de sus hijos e hijas, y que, en su mayoría, eran mujeres amas de casa con una necesidad latente de aportar a la economía familiar, ha sido necesario en el transcurso del tiempo, motivar hacia un cambio de pensamiento, era necesario llevarlas hacia la idea de que lo que tienen en sus hogares es un negocio, es decir, una pequeña empresa, donde trabajan a través de su conocimiento empírico y su experiencia personal en el tema de cuidado de la niñez.

Sin embargo, era necesario profesionalizar su trabajo, mediante capacitación en temas relativos a la atención de los niños y niñas, por ejemplo:

nutrición, violencia, abuso sexual, entre otros, no obstante, la capacitación dirigida hacia el emprendedurismo no se llevó a cabo, por lo que la dependencia hacia el IMAS continuó por muchos años.

Es evidente que el perfil de estas mujeres, llamadas madres comunitarias, ha logrado transformarse a lo largos de los años donde ellas han sido partícipes de la ejecución de la política social que busca el bienestar de las personas menores de edad, a través de la atención en los centros infantiles que ellas administran.

Una de sus principales transformaciones ha sido la económica, ya que han logrado brindar a sus familias una mejora en los ingresos económicos, adquirir bienes muebles e inmuebles, así como el pago de los estudios universitarios de sus hijos e hijas.

A lo largo de todos estos años (2004-2014), la transformación más importante que han tenido las madres comunitarias es su empoderamiento, dejaron de ser mujeres amas de casa que cuidaban los niños de sus vecinas y convertirse en microempresarias, a creer que con su trabajo pueden mejorar la situación de muchas familias en condición de pobreza, así como brindar la oportunidad de empleo a muchas personas.

Las mujeres que decidieron cambiar la modalidad a centro infantil han demostrado ser, en primer lugar, personas con un gran espíritu de ayuda, es decir, su motivación principal ha sido el de ayudar a otras familias, y que a pesar del temor que puede generar la creación de cualquier microempresa por la inversión económica y la posibilidad de generar pérdidas en los ingresos del grupo familiar, decidieron iniciar con un nuevo proyecto laboral.

Al no contar con los estudios necesarios en ramas como la administración ni la educación, sus conocimientos sobre la administración del hogar fueron su única herramienta de trabajo. Entran en juego, en este momento, la habilidad

de ellas de rodearse de personas profesionales para sacar adelante su centro infantil, demostrando humildad para reconocer que ellas no podrían continuar solas.

Con la incorporación de profesionales en el área de la educación y las ciencias sociales, las madres comunitarias han logrado encontrar el complemento perfecto para brindarles a los niños y niñas que asisten a sus centros el balance adecuado entre el calor de un ambiente familiar y de respeto, así como lo educativo.

Por otro lado, los roles de género han sido asumidos por las personas sujetas de investigación sin que ellas lo perciban como tal, las actividades diarias que realizan no les permiten reflexionar acerca de su labor, esto porque es parte de su vida, de esta forma fueron criadas, replicando patrones aprendidos por la sociedad donde crecieron. Sin embargo, para ellas ha sido fundamental apoyar a sus hijos e hijas en la realización personal y profesional, sin haberse propuesto hacerlo van generando cambios en las relaciones establecidas de acuerdo a su género, buscando la equidad y la igualdad de oportunidades tanto para sus hijos como hijas, incentivando la formación académica y posteriormente la profesional.

Es importante recalcar que, a pesar de las dificultades económicas, sociales, y académicas, las mujeres sujetas de estudio han logrado evidenciar que hay un antes y un después desde la creación de los centros infantiles, la experiencia y conocimientos adquiridos les han permitido madurar y profesionalizar sus trabajos. Destacando el apoyo desde las instituciones estatales, tales como el IMAS, cuyo acompañamiento profesional les ha permitido realizar las mejoras necesarias en el servicio que ellas brindan.

8.1.2 Sobre cómo las acciones estatales a través del IMAS han influenciado el desarrollo del programa de Hogares Comunitarios y sus transformaciones.

El tema de tercer sector viene a brindar la información necesaria para comprender el vínculo entre Estado y sociedad, por lo que, con la implementación del programa Alternativas a la Infancia, el Estado delega en los centros infantiles la atención de las personas menores de edad, pues su capacidad es superada por la demanda de la población costarricense y migrante. Esto brinda la posibilidad de realizar una compra de servicios, lo que viene a convertirse en una solución para brindar a las familias que requieren del cuidado de las personas menores de edad la oportunidad de incorporarlos en las diferentes alternativas de cuidado, en el caso particular del IMAS a las familias que se encuentran en condición de pobreza, y que debido a sus limitaciones económicas no tienen los recursos económicos para pagar el cuidado de sus hijos e hijas.

Aunado a lo anterior, con la tercerización de los servicios, se contribuye a la generación de empleo del país, dado que, para citar un ejemplo, en el caso de los centros infantiles se brinda oportunidad laboral a un promedio de 10 personas.

Sin embargo, una limitación que se presenta obedece a que el Estado es el ente que financia el programa y pone las reglas del juego, las alternativas de cuidado están sujetas a lo que se dictamine en cuanto a acciones como presupuesto destinado, población meta y requisitos específicos, por ejemplo, una baja en las metas del programa, se traduce en menores personas menores de edad subsidiadas, y por ende, menos ingresos en dichas alternativas.

En el año 2014, mediante la Ley 9220: Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (cuya Secretaría Técnica es parte del IMAS), se logra establecer responsabilidades de los diferentes actores, públicos y privados,

involucrados en la atención de los niños y niñas con edades entre los cero y doce años, con una intervención multidisciplinaria e interinstitucional.

Como se manifestó en la estrategia metodológica, la investigadora laboró en el equipo de Infancia del ARDS Noreste por un periodo aproximado de 12 años, es importante destacar que la formación como profesional en trabajo social, la permitió desarrollar un trabajo en el cual se logró aplicar los conocimientos adquiridos sobre la Gerencia Social, tales como la supervisión, la fiscalización, gestión de políticas sociales, entre otros. Lo que se convierte en el perfil profesional idóneo para la ejecución del programa por parte del IMAS.

Tal y como se ha manifestado a lo largo del documento, para el desarrollo del programa es necesaria la interacción de tres actores, en primer lugar, las familias en pobreza que requieren la atención de sus hijos e hijas, en segundo las prestatarias de un servicio de cuidado de niños y niñas, y finalmente del IMAS como ente financiador.

La intervención de este último actor es fundamental, pues de no contar con factor económico la relación entre los primeros no sería posible, esto le permite a la institución poner reglas sobre lo que se espera tanto de las familias como de las prestatarias de los servicios. Por lo que la supervisión que se realiza a través de las personas profesionales es fundamental para cumplir con las metas establecidas año a año, verificando que las familias seleccionadas cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Prestación de Servicios y Beneficios del IMAS, que las personas menores de edad se encuentren asistiendo a los centros infantiles y que las prestatarias brinden un servicio de acuerdo a los lineamientos solicitada (tiempos de alimentación, cumplimiento de un horario, contratación de profesionales y asistentes, entre otros)

Asimismo, es conveniente tomar en cuenta que el rol de las instituciones estatales debe ser integral y no verse como esfuerzos aislados, la ejecución del

programa debe ser interinstitucional en todas sus dimensiones, desde el diseño, el monitoreo, el seguimiento y la evaluación.

8.1.3 Sobre los cambios sociales y económicos generados en las condiciones de vida de las madres comunitarias partir de su participación en la política social.

A partir de la recuperación de las experiencias de las sujetas de investigación, se puede determinar que en el momento en el que deciden ser partícipes de un programa social ellas no tenían idea del impacto que éste generaría en sus familias en un mediano o largo plazo.

Situaciones económicas de su grupo familiar privaron para que ellas tomaran la decisión de abrir un hogar comunitario, ya sea para complementar los ingresos o porque eran el único ingreso del hogar. Sin embargo, las situaciones experimentadas en los últimos 10 años (2004-2014) han incidido de forma positiva a nivel socioeconómico, tanto en ellas como en sus familias, al grado de convertirse en fuentes de empleo en las comunidades donde intervienen.

Se destaca también el cambio de actitud, pues en la actualidad son mujeres empoderadas, que han llegado a generar conciencia de que ya no son amas de casa que cuidan niños en sus hogares, todo lo contrario, son microempresarias, que tienen personal a cargo, y que deben de cumplir con sus obligaciones obrero-patronales.

Otro factor que podría vincularse con su crecimiento, se debe al hecho a que ellas han logrado agremiarse, lo que les ha permitido incidir en la política social, el ejemplo más claro es lograr negociar tanto con el Ministerio de Salud, como con el IMAS, la creación de centros infantiles de madres comunitarias, una lucha que llevaron en conjunto de la cual se beneficiaron otras madres comunitarias posteriormente.

8.1.4 Sobre cómo puede mejorar la gestión del Programa Alternativas a la Infancia desde la participación del Trabajo Social.

El hecho de que el programa se encuentre a cargo del IMAS hace que, de acuerdo con su ley de creación, solo se puedan atender a las familias que califican en condición de pobreza y pobreza extrema, dejando por fuera a aquellas que se encuentran en niveles de no pobres. Es necesario dar a conocer a la población costarricense cuáles son las otras opciones que tiene el Estado para familias que superan la línea de la pobreza, pero que se encuentran en vulnerabilidad social.

Los procesos de trabajo establecidos en la institución impiden que la persona profesional en desarrollo social pueda brindar una solución a la demanda de una familia que no califica, pues privan la normativa vigente, es decir, se deben de atender de acuerdo a lo establecido en los manuales y reglamentos dispuestos.

Con respecto a la pregunta 5.1 de la entrevista semi-estructurada, cabe destacar que las profesionales entrevistadas una es trabajadora social y la otra es psicóloga con un posgrado en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social. En el caso particular de la trabajadora social no logra identificar elementos de gerencia social en el desarrollo de su labor, situación contraria sucede con la psicóloga, pues considera que su posgrado la respalda.

Sin embargo, es evidente que la formación en trabajo social, brinda a sus profesionales una amplia gama de espacios de intervención, donde la gerencia social constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la intervención con las familias usuarias, el seguimiento y hasta para la elaboración de políticas sociales.

Se hace gerencia social desde el momento en que la persona profesional concibe la atención de las familias a partir de los objetivos de la institución,

utilizando los medios tecnológicos disponibles, llámese su conocimiento, manuales y reglamentos, instrumentos como la Ficha de Información Social y tecnologías de información como el SIPO y SABEN.

Lo anterior, se convierte en fuente de información importante para la toma de decisiones, que permita brindar a las familias usuarias de los servicios del IMAS una atención adecuada, tomando el contexto como referencias para gestionar su solicitud.

Para el IMAS, la contratación de profesionales en esta rama le permitiría brindar una atención a las familias, cuyo enfoque integra el entorno, pues la persona trabajadora social posee habilidades y destrezas que le permite realizar valoraciones y acompañamiento con el fin de la situación familiar, esto tomando en cuenta tanto la oferta institucional como estatal. En segundo lugar, con respecto a la labor que se realiza desde el programa de Alternativas a la Infancia, existe la posibilidad de gerenciar, a través de procesos de supervisión, monitoreo y evaluación, lo que permite realizar mejoras en el servicio de acuerdo con las necesidades de las familias y de los requerimientos establecidos por el IMAS.

Tomando en cuenta la teoría sobre gerencia social, una limitación que poseen las personas profesionales que laboran en el IMAS, es que al atender a las familias que solicitan el beneficio de Alternativas a la Infancia deben lidiar con dilemas éticos, por un lado se debe de actuar según la normativa vigente de la institución donde laboran, cumpliendo su trabajo a partir de lo que establece el SIPO al calificar a una familia solicitante en pobreza, pobreza extrema y en no pobre, por el otro lado, es saber que existen familias que a pesar de sus limitaciones económicas no califican en condición de pobreza y que por ende deben quedar excluidos de los programas del IMAS. Situación que deja a las personas profesionales en una posición incómoda, al tener que brindar una respuesta negativa ante la solicitud realizada.

Si bien, la experiencia en la ejecución del programa de Alternativas a la Infancia por parte de las madres comunitarias, quienes son dueñas de centros infantiles y que han sido sujetas de investigación, ha sido positiva, existen dificultades para lograr el cumplimiento de su trabajo. A nivel institucional, la demanda del programa sobrepasa la disponibilidad presupuestaria, y por ende muchas familias deben buscar otras alternativas de cuidado. Asimismo, desde las Áreas Regionales de Desarrollo Social, esta alta demanda se ve afectada con la capacidad de las personas profesionales en desarrollo social a cargo, quienes deben de atender toda la oferta programática institucional. Ambas situaciones afectan el desempeño de los centros de cuidado pues requieren del ingreso de niños y niñas para dar sostenimiento a su microempresa.

8.2 Recomendaciones

Con respecto a las madres comunitarias, es fundamental el tema de la capacitación, si bien han logrado sacar adelante su proyecto con bastante éxito, es necesario que tengan mayores conocimientos en temas como la administración y emprendedurismo. Es necesario coordinar con instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) módulos específicos para estas empresarias.

Las madres comunitarias han mostrado mucho interés en continuar su proceso de aprendizaje. Por lo que se considera que sea la ST-REDCUDI quien asuma el liderazgo de estas acciones y realice las gestiones necesarias para llevar a cabo capacitaciones que les permitan a las personas a cargo de los centros infantiles y hogares comunitarios adquirir las herramientas para brindar un servicio adecuado.

El acompañamiento que se les brinda a las madres comunitarias debe ir más allá de una supervisión, es importante que las personas profesionales del IMAS sean capaces de realizar gestiones de coordinación interinstitucional con

el fin de establecer convenios de capacitación, ya sea con el INA o a través de los Gobiernos Locales. Es de suma importancia que estas mujeres posean conocimientos sobre manejo de microempresas, supervisión de personal, valores nutricionales, entre otros, que les permitan tomar decisiones adecuadas para dar continuidad al servicio que brindan.

Es necesario tomar en cuenta sus propias historias de vida como parte del proceso de habilitación, mujeres en condición de pobreza y afectadas por múltiples manifestaciones de violencia que requieren de un acompañamiento estatal para garantizar un servicio de calidad, lo cual es parte de la fiscalización del servicio. Por lo tanto, siendo que el Ministerio de Salud es el ente encargado de la asesoría para la habilitación, deberá incluir estudios psicológicos que permitan evidenciar si la persona solicitante es idónea para la atención de las personas menores de edad.

La atención de la niñez habitante de nuestro país debe ser de carácter universal, pues la necesidad de atención de ésta no distingue clases sociales, es necesaria la creación de una escala de subsidios estatales de acuerdo a la condición socioeconómica de las familias, donde el IMAS lidere en el tema de pobreza, pero que exista la posibilidad de que instituciones como el PANI y el Ministerio de Salud puedan aportar recursos financieros que complementen el pago de subsidios de las familias que el IMAS no puede atender, debido a su ley de creación. Por lo que la elaboración de esta escala de subsidios deberá estar a cargo de la ST-REDCUDI dado que por ley es la instancia técnica responsable de promover la articulación entre los diferentes actores públicos o privados.

Es necesario informar a las madres comunitarias de los otros recursos estatales de los que pueden solicitar financiamiento, pues ellas desconocen de dichas posibilidades, y centran como su única fuente de ingresos al IMAS, tal es el caso del PANI donde existe un programa que financia el cuidado de personas

menores de edad, cuyos parámetros de calificación incluyen, además de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social.

Tal y como se pudo observar en el capítulo del Estado del Arte, el tema de mujeres microempresarias y específicamente de cuidadoras, no ha sido abordado ampliamente, por lo que se recomienda a la Escuela de Trabajo Social y al Posgrado en Trabajo Social motivar a sus estudiantes a realizar investigaciones en torno al tema.

El programa de Cuido y Desarrollo Infantil no cuenta con estadísticas que permitan determinar si la inversión realizada ha sido exitosa o no. Por lo que se considera oportuno en el IMAS se lleve a cabo una evaluación de impacto, que muestre la efectividad de la ejecución del mismo.

A pesar de no contar con una especialidad en Gerencia Social, las profesionales del Equipo de Infancia del ARDS Noreste lograron constituirse en agentes de cambio para que las madres comunitarias obtuvieran una visión más amplia de lo que su trabajo implica, y que por medio de la nueva modalidad de atención se lograra trascender hacia una mejora de su servicio, por lo que sería fundamental que la institución realice una inversión en capacitar a su personal de las Áreas Regionales de Desarrollo Social en temas relacionados con la Gerencia Social e incentive la incorporación de estas personas en el posgrado de Trabajo Social, énfasis Gerencia Social.

El IMAS, por su naturaleza, es una institución que posee una sobre-demanda para la incorporación de las familias y su oferta programática, lo que impide que las personas profesionales logren realizar procesos de reflexión sobre la labor que desarrollan, por lo que es muy importante concientizar en éstas personas, de forma que comprendan que son parte de un complejo proceso de toma de decisiones, gestionan insumos y los transforman en servicios y todo ello en función de garantizar mejores condiciones de vida a las personas que atienden, facilitar el ejercicio de sus derechos, administrando los recursos

estatales desde una posición ético política clara, y por ende, llegar a la conclusión de que a eso llamamos gerenciar socialmente. Para ello se recomienda realizar una actividad de intercambio entre todas las personas profesionales de las 10 ARDS, que permita de esta manera conocer experiencias exitosas, así como modelos de gestión desarrolladas para la atención de las personas menores de edad

El proceso de investigación se vio atrasado en algunas ocasiones por el nombramiento de un comité asesor, se le solicita a la persona estudiante que facilite el nombre o nombres de las personas que considera podrían integrar dicho comité y de esta forma, aportar en la investigación, sin embargo, fueron rechazadas por no cumplir con requisitos establecidos por el SEP, por esta razón, se recomienda al Posgrado en Trabajo Social contar con una base de datos donde el estudiante pueda tener acceso de las personas profesionales que sí cumplen con dichos requisitos.

Es muy importante que tanto el Sistema de Estudios de Posgrado como la Escuela de Trabajo Social, tomen en cuenta que las personas que se matriculan son, además, personas trabajadoras, y en el caso personal, madre, contar con el tiempo necesario para obtener un producto como el que se está presentando demanda mucho tiempo. Asimismo, cuando se matriculó el posgrado se indicó que sería profesional y por una decisión administrativa se cambió a académico. Ambas situaciones han complicado considerablemente la presentación de los resultados, porque el trabajo final de graduación en la modalidad académica presentó mayor exigencia. Por lo que se recomienda que al momento de iniciar una promoción se tome en cuenta las calidades de los profesionales que están matriculando, siendo que la modalidad profesional es la más adecuada.

9 Bibliografía

- Abarca, A., & otros. (2012). *Técnicas cualitativas de investigación*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Aguiar Fernández, F. X. (2006). *Universidad de la Rioja*. Obtenido de file:///C:/Users/Laura/Downloads/Dialnet-TercerSector-2002427.pdf
- Alayón, N. (2008). *Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Alayón, N. (22 de 03 de 2012). *alainet.org*. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/active/53558>
- Almirón, S. B. (2006). La exclusión social y sus implicancias. La satisfacción de derechos fundamentales como base dde la inclusión social. En J. (. Casali de Babot, *Los Rostros de la Exclusión. Una mirada interdisciplinaria* (págs. 121-141). Argentina: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacioanl de Tucuman.
- Alvarado Quesada, C. (13 de octubre de 2014). Directriz de priorización de atención de la pobreza. San José, Costa Rica: IMAS.
- Araya Andrade, K. (2010). *El Programa Ideas Productivas del IMAS: Un análisis de los procesos de trabajo desde una perspectiva histórico-crítica*. San José, Costa Rica: Posgrado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia Social.
- Araya, E., Espinoza, A. L., & Picado, M. (1999). *Capacitación a Madres Comunitarias para la participación de niños y niñas con retos múltiples en Hogares Comunitarios*. San José, Costa Rica: UCR, Memoria de Práctica Dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especial con énfasis en Retos Multiples.

- Arce Martínez, E., & otras. (1994). *Análisis comparativo de los hogares Comunitarios con otras Instituciones de Educación Preescolar*. San Jose, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Seminario de Graduación para obtener le grado de Licenciatura en en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar.
- Barquet, M. (1997). Condiciones de gènero sobre la pobreza de las mujeres. En J. Alatorre, *Las mujeres en la pobreza* (págs. 73-89). México: El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos: Comité coordinador de Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabano y pobreza.
- Benavides, B., & Soto, P. (1999). *Evaluación de los efectos sociales en la población beneficiaria del programa Hogares Comunitarios del IMAS en el Área Metropolitana de San José*. San José, Costa Rica: UCR, Práctica dirigida de graduación para optar por el grado de Licenciada en Antropología Social y Licenciado en Sociología.
- Bertalanffy, L. V. (1986). *Teoría General de los Sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Brealey J, A. M. (1991). *Hogares Comunitarios: proyecto de microempresas para la atención infantil*. San José, Costa Rica: UNICEF.
- Calderón Morales, C., & Otros. (1994). *El Proceso de Reforma del Estado. Caso: Programa Hogares Comunitarios*. San José, Costa Rica: UCR, Trabajo Final de Graduación para obtener el grado de licenciatura en Administración Pública.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento Organizacional: la dinamica del éxito en las organizaciones*. México: Mc Graw-Hill.

- Contreras, V., & Roque, R. (1998). *Sembrando Esperanzas: la superación de la pobreza mediante el desarrollo de la inteligencia en la infancia y juventud*. San José, Costa Rica: IMAS, PNUD, UNICEF.
- Cordero, P., & Ugalde, K. (2002). *Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Programa de Hogares Comunitarios del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en el distrito San Miguel de Desamparados*. San José, Costa Rica: UCR, Proyecto de Graduación para optar por el grado de Licenciados en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal.
- Cruz Fernández, L. (2007). *Vivencias de Mujeres Rurales Microempresarias: Una aproximación biográfica*. San Jose, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Psicología. Tesis para optar por el grado de licenciatura.
- Faleiros, V. d. (2004). Las funciones de la política social en el capitalismo. En E. Borgianni, & M. Carlos, *La politica social hoy* (págs. 43-70). Sao Pablo: Cortez Editora.
- Fernández, O. (1998). Lo social y la política Social. En O. Fernández (compilador), *Política Social y descentralización en Costa Rica* (págs. 7-29). San José, Costa Rica: UNICEF.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- García, J., & otros. (2004). *La gerencia social y su compromiso con la generación de impacto social*. Medellín: Tesis de la Universidad de Antioquía, Facultad de Economía, especialización en Gerencia Social.
- Godinez, A. (1995). *Focalización y Pobreza*. Santiago, Chile: Cuadernos de la CEPAL.

- Gómez Serra, M. (2003). *Evaluación de los Servicios Sociales*. España: Gedisa S.A.
- Güendel, L. (1998). La política social, los procesos de integración social y la construcción institucional del sujeto colectivo. En O. Fernandez (Compilador), *Política Social y descentralización en Costa Rica* (págs. 31-72). San José, Costa Rica: UNICEF.
- Güendel, L., Osorio, R., & González, M. (1999). La educación: política social para el ejercicio de la ciudadanía. En A. Gaurdián (compiladora), *Política Social y Educación en Costa Rica*. (págs. 21-35). San José, Costa Rica, Costa Rica: UNICEF.
- Gutiérrez, Y., & otras, &. (1999). *Impacto de los Hogares Comunitarios en el Cuidado de la Salud de la Niñez en las Comunidades de Alajuela Centro, Escazú y Moravia*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Memoria del Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería con énfasis en Salud de la Mujer y Perinatología.
- Guzmán Stein, L. (s.f.). Roles sexuales, roles de género y poder. San José, , Costa Rica. Obtenido de Escuela de Trabajo Social, UCR: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000124.pdf>
- Hodgson Easy, B. (2001). *El Programa Hogares Comunitarios y su Relación con las Organizaciones Comunales* . San José: Universidad de Costa Rica, Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en Trabajo Social .
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad*. Sao Paulo, Brasil: CORTEZ EDITORA.
- Izquieta Etulain, J. L., & otros, y. (2008). El Tercer Sectos y las Administraciones Públicas. Relaciones en el ámbito de la atención social

en los niveles de regional y local. *Revista Internacional de Sociología*, 115-139.

Jelin, E. (1995). *Familia y Género: notas para el debate*. Brasil: Instituto de Estudios de Género de la Universidad Federal de Santa Catarina.

Kast, F., & Rosenzweig, J. (1988). *Administración en las organizaciones: enfoque de sistemas y de contingencias*. México: McGraw-Hill.

Kiksberg, B. (1992). *¿Cómo enfrentar la pobreza? Aportes para la acción*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L.

Kliksberg, B. (2014). *¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?* San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Krueger, R. (1991). *El Grupo de discusión: guía práctica párrafo la Investigación Aplicada*. Madrid, España: Pirámide.

Ley de creación 4760 Instituto Mixto de Ayuda Social. (2004). San Jose: Edición conmemorativa. Imprenta Nacional.

Ley N° 9220 Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. (24 de 03 de 2014). San José, Costa Rica.

Martínez, M. (Junio de 2006). <http://pepsic.bvsalud.org>. Recuperado el 2 de 09 de 2012, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-74752006000100009

Microempresas para la Atención Infantil: hogares comunitarios. (1992). San José, Costa Rica.

- Mokate, K., & Saavedra, J. J. (2006). *Gerencia Social: Un enfoque integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales*. Washinton, DC: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social.
- Molina, L. (s.f.). *Trabajo Social y Gerencia de Servicios Sociales*. Obtenido de www.ts.ucr.ac.cr.
- Molina, L., & Morera, N. (1998). *Gerencia social: elementos para un paradigma en construcción*.
- Molina, L., & Morera, N. (1999). *La gerencia de los servicios sociales*. San José, Costa Rica: Lumen Humanitas.
- Molina, M. L., & Morera, N. E. (s.f.). *Gerencia Social: una construcción de convergencias*. San José, Costa Rica.
- Molina, M. L., & Romero, M. C. (2001). *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Montaño, C. (2005). *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente deintervención social*. Sao Pablo, Brasil: Cortez Editora.
- Morales, L. A. (2001). *Mujeres jefas de hogar, características y tácticas de supervivencia. una intervención desde el Trabajo Social*. Argentina: Espacio Editorial.
- Morera Guillén, N. (1996). *El análisis de los servicio sociales: un modelo alternativo*. San José, Costa Rica: www.ts.ucr.ac.cr.
- Morera Guillén, N. (2001). *La gerencia de organizaciones productoras de Servicios sociales*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Morera, N. (1995). *La Gerencia Social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales en el umbral del siglo XXI*. San José, Costa Rica: www.ts.ucr.ac.cr.

Morera, N. (2016). *El estudio de las políticas y los servicios sociales. Formación académica y experiencias pedagógicas desde el Trabajo Social*. San José, Costa Rica.

Normas de Habilitación CAI. (2014).

Ortiz Gutiérrez, P. (1997). *Programa educativo para las madres encargadas de Hogares Comunitarios en atención integral de la niña y el niño menor de seis años de edad en la Aurora de Heredia*. . San Jose, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Enfermería. Tesis para optarpor la Licenciatura en enfermería con énfasis en Salud de la Mujer y Perinatología .

Oviedo Alfaro, M. (2009). *Potencialidades de uso del SIPO – IMAS para la reformulación de los servicios sociales asistenciales según derechos económico-sociales, por necesidades y tipos de familia, género y territorio*. San José, Costa Rica: Posgrado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia Social.

Oviedo, A. M., & otros. (2015). *El Modelo de Desarrollo de Costa Rica. De Bueno a Excelente*. Costa Rica: Grupo Banco Mundial.

Pagina web del IMAS. (2015). Obtenido de www.imas.go.cr

Pastorini, A. (2004). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". En E. Borgianni, & C. Montaña, *La política social hoy* (págs. 207-231). Sao Paulo: Cortez Editora.

- PEN. (2015). *Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica: Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica).
- Pérez Orozco, A. (2003). *Feminización de la Pobreza. Mujeres y recursos económicos*. España: CGT Materiales de Reflexión.
- Pérez Sáinz, J. P. (2009). *Exclusión social en Costa rica: Elementso para la Política Pública*. Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación Cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla S.A. .
- Plan Anual Operativo 2014*. (2014). San José, Costa Rica: Instituto Mixto de Ayuda Social.
- Plan Anual Operativo 2015*. (2015). San José, Costa Rica: Instituto Mixto de Ayuda Social.
- Puello-Socarrás, J. F., & Gunturiz, M. A. (2013). ¿Social-neoliberalismo? *Política y Cultura*, num. 40, 29-54.
- Quesada, A. C. (2008). El tercer sector, la economía social y trabajo social en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 107-119.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad* N°256, 30-44.
- Rodríguez, G., & otros. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.

- Saldívar Garduño, A., & otros. (2015). Roles de Género y Diversidad: validación de una escala de varios contextos culturales. *Acta de Investigación Psicológica* (págs. 2124-2147). México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Sandoval Casilimas, C. (1997). *Investigación Cualitativa*. Santafé de Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. España: Editorial Planeta S.A. .
- Silva Barroco, M. L. (2004). *Ética y Servicio social: fundamentos ontológicos*. Brasil: Cortez Editora.
- Sojo, C. (2000). Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social. En E. Gacitúa, & y. otros, *Exclusión social y reducción de la pobreza en America Latina y el Caribe* (págs. 51-84). San José, Costa Rica: FLACSO-BM.
- Sojo, C. (2006). Exclusión social: más allá de la pobreza. En C. (. Sojo, *Pobreza, exclusión social y desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina* (págs. 11-23). San José, Costa Rica: Cuaderno de Ciencias Sociales. 142.
- Solórzano, X. y. (1997). *La focalización de programas de salud y nutrición para poblaciones pobres en America Latina*. Organización Panamericana de la Salud, División de Salud y Desarrollo Humano/ Programa de Políticas Públicas y Salud.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Colombia: Universidad de Antioquía.
- UNICEF, & UCR. (2002). *III Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica*. Costa Rica: Versión en disco compacto.

- Vieira, E. (2004). Políticasocial, política economicas y método. En E. Borgianni, & M. Carlos, *La política social hoy* (págs. 27-41). Sao Pablo: Cortez Editora.
- Yazbek, M. C. (2004). Políticas sociales y asistenciales: estrategias contradictorias de gestión estatal de la pobreza de las clases subalternas. En E. Borgianni, & C. Montaña, *La Política Social Hoy* (págs. 119-147). Sao Pablo: Cortez Editora.

Anexos

Cuestionario dirigido a madres comunitarias

1. Nombre: _____
2. Edad: _____
3. Ubicación de centro infantil:
4. ☐ Desamparados, distrito: _____
5. ☐ Goicoechea, distrito: _____
6. ¿Cuántos años tiene de ser Madre Comunitaria? _____
7. Biografía
 - 7.1. ¿Dónde creció?
 - ☐ Zona Rural: _____
 - ☐ Zona Urbana: _____
 - 7.2. Escolaridad
 - 7.2.1. ¿Qué grado escolar tenía cuando inició en el programa?
 - ☐ Primaria Incompleta ☐ Primaria completa
 - ☐ Secundaria incompleta ☐ Secundaria completa
 - ☐ Universitaria incompleta ☐ Universitaria completa
 - 7.2.2. ¿Ha estudiado o se ha capacitado después de que abrió su HC?
 - ☐ No ☐ Sí, ¿qué tipo de curso?
- 7.3. Familia
 - 7.3.1. ¿Cuándo inició el HC cuál era su situación sentimental?
 - ☐ Soltera ☐ Casada
 - ☐ Unión Libre ☐ Viuda

7.3.2. ¿Tenía hijos?

☐ No ☐ Sí, ¿Cuántos? ____

7.3.3. ¿Cuál es la situación actual de su familia?

8. Situación Actual

8.1. ¿Cuántos niños y niñas le aprobó atender el CAI? _____

8.2. ¿Cuántos niños y niñas atienden actualmente? _____

8.3. ¿Cuántas personas conforman su equipo de trabajo?

8.3.1. Profesionales: _____

8.3.2. Asistentes: _____

8.3.3. Miscelánea y cocinera _____

8.4. ¿Cuál es su función en el centro infantil?

☐ Directora ☐ Administradora

☐ Profesional ☐ Asistente de grupo

8.5. ¿Cómo considera su situación económica actual?

☐ Se mantiene igual ☐ Ha mejorado

☐ Ha mejorado

Muchas gracias por su colaboración

Entrevista semi-estructurada Dirigida a madres comunitarias

9. Inicia como Madre Comunitaria

9.1. ¿Cuándo decide abrir un HC?

9.2. Implicaciones

9.2.1. Ámbito familiar

9.2.2. Ámbito económico

9.2.3. Infraestructura

10. De Hogar Comunitario a centro infantil

10.1. Implicaciones

10.1.1. Ámbito familiar

10.1.2. Ámbito económico

10.1.3. Infraestructura

10.1.4. ¿Qué significó pasar de trabajar sola a contratar personal?

11. IMAS

11.1. Papel ha tenido el IMAS

11.1.1. Aporte económico

11.1.2. Capacitación

11.1.3. Selección de familias

11.2. Acompañamiento de la funcionaria del IMAS

12. Aporte a la sociedad

12.1. Impacto del servicio de cuidado brindado

12.2. Aporte en la atención de las familias en condición de pobreza que han utilizado sus servicios

12.3. Tiene alguna anécdota que quisiera agregar sobre su experiencia a lo largo de sus años de servicio a la comunidad

Entrevista Semi-estructurada Dirigida a personas profesionales

El presente cuestionario es requerido para completar información para realizar mi tesis de posgrado en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social, cuyo nombre es: ***Evolución del rol de la Madre Comunitaria a partir de su experiencia en el programa de Alternativas a la Infancia del IMAS, en el periodo comprendido entre el 2004 y 2014: El caso de los Hogares Comunitarios convertidos en centros infantiles***

Objetivo General

Analizar el Programa Alternativas de Atención a la Infancia del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) especialmente en los hogares comunitarios y su transformación en el periodo comprendido entre el 2004 al 2014 a partir del rol que cumple de la madre comunitaria.

Agradecería contestar las siguientes preguntas de acuerdo a los siguientes ítems:

1. Política Social, Programa de Hogares Comunitarios del IMAS

- 1.1** ¿Cuál es la Población meta del programa y cómo se eligen las familias?
- 1.2** ¿Cómo se eligen las guarderías que forman parte del programa?
- 1.3** ¿Cómo es la relación entre el IMAS y las guarderías? ¿Existe algún tipo de vínculo laboral?
- 1.4** ¿Cómo fue su experiencia con las madres comunitarias que se cambiaron a centro infantil?

- 1.5 ¿Considera usted que el apoyo brindado durante las supervisiones pudo haber influido para que las madres comunitarias tomaran la decisión?
Por ejemplo, apoyo con presupuesto, ¿con ampliación de cobertura?

2. Acciones del Estado que han influenciado del desarrollo del programa

- 2.1 ¿Cómo se garantiza a las familias del programa la disponibilidad presupuestaria?
- 2.2 ¿Considera usted que el IMAS es la institución idónea para ejecutar el programa? ¿Por qué?

3. Funciones que desarrollan profesionales a cargo de la supervisión

- 3.1 ¿Cómo es el proceso que se lleva a cabo para la selección de las familias?
¿Existe seguimiento con ellas?
- 3.2 ¿Cómo es el proceso de coordinación y seguimiento con los centros infantiles?
- 3.3 ¿Considera usted que el seguimiento es importante en el programa? ¿Por qué?

4. Compromiso ético-político

- 4.1 ¿Cómo se maneja el tema de que una familia sabiendo que tiene una necesidad manifiesta y no califica?
- 4.2 ¿Tiene el profesional recursos técnicos para aprobar y denegar beneficios?

5. Gerencia Social

- 5.1 ¿Considera el tener conocimientos en gerencia social facilita los procesos que se llevan a cabo en el equipo de infancia?

Muchas gracias por su tiempo